

ÁNCASH

Información para el
planeamiento con
enfoque territorial

Diciembre, 2025

Áncash: información para el planeamiento con enfoque territorial

Giofianni Peirano

Presidente del Consejo Directivo del CEPLAN
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Luis Enrique de la Flor

Director Ejecutivo del CEPLAN

Martha Zuly Vicente Castro

Directora Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos

Equipo técnico:

Eduardo Sobrino Vidal, Gustavo Rondón Ramírez, Mario Malquichagua Fernandez

Diseño de carátula:

Natalie Marrujo Fernández

Editado por:

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Av. Canaval y Moreyra 480, piso 21

San Isidro, Lima, Perú

(51-1) 211-7800

webmaster@ceplan.gob.pe

www.ceplan.gob.pe

© Derechos reservados

Primera edición, diciembre de 2025

Contenido

I.	Presentación	7
II.	Introducción.....	8
III.	Caracterización del territorio y análisis de la situación actual de Áncash.....	10
3.1.	<i>Dimensión socio-demográfica</i>	10
3.1.1.	Situación poblacional.....	17
3.1.2.	Condiciones de vida de la población	20
3.1.3.	Igualdad de oportunidades educativas	20
3.1.4.	Situación nutricional.....	23
3.1.5.	Infraestructura de servicios básicos	25
3.1.6.	Infraestructura de los servicios de salud y educación.....	30
3.2.	<i>Dimensión ambiental</i>	33
3.2.1.	Gestión sostenible del territorio	36
3.2.2.	Estado de la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático	37
3.3.	<i>Dimensión de servicios e infraestructura</i>	38
3.3.1.	Infraestructura de transporte	38
3.3.2.	Infraestructura de conectividad virtual.....	42
3.4.	<i>Dimensión económica</i>	47
3.4.1.	Ingresos y gastos de las personas.....	51
3.4.2.	Crecimiento económico	54
3.4.3.	Formalidad de trabajo	55
3.4.4.	Análisis de la estructura productiva regional	57
3.4.5.	Competitividad y ejes de desarrollo.....	65
3.4.6.	Potencialidades productivas en el territorio	72
3.4.7.	Activos Tangibles/Intangibles	94
3.5.	<i>Dimensión de gestión de riesgos</i>	99
3.5.1.	Ocurrencia de emergencias.....	102
3.5.2.	Desastres	102
3.5.3.	Vulnerabilidad de las personas	103
3.6.	<i>Dimensión gobernanza</i>	105
3.6.1.	Garantía del orden interno	105
3.6.2.	Incidencia de la violencia	107
3.6.3.	Eficacia del gobierno.....	108
3.6.4.	Niveles de confianza en las entidades públicas	112
3.6.5.	Conflictos sociales.....	114
IV.	Retos para el desarrollo en Áncash.....	115
4.1.	<i>Superposición de suelos</i>	115
4.2.	<i>Restricciones identificadas en la Agenda Regional de Áncash</i>	118
4.3.	<i>Retos y deficiencias a partir de la información para el planeamiento con enfoque territorial</i> .	119
V.	Propuestas de desarrollo para el 2026	123
	Bibliografía.....	125

Lista de figuras

Figura 1. Áncash: mapa de síntesis territorial	9
Figura 2. Áncash_ mapa base	11
Figura 3. Áncash: mapa de tipología de distritos según PCM	14
Figura 4. Áncash: mapa de tipología de municipalidades según el MEF	16
Figura 5. Áncash: evolución de la población total (eje izq.) y la tasa de crecimiento promedio anual (eje der.), 2012-2024.....	17
Figura 6. Áncash: pirámide (distribución) poblacional por grupos de edad y sexo, 2024	18
Figura 7. Áncash: evolución de la estructura de la población, según grandes grupos de edad, 2012-2024	19
Figura 8. Áncash: evolución de la composición de la población, según área de residencia, 2010-2022.	19
Figura 9. Áncash: evolución de la incidencia de la pobreza monetaria total (eje izq.) y de la variación anual del ingreso y gasto real per cápita en comparación al costo de la canasta básica de consumo nacional (eje der.), 2014-2023	20
Figura 10. Áncash: evolución de los indicadores de calidad de educación, 2007-2022	22
Figura 11. Áncash: evolución de la educación superior según modalidad, 2007-2022.....	22
Figura 12. Áncash: evolución de la educación superior según sector, 2007-2022.....	23
Figura 13. Relación entre la incidencia de pobreza monetaria total y la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años, 2023	24
Figura 14. Áncash: evolución del porcentaje de mujeres que reportan tener problemas en el acceso a los servicios de salud, 2010-2022.....	25
Figura 15. Áncash: mapa ambiental	35
Figura 16. Áncash: residuos sólidos per cápita generados diariamente, 2016-2022	37
Figura 17. Áncash: número de vehículos en circulación por cada mil habitantes, 2007-2022.	37
Figura 18. Áncash: mapa de transporte y estado de las vías, 2020.....	40
Figura 19. Áncash: mapa de conectividad	41
Figura 20. Áncash: población (%) por distritos con acceso a agua por red pública, 2021.....	26
Figura 21. Áncash: población (%) por distritos con acceso a servicio higiénico en vivienda (saneamiento), 2021	27
Figura 22. Áncash: población (%) por distritos con acceso a alumbrado por red pública en su vivienda, 2021	29
Figura 23. Áncash: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de saneamiento, 2010-2022	30
Figura 24. Establecimientos de salud en el departamento de Áncash, 2021	31
Figura 25. Instituciones educativas en el departamento de Áncash, 2021	32
Figura 26. Áncash: población (%) por distritos con conexión de internet en su vivienda, 2021	43
Figura 27. Áncash: población (%) por distritos que cuenta con celular, 2021.....	45
Figura 28. Amazonas: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de internet, 2013-2023.....	46
Figura 29. Áncash: mapa de actividades productivas.....	48
Figura 30. Áncash: mapa del IDH (ingreso familiar) y actividades productivas, 2020.....	50
Figura 31. Áncash: evolución del gasto real promedio per cápita, 2014-2023	52
Figura 32. Áncash: estructura del gasto real per cápita, en soles, según 8 grupos de gasto (Clasificación del Consumo Individual por finalidades), 2020	53
Figura 33. Áncash: evolución del ingreso real promedio per cápita, 2014-2023	54
Figura 34. Áncash: estructura del ingreso real per cápita, en soles, según tipo de ingreso, 2020.....	54
Figura 35. Áncash: evolución del valor agregado bruto per cápita (soles) por actividad económica, 2013-2023	55

Figura 36. Áncash: evolución del empleo formal y la variación porcentual del valor agregado de los sectores construcción y manufactura, 2013-2023	56
Figura 37. Áncash: evolución de la estructura del valor agregado bruto per cápita por actividad económica, 2019-2023	57
Figura 38. Áncash: evolución del Valor Agregado Bruto per cápita y su participación sobre el Valor Agregado Bruto per cápita nacional, 2013-2023	58
Figura 39. Áncash: estructura productiva a nivel departamental y nacional, 2023	59
Figura 40. Áncash: evolución de la productividad de la PEA ocupada a nivel departamental y nacional, 2013-2023	60
Figura 41. Perú: comparativo del Índice de Competitividad Regional, 2024 y 2018	66
Figura 42. Áncash: mapa de conectividad	71
Figura 43. Áncash: principales productos con ventajas comparativas en el comercio internacional con potencial para ser aprovechados en el territorio	74
Figura 44. Zona centro: productos tradicionales con ventajas comparativas según principales zonas productivas	76
Figura 45. Áncash: producción de cobre (toneladas métricas de contenido fino), 2010-2020	76
Figura 46. Áncash: producción de plata (kilogramos finos), 2010-2020	77
Figura 47. Áncash: producción de zinc (toneladas métricas), 2010-2020	77
Figura 48. Perú: superficie cultivada y potencial de cebollas, y la tipología de distritos, 2012	80
Figura 49. Áncash: producción de arveja grano verde (toneladas), 2012-2022	82
Figura 50. Perú: superficie cultivada y potencial de mangos, y la tipología de distritos, 2012	86
Figura 51. Áncash: producción de maracuyá (toneladas), 2012-2022	87
Figura 52. Perú: producción de maracuyá, 2019	88
Figura 53. Áncash: producción de paltas (toneladas), 2012-2022	89
Figura 54. Perú: producción de palta, 2019	90
Figura 55. Áncash: mapa de infraestructura expuesta a peligros, 2020	101
Figura 56. Áncash: evolución del número de viviendas afectadas y destruidas por ocurrencia de emergencias, 2010-2022	102
Figura 57. Áncash: evolución del número de personas damnificadas por ocurrencia de desastres naturales, 2013-2022	103
Figura 58. Áncash: porcentaje de la población urbana de 15 a más años que ha sido víctima de algún hecho delictivo en el área urbana, 2013-2023	106
Figura 59. Áncash: tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, 2013-2021	106
Figura 60. Áncash: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia física ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2013-2023	107
Figura 61. Áncash: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2013-2023	108
Figura 62. Áncash: tasa de violación sexual a menores de 18 años por 100 mil habitantes, 2017-2023	108
Figura 63. Áncash: evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Regional, 2019-2024	109
Figura 64. Áncash: evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Central, 2019-2024	110
Figura 65. Evolución de la confianza en el Congreso, 2012-2022	113
Figura 66. Evolución de la confianza en el Poder Judicial, 2012-2022	114
Figura 67. Áncash: evolución de la incidencia de conflictos sociales por tipo de conflicto, 2018-2023	114
Figura 68. Mapa de superposición de usos de suelo en Áncash	116
Figura 69. Áncash: mapa de tensiones territoriales	117

Lista de tablas

Tabla 1. Perú: evolución del gasto real promedio per cápita mensual, según área de residencia y región natural, 2014-2023 (soles)	51
Tabla 2. Perú: evolución del ingreso real promedio per cápita mensual, según área de residencia y región natural, 2014-2023 (soles)	53
Tabla 3. Perú: Producción, superficie y población por departamentos, 2023	57
Tabla 4. Macro región centro: estructura económica de cada departamento de la región, 2007 y 2017	61
Tabla 5. Macrorregión centro: distribución de las actividades económicas en la región 2007-2017	62
Tabla 6. Macro región centro: Coeficientes de Localización de la región Áncash, 2007 y 2017	64
Tabla 7. Cociente de variación en el departamento de Áncash y la macro región centro, 2007-2017	64
Tabla 8. Áncash: coeficiente de reestructuración, 2007-2017	65
Tabla 9. Indicadores del pilar entorno económico	66
Tabla 10. Indicadores del pilar infraestructura	67
Tabla 11. Indicadores del pilar salud	68
Tabla 12. Indicadores del pilar educación	68
Tabla 13. Indicadores del pilar laboral	69
Tabla 14. Indicadores del pilar instituciones	69
Tabla 15. Proyectos del PNIC en Áncash	72
Tabla 16. Perú: productos con mayor potencial en el mercado internacional, según Índice de Balanza Comercial relativa (IBCR), 2012-2018	73
Tabla 17. Posición de las exportaciones nacionales de cebollas frescas o refrigeradas en el mercado mundial, 2019	78
Tabla 18. Posición de las exportaciones nacionales de arvejas frescas o refrigeradas en el mercado mundial, 2019	81
Tabla 19. Posición de las exportaciones nacionales de frutos congelados en el mercado mundial, 2019	83
Tabla 20. Perú: superficie cosechada, producción y rendimiento de los arándanos, granadas y lúcumas según departamento, 2019	84
Tabla 21. Restricciones identificadas en la Agenda Territorial Regional de Áncash	118
Tabla 22. Retos y deficiencias para el desarrollo regional de Áncash	119

I. Presentación

Para obtener una comprensión de la realidad del territorio, desde el año 2020 el Ceplan ha elaborado anualmente los informes de información territorial para el planeamiento estratégico con enfoque territorial. Además, se han elaborado informes sobre el desarrollo futuro del territorio, con enfoque prospectivo que busca identificar elementos que contribuyan a la planificación buscando un futuro deseado de cada región. Esta labor ha sido continua, proporcionando información integral para las 26 regiones.

Para el año 2025, el Ceplan ha integrado los reportes de información para el planeamiento con enfoque territorial y los reportes de información para el desarrollo futuro del territorio, con la finalidad de poner a disposición un documento completo que presente un diagnóstico de la situación actual de los territorios y un análisis que permite identificar elementos para alcanzar el futuro deseado de las regiones. Así, en estos reportes integrados, en primer lugar, se realiza un análisis de la caracterización del territorio, los medios de subsistencia de la población y su nivel de bienestar. Este proceso implica examinar las condiciones y la situación actual del territorio, abordando diversos componentes que ejercen influencia en su desarrollo. Entre estos factores se incluyen aspectos sociodemográficos, ambientales, servicios de infraestructura, economía, gestión de riesgos y la eficacia de la gestión pública e institucional. Además, se presentan datos sobre la situación poblacional, educación superior, acceso a servicios básicos y otros aspectos clave. La integración de estos elementos proporciona una visión más integral y detallada que contribuye a comprender de manera holística la realidad del territorio analizado.

Con respecto al contenido sobre el desarrollo futuro de las regiones, se incluye información y análisis sobre aspectos económicos como ingresos y gastos de las personas, la estructura productiva, la competitividad y ejes de desarrollo. Además, se presentan las principales potencialidades productivas y limitaciones para el desarrollo, es decir, las problemáticas más resaltantes. Finalmente, se mencionan los principales desafíos a futuro a nivel regional.

En el marco de la formulación de los planes de desarrollo concertado, estos reportes con enfoque territorial, sirven como insumo para el desarrollo de la Fase 1. Análisis de la situación actual, donde se destaca la necesidad de comprender cómo viven las personas en sus territorios, sus medios de vida y su nivel de bienestar, a través de la caracterización de variables que definen su condición actual y la identificación de elementos y aspectos que contribuyen con la búsqueda de anticipar futuros posibles para generar opciones estratégicas, mediante el diseño de escenarios basados en el análisis de elementos de futuro.

II. Introducción

El departamento de Áncash se encuentra ubicado en la costa central del Perú, y limita con el departamento de Lima al sur; La Libertad al norte; Huánuco al este; y con el océano Pacífico al oeste. El departamento está conformado por 20 provincias y 166 distritos en donde habitan casi 1.08 millones de personas en una superficie de aproximadamente 35,890 km² (INEI, 2018a). La provincia más poblada es la provincia del Santa, que alberga el 40.2% de la población, seguida por la provincia de Huaraz (15.1%), donde se ubica la capital del departamento del mismo nombre, ubicada a 3038 msnm.

En el departamento se puede diferenciar espacios geográficos de costa y sierra, representando este último el 72.0% de su territorio. El espacio andino del departamento presenta un relieve muy accidentado, con cumbres que alcanzan las mayores alturas del territorio peruano (hasta 6,768 m.s.n.m.), valles profundos como el del río Marañón, y valles de altitudes medias como Santa en el sector denominado “Callejón de Huaylas”, donde resaltan dos relieves de gran importancia: las cordilleras Negra y Blanca. Por otro lado, la franja costera se caracteriza por presentar una orilla bastante irregular donde se pueden encontrar playas arenosas, ensenadas y bahías como las de Chimbote y Samanco, así como pequeñas islas (Gobierno Regional de Áncash, 2016). La temperatura promedio de Áncash es de 13.1°C en promedio, alcanzando una temperatura máxima de 21.8°C y una mínima de 4.2°C (INEI, 2017).

Respecto a su actividad económica, en el departamento resalta la actividad minera por sus importantes reservas de minerales polimetálicos, constituyéndose como: (i) la primera productora nacional de cobre y molibdeno, destacando la producción del complejo minero polimetálico de Antamina; (ii) la segunda productora de plata; y (iii) productora de otros minerales como el zinc, plomo, oro, entre otros. Asimismo, el departamento posee un desarrollo industrial que se concentra en la ciudad de Chimbote y se sustenta principalmente en la industria pesquera, siderúrgica y azucarera. En lo que respecta a la actividad agrícola, destacan los cultivos de caña de azúcar, maíz amarillo duro, maíz choclo, espárragos y arroz, la mayoría vinculados a la agroindustria (Gobierno Regional de Áncash, 2016).

Por otro lado, respecto a su infraestructura, el departamento de Áncash cuenta con 3 aeropuertos en las provincias de Santa, Carhuaz y Huarmey, los cuales presentan un bajo nivel de tráfico aéreo y de pasajeros. Asimismo, resalta el puerto de Chimbote, el cual constituye la principal infraestructura portuaria del departamento, orientado a carga en general, minerales y harina de pescado. En lo que respecta a la infraestructura vial, el departamento cuenta con 10,825.4 km de red vial, de los cuales 1,659.7 km pertenecen a la Red Nacional, 1,448.7 km a la red departamental, y 7,717 km a la red vecinal. La principal carretera es la Panamericana, la cual permite interconectar las principales ciudades del departamento con las capitales y departamentos del norte y centro (Gobierno Regional de Áncash, 2016).

Respecto a las características de su población, el 50.7% son mujeres y el 49.3% son hombres. Adicionalmente, el 18.0% son niños de nueve años a menos; 17.0%, adolescentes de 10 a 19 años; 15.0% son jóvenes de 20 a 29 años; 36.0%, adultos de 30 a 59 años; y 14.0%, adultos mayores de 60 años a más. Además, casi el 68.4% de su población tiene como lengua materna el castellano, mientras que el 30.5% es quechua. Por otro lado, el 53.9% y 34.0% de la población de 12 a más años se auto identifica como mestizo y quechua, respectivamente (INEI, 2018a).

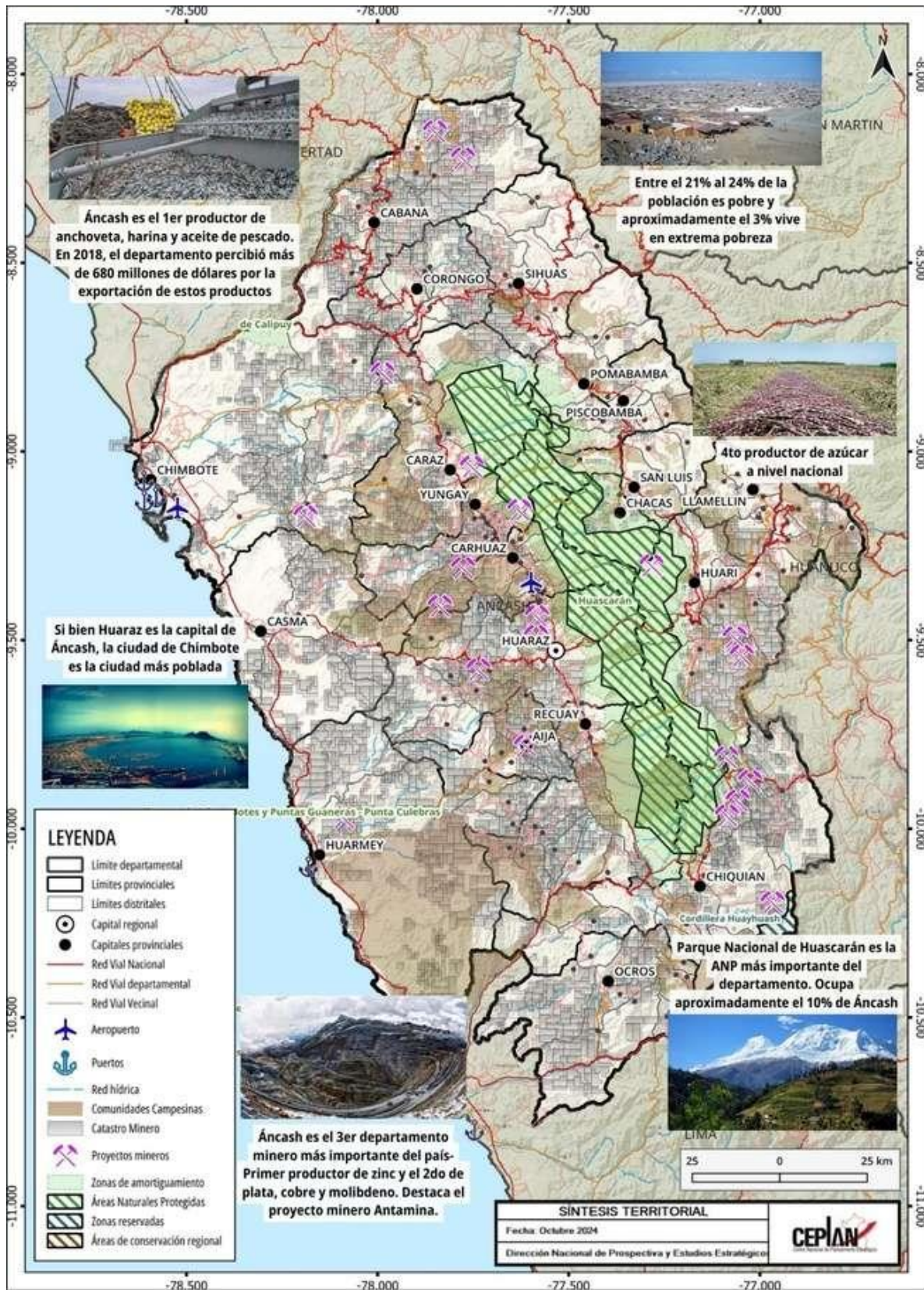


Figura 1. Áncash: mapa de síntesis territorial

Nota. Elaboración CEPLAN.

III. Caracterización del territorio y análisis de la situación actual de Áncash

Consiste en sistematizar, representar y analizar la información del departamento de Áncash para comprender su configuración y situación actual. En concordancia, se busca describir a partir de una aproximación sistémica y sistemática, los aspectos más relevantes del territorio; considerando información espacial y de los principales indicadores. Conocer la realidad del territorio (tanto a nivel social, ambiental, económico y político) implica tener información confiable, oficial y lo más actualizada posible.

Este análisis de la situación actual constituye un aspecto importante en el planeamiento estratégico, ya que contribuye a reconocer las principales dinámicas existentes y aportar información para la toma de decisiones, considerando al territorio como un espacio de actuación de diferentes actores.

3.1. Dimensión socio-demográfica

El departamento de Áncash se sitúa en la zona central y occidental del Perú, y es uno de los más importantes del país por su cantidad de población y por su aporte en la producción y exportación nacional.

Áncash está ubicado entre las coordenadas geográficas 9°32' de latitud sur y 77°32' de longitud oeste, y cuenta con una superficie de 35,915 km², que representa aproximadamente el 2.8% del territorio nacional (MINCETUR, 2019).

Este departamento limita por el norte con La Libertad, por el este con Huánuco y La Libertad, por el sur con Lima y por el oeste con el océano Pacífico; esta zona del país cuenta con un rango altitudinal muy amplio que está entre los 2 m.s.n.m. en la Pampa de Alconillo en el distrito de Nuevo Chimbote en Santa y los 6,746 m.s.n.m. en el Nevado Huascarán (INEI, 2018b).

El departamento está conformado por las siguientes 20 provincias: Huaraz, Aija, Antonio Raymondi, Asunción, Bolognesi, Carhuaz, Carlos Fermín Fitzcarrald, Casma, Corongo, Huari, Huarmey, Huaylas, Mariscal Luzuriaga, Ocros, Pallasca, Pomabamba, Recuay, Santa, Sihuas y Yungay (GORE Áncash, 2016); convirtiéndose en el departamento con mayor cantidad de provincias a nivel nacional. Asimismo, cuenta con 166 distritos y solo es superado por Lima, que posee 171 (INEI, 2018b). La provincia de Huari es la que tiene mayor cantidad de distritos (16), seguida por Bolognesi (15) y Huaraz (12). Santa es la provincia más extensa con 4,004.99 km² (GORE Áncash, 2016), mientras que Asunción es la más pequeña (528.66 km²). Aparte de ser la más extensa, Santa es la provincia más poblada de Áncash, ya que concentra el 40.2% de la población total del departamento, seguida por Huaraz, que cuenta con la capital regional y concentra el 15.1%, con más de 160 mil habitantes (INEI, 2018b).

El departamento de Áncash, según el último censo nacional, cuenta con 1'083,519 habitantes, de los cuales, el 63.3% es población urbana y el restante rural. Con respecto al censo del año 2007, la población ancashina aumentó en 20,060 habitantes; sin embargo, la población rural disminuyó en más de 76 mil personas, lo que refiere que esta población presenta una tasa de decrecimiento promedio anual de 1.7%. En cambio, la población urbana presenta una tasa de crecimiento anual de 1.5% (INEI, 2018b). En cuanto a características generales de la población, el 50.7% son mujeres y el 49.3% hombres, y el 63.0% tiene entre 15 a 64 años (INEI, 2018b).

La población urbana predomina en Áncash, sin embargo, en 16 de las 20 provincias del departamento, la población rural es mayoría. La población urbana predomina en el departamento, ya que las provincias más pobladas como Santa y Huaraz, que concentran el 55.0% de la población total (GORE Áncash, 2016), son zonas principalmente urbanas, con ciudades importantes como Huaraz y Chimbote. En 16 provincias de Áncash, la población en su mayoría es rural, y se destacan las provincias de Aija, Antonio Raymondi, Asunción, Corongo, Mariscal Luzuriaga y Ocros, que son netamente rurales. Que en la mayoría de las provincias de Áncash predomine la población rural coincide que aproximadamente el 72.0% del territorio es esencialmente andino (BCRP, 2018).



Figura 2. Áncash: mapa base

Nota: Elaboración CEPLAN.

En total, el departamento cuenta con 7,411 centros poblados (INEI, 2018b) distribuidos en distintas provincias y distritos. La mayoría de éstos se encuentran en la zona andina del departamento, ya que provincias donde predomina la población urbana como Huaraz, Huarmey y Santa, solo concentran aproximadamente el 21.3% de todos los centros poblados (INEI, 2018b) que se registran en Áncash. La provincia de Huaraz es la que cuenta con mayor cantidad de centros poblados (946), seguida por Bolognesi (693) y Huari (628).

La ciudad de Huaraz es la capital del departamento y se encuentra en la provincia que cuenta con el mismo nombre. Esta ciudad cuenta con 118,836 habitantes, que representan el 72.4% de la provincia de Huaraz y el 10.9% de la población total del departamento. Por su cantidad de población, Huaraz se considera como una ciudad mayor¹, que refiere a aquellas que tienen entre 100,000 a 249,999 habitantes (WWF - Periferia, 2019). A pesar de que Huaraz es la ciudad capital de Áncash, la ciudad más importante en cuanto a población es Chimbote, ubicada en la provincia costera de Santa. Chimbote cuenta con 381,513 habitantes (INEI, 2018b) y concentra el 35.2% de la población ancashina. Áncash cuenta en su territorio con comunidades campesinas que conservan las costumbres y cultura de esta parte del país. En total, Áncash cuenta con 349 comunidades campesinas reconocidas, de las cuales 328 están tituladas (GORE Áncash, 2016) y son importantes ya que desarrollan agricultura, ganadería, crianza y explotación de truchas, entre otras actividades.

Con relación a las características de cantidad de población y situación actual de los distritos, municipalidades y centros poblados, es importante analizar categorizaciones, tipologías o clasificaciones que permitan distinguir la jerarquía de la población de cada uno de ellos. En las siguientes figuras se pueden observar mapas que representan la tipología de distritos propuesta por el Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y la categorización de municipalidades según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) aplicados y analizados para el departamento de Áncash; esto permitirá identificar las zonas más pobladas e importantes del departamento, con el objetivo de notar la distribución de la población a lo largo del territorio. La tipología propuesta por la PCM se basa principalmente en el análisis de volúmenes mínimos de población por ámbito territorial que permiten establecer una clasificación a nivel distrital; por otro lado, la categorización de municipalidades según el MEF, también toma en cuenta la cantidad de población e incluye factores relacionados con las potencialidades y limitaciones que presenta cada zona para alcanzar.

A partir de la cantidad de la población, se puede realizar una jerarquización o clasificación a nivel de distritos para conocer las características de los centros poblados y, según lo planteado por el Viceministerio de Gobernanza Territorial de la PCM (2019), en el departamento de Áncash se puede distinguir ocho tipos de distritos que se representan en el siguiente mapa y se distinguen a partir de distintos colores:

- Los distritos de Nuevo Chimbote y Chimbote de la provincia de Santa, Independencia y Huaraz de la provincia de Huaraz, Casma y Huarmey, que se distinguen de color lila en la O,

¹ Tipología de ciudades según la categorización del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (D.S 022-2016-Vivienda).

son los de tipo “A2”, y son los de mayor jerarquía según la tipología de la PCM. Estos forman parte de ciudades que tienen entre 20 mil a 250 mil habitantes, como Chimbote, Casma, Huaraz y Huarmey.

- De color marrón claro, están los distritos de tipo “A3.1”, que tienen al menos un centro poblado con entre 10 mil hasta 20 mil habitantes y que, además, más de la mitad de su población vive en centros poblados con más de 2 mil habitantes. En el departamento de Áncash, son 5 distritos que pertenecen a este grupo: Carhuaz y Acopampa de la provincia de Carhuaz; Caraz de la provincia de Huaylas; Santa y Coishco de la provincia de Santa.
- Son nueve los distritos de tipo “A3.2” (color gris) que en cuyo ámbito se registra al menos un centro poblado con más de 2 mil y hasta 10 mil habitantes y que además más de la mitad de su población vive en centros poblados con más de 2 mil habitantes. Entre estos distritos están los de Huari, Catac, Sihuas, Recuay, Chiquián, entre otros.
- En la Figura 3, se pueden identificar de color verde, a los 10 distritos de tipo “AB” que tiene por lo menos un centro poblado de 2 mil hasta 20 mil habitantes y cumplen con la condición de que la población de estos centros poblados no represente la mayoría de las habitantes del distrito. Estos se encuentran en las provincias de Carlos Fermin Fitzcarrald, Casma, Huaraz, Carhuaz, Pallasca, Santa, Huari y Pomabamba.
- Los distritos de tipo “B1” (color rosado) se caracterizan por contar solo con un centro poblado de hasta 2 mil habitantes y más del 70.0% de la población se ubica a menos de 16 minutos de su capital distrital. Son, en total, 45 distritos de este tipo en el departamento de Áncash.
- El tipo predominante, según la tipología, es el “B2” (color naranja), ya que representa a 64 distritos en el departamento. Estos solo cuentan con un centro poblado de hasta 2 mil habitantes y más del 30.0% y hasta el 70.0% de la población del distrito se ubica a menos de 15 minutos de su capital distrital. Como se observa en la 0, estos distritos se encuentran en la mayor cantidad de provincias del departamento.
- Los distritos de menor jerarquía son los de tipo “B3” (color rojo) y representan a 27 distritos en el departamento de Áncash. En el ámbito de estos distritos hay solo un centro poblado de hasta 2 mil habitantes y hasta el 30.0% de la población total se ubica a menos de 15 minutos de su capital distrital (PCM, 2019).

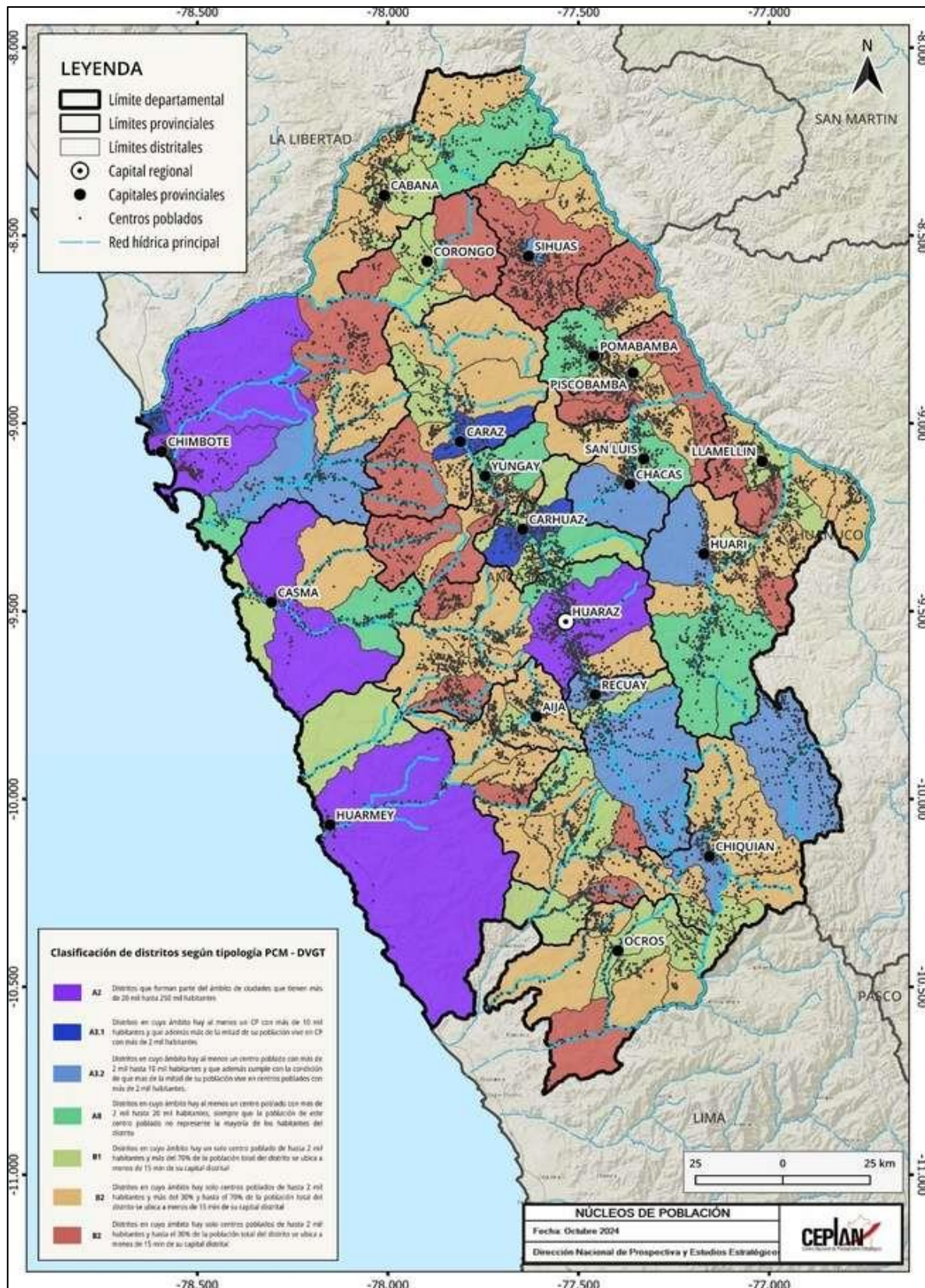


Figura 3. Áncash: mapa de tipología de distritos según PCM

Nota. Elaboración CEPLAN.

En la Figura 4 se refleja, según el Ministerio de Economía y Finanzas, la clasificación de municipalidades del departamento de Áncash; en esta se pueden distinguir tres tipos distintos:

- Se puede notar que las municipalidades de mayor jerarquía, según la clasificación, son las de tipo “B” (color azul), que son del departamento y cuentan con mayor potencial y condiciones para el desarrollo de su población. Son en total siete municipalidades de este tipo: Coishco, Nuevo Chimbote y Santa de la provincia de Santa; Independencia y Huaraz de la provincia de Huaraz; Huarmey y Casma pertenecientes a las provincias que cuenta con la misma denominación.
- De color amarillo se distinguen las 33 municipalidades de tipo “C”, que son aquellas que cuentan con 500 o más viviendas urbanas. Estos distritos se distinguen en las provincias de Pomabamba, Pallasca, Huari, Santa, Recuay, Huarmey, Bolognesi, Aija, Carlos Fermín Fitzcarrald, Casma, Huaraz, Sihuas y Corongo.
- Las municipalidades de menor jerarquía son, además, las predominantes en el departamento de Áncash, y son de tipo “D” (color rojo). Predomina la población rural, ya que cuenta con menos de 500 viviendas urbanas. Son en total 126 municipalidades de este tipo en Áncash (MEF, 2019).

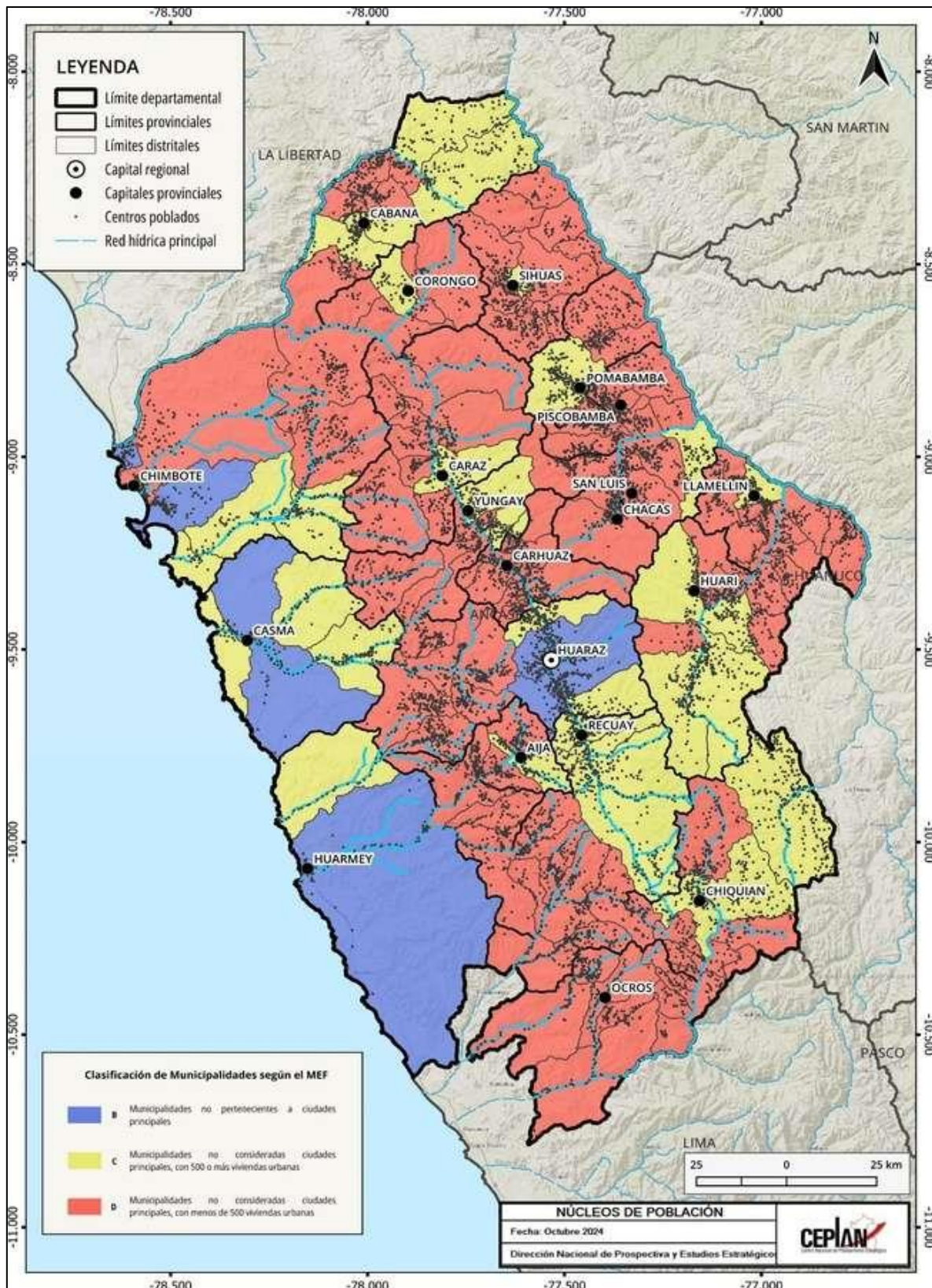


Figura 4. Áncash: mapa de tipología de municipalidades según el Ministerio de Economía y Finanzas

Nota. Elaboración CEPLAN.

3.1.1. Situación poblacional

Según datos estimados del INEI, a partir de los resultados de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de comunidades Nativas, en el año 2025, la población de Áncash está conformada por 1'205,639 habitantes. No obstante, la tasa de crecimiento anual ha venido en caída desde 2018, donde alcanzó su valor máximo en 1.31%. Desde entonces, la región ha tenido un crecimiento poblacional promedio de 0.17%, aunque el valor está constantemente decreciendo en estos últimos años, siendo de 0.3% en el 2025.

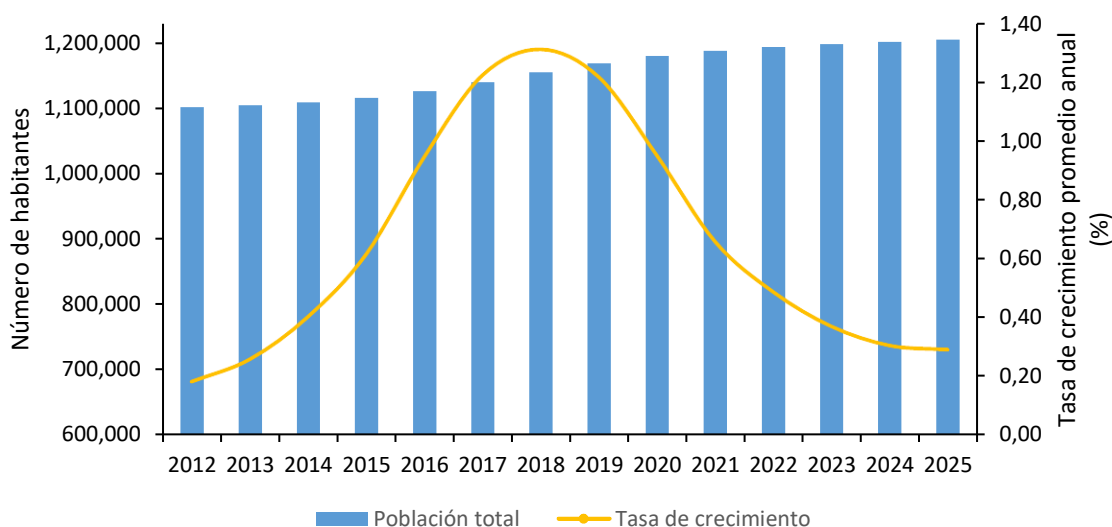


Figura 5. Áncash: evolución de la población total (eje izq.) y la tasa de crecimiento promedio anual (eje der.), 2012-2025

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Respecto a la estructura de la población por edad según sexo, para el año 2025, se observa, en la Figura 6, una cúspide relativamente mayor en las edades infantiles. Para el caso de las mujeres, el pico se encuentra en el rango de 5 a 9 años, seguido de los grupos de 0 a 4 años. Para el caso de los hombres, el pico se halla también en el rango de 5 a 9 años. Se observa depresiones de población femenina y masculina en el rango de 20 a 24 y desde 50-54 años, con una marcada diferencia respecto del resto de grupos. Según cifras del INEI, en 2025 la población de Áncash está conformada por 596,819 mujeres (49.5%) y por 608,820 hombres (50.5%).

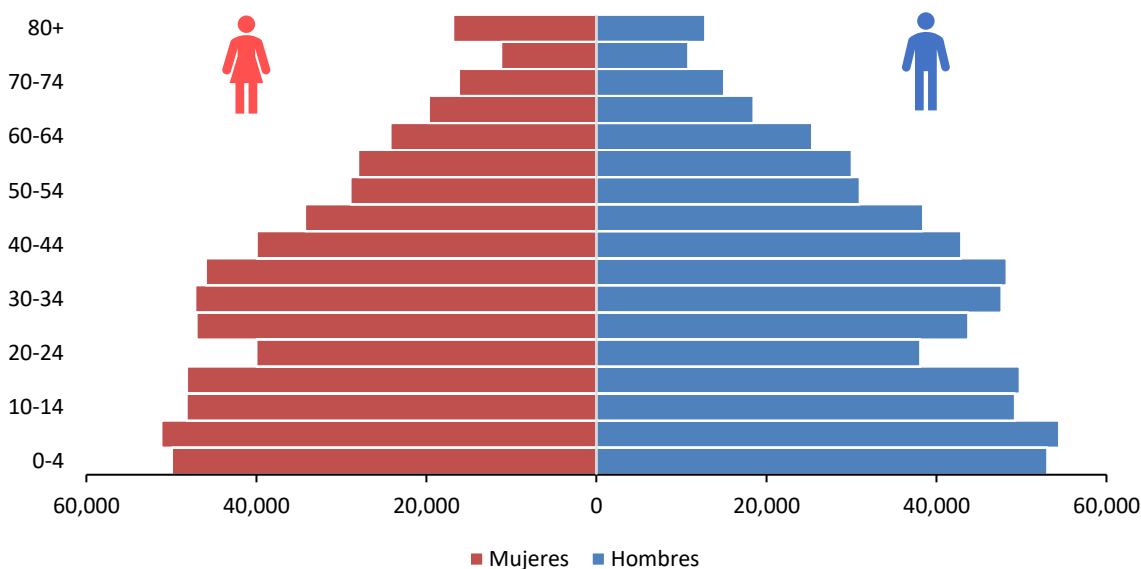


Figura 6. Áncash: pirámide (distribución) poblacional por grupos de edad y sexo, 2025

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

La importancia de conocer la estructura de la población por edad, se explica en el hecho de que ella determina la oferta de mano de obra y las necesidades de empleo, educación, salud y demás servicios esenciales. En el 2012, el 31.4% de la población estaba constituido por menores de 14 años, proporción que desde entonces ha evidenciado un decrecimiento significativo en la población joven, representando en el 2025 el 25.5%. Actualmente (2025), los grupos de edad que viene cobrando mayor importancia son: la población de 35 a 44 años de edad y de 45 a 54 años de edad, que representan el 14.7% y 11.0%, respectivamente. Este resultado evidencia una incidencia positiva de 0.4 puntos porcentuales para la población entre 35 a 54 años de edad frente al 2024. Asimismo, la población adulta mayor (65 y más años de edad) registra un crecimiento de 7.3%, en 2012, a 10.1% en el año 2025, lo que evidencia una tendencia al envejecimiento de la población.

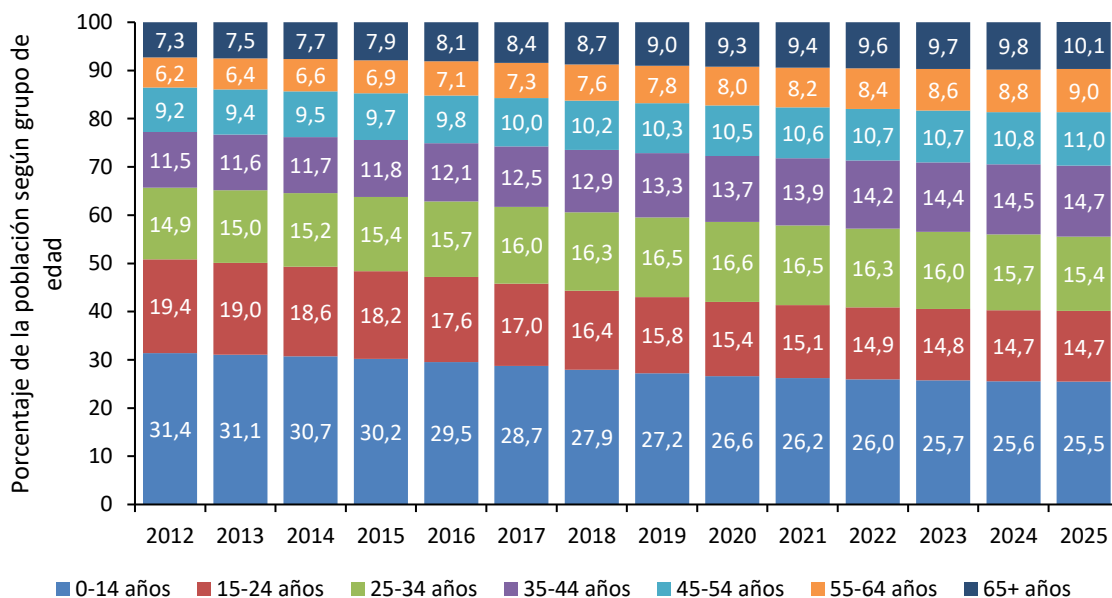


Figura 7. Áncash: evolución de la estructura de la población, según grandes grupos de edad, 2012-2025

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2017, el 63.4% de la población peruana residía en el área urbana; y el 36.6% en el área rural. En el 2022, el área rural sigue siendo minoritaria con el 35.6% (425,190 personas), mientras que 768,966 de personas radican en el área urbana, lo que representa el 64.4%.

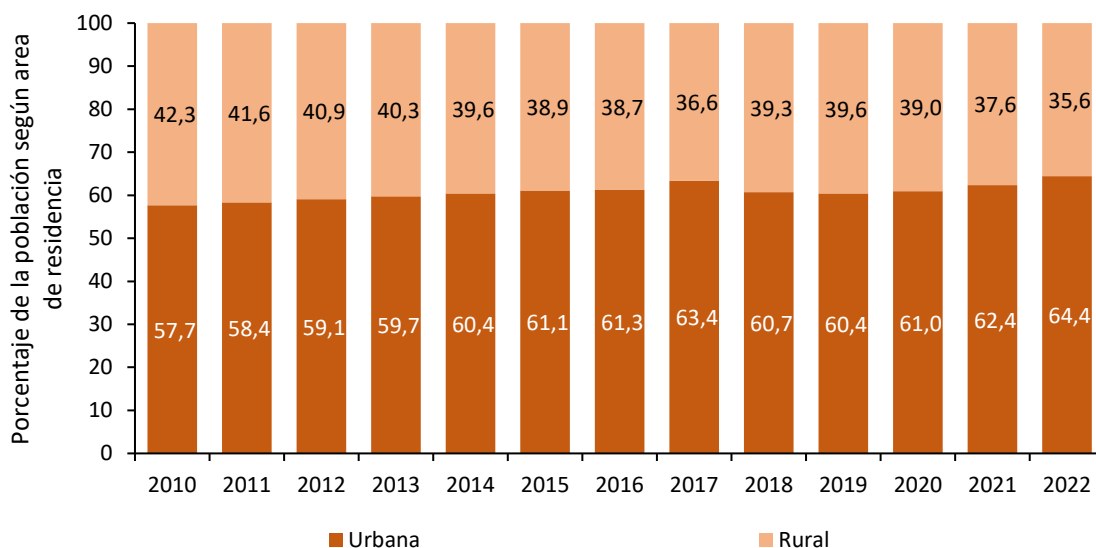


Figura 8. Áncash: evolución de la composición de la población, según área de residencia, 2010-2022.

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.1.2. Condiciones de vida de la población

Las condiciones de vida de la población en el departamento de Áncash son relativamente mejores en comparación con otros departamentos. Al año 2024, alrededor de 23 de cada 100 personas se encontraban en situación de pobreza, es decir, que sus gastos per cápita del hogar no eran suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. De esta manera, Áncash es el décimo departamento con menor índice de pobreza monetaria, estando por debajo del promedio nacional (27.6%).

Asimismo, el departamento de Áncash presentó una importante reducción de 7.97 puntos porcentuales de la incidencia de pobreza monetaria entre los años 2020 y 2021, valor que ha continuado decreciendo para el 2022, llegando a 21.47%. No obstante, para el 2023 dicho valor volvió a ascender hasta 24.96%. Cabe mencionar que en 2019 se dio la incidencia de pobreza más baja en los últimos diez años, con 17.54%, pero esta aumentó 12.29 puntos porcentuales para el 2020 debido a la pandemia por COVID-19. Así, esto estuvo acompañado de una significativa caída en el ingreso y gasto real per cápita para el 2020. Para el 2024, se observa una disminución de la incidencia de pobreza de 2.3 puntos porcentuales respecto al año anterior.

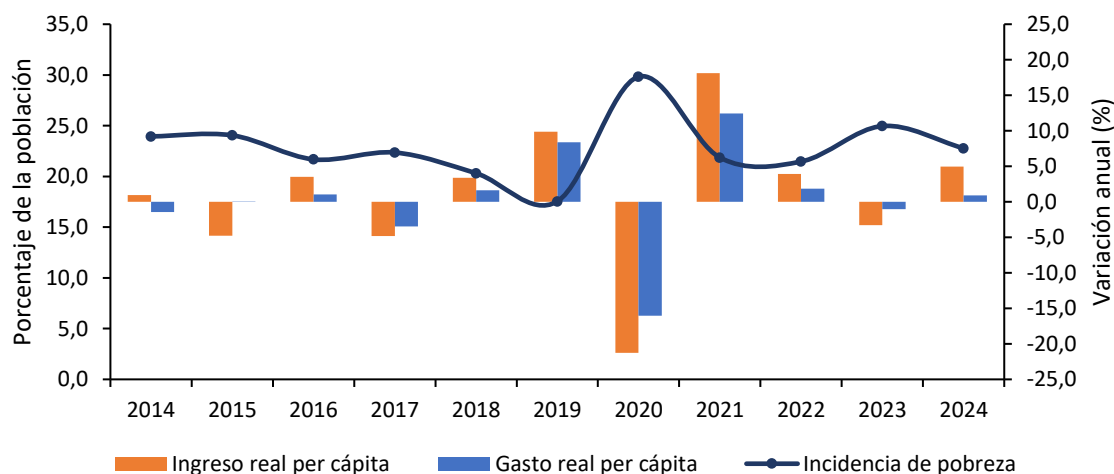


Figura 9. Áncash: evolución de la incidencia de la pobreza monetaria total (eje izq.) y de la variación anual del ingreso y gasto real per cápita en comparación al costo de la canasta básica de consumo nacional (eje der.), 2014-2024

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.1.3. Igualdad de oportunidades educativas

La calidad de la educación en el departamento de Áncash, medida por los logros de aprendizaje alcanzados por los estudiantes en la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), es relativamente baja en comparación con el promedio nacional. Al año 2019, casi 34 de cada 100 estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios en el área de comprensión lectora, mientras que, en razonamiento matemático, 16 de cada 100 niños alcanzaron niveles satisfactorios. Ello situaba a Áncash como el treceavo departamento con peores resultados en comprensión lectora, y el noveno con peores resultados en razonamiento matemático.

No obstante, se observa que el rendimiento académico en Áncash ha mejorado en el tiempo, aunque ubicándose siempre por debajo del promedio nacional y con un descenso en el área de

razonamiento matemático entre los años 2010 y 2012 (ver Figura 10). Además, entre los años 2012 y 2019 se incrementaron en 12.3 puntos porcentuales la proporción de alumnos con niveles satisfactorios en comprensión lectora, mientras que, en el caso de razonamiento matemático, esta cifra se incrementó en 8.3 puntos porcentuales. Lo anterior podría estar relacionado con factores como, el incremento en el gasto público en educación por alumno, el aumento de alumnos evaluados que asistieron a la educación inicial y la planificación a través de los planes regionales, en donde se plasma la necesidad de aminorar las brechas entre el área urbana y la rural, y buscar la igualdad en las condiciones educacionales para todos los alumnos (MINEDU, 2016).

Cabe resaltar que, la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y la Evaluación Muestral (EM) para el año 2017 se suspendió producto del Fenómeno El Niño Costero y la huelga magisterial alteraron el calendario escolar, mientras que la Evaluación Muestral 2018 para el segundo grado de primaria no presenta resultados a nivel regional. Por otra parte, el departamento de Áncash, en comparación al promedio nacional, se encuentra entre los siete departamentos con mayor nivel de gasto público por alumno en el nivel primaria (poco más de S/. 3,912) y bajos resultados en comprensión lectora en la ECE 2019. Por otro lado, el gasto público por alumno en secundaria alcanzó la cifra de S/. 5,251 soles en el año 2019.

Adicionalmente, durante el año 2020, el gasto público en educación primaria por alumno se incrementó solo en 0.6% respecto al año anterior, registrando un nivel de gasto por alumno de S/. 3,934 y manteniéndose por encima del promedio nacional (S/. 3,065). Además, Áncash se ubicó como el sexto departamento con mayor gasto público en educación primaria. Por otro lado, el gasto en educación secundaria se redujo en 1.2% respecto al año anterior, alcanzando la cifra de S/. 5,189 por alumno, ubicándose por encima del promedio nacional (S/. 4,431). Es importante mencionar que, la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y la Evaluación Muestral (EM) para el año 2020 y 2021 se suspendió producto de la emergencia sanitaria que viene atravesando el país por el Covid-19.

Asimismo, en el año 2021, el gasto público por alumno en primaria fue de S/. 5,106, alcanzando un aumento de 29.8% respecto al 2020 y siendo mayor que el promedio nacional (S/. 3,558); mientras que el gasto público por alumno en secundaria fue de S/. 7,556, aumentando en 45.6% con respecto al 2020 y siendo mayor que el promedio nacional (S/. 4,852). Para el año 2022, los resultados en comprensión lectora se redujeron en 4.2 puntos porcentuales respecto del 2019, ya que sólo el 30.5% de los estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios, situándose como el noveno departamento con los resultados más altos en esta área, por encima del promedio nacional. Los resultados en razonamiento matemáticos fueron similares, pues únicamente el 8.9% de los estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios, situando a Áncash como el séptimo departamento con los resultados más altos en esta área, pero registrando una ligera disminución de 6.8 puntos porcentuales frente a los resultados del año 2019.

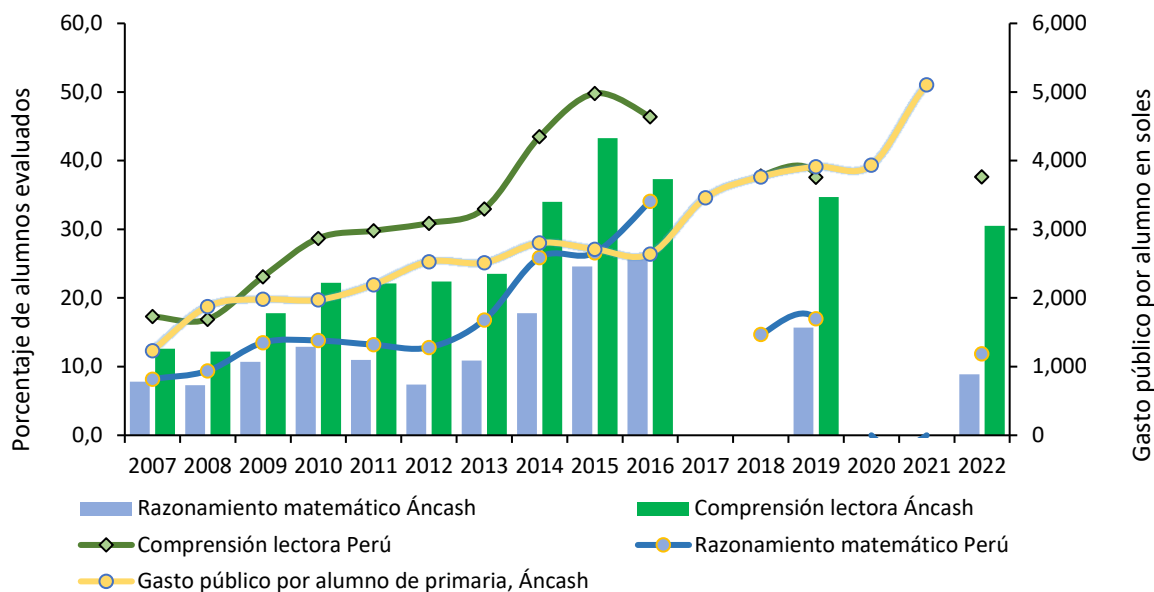


Figura 10. Áncash: evolución de los indicadores de calidad de educación, 2007-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI y del SICRECE del MINEDU.

Con respecto a la evolución de la educación superior en la región, durante el año 2022, el 11.0% de la población de 15 años y más años alcanzó el nivel de educación superior universitaria, este indicador se redujo en 6.1 puntos porcentuales respecto al año anterior y se mantuvo en un crecimiento promedio anual de 3.5% durante el periodo 2010-2022, Asimismo, la población de 15 años y más años de edad con educación superior no universitaria (16.2%) se incrementó en 5.5 puntos porcentuales frente al 2021.

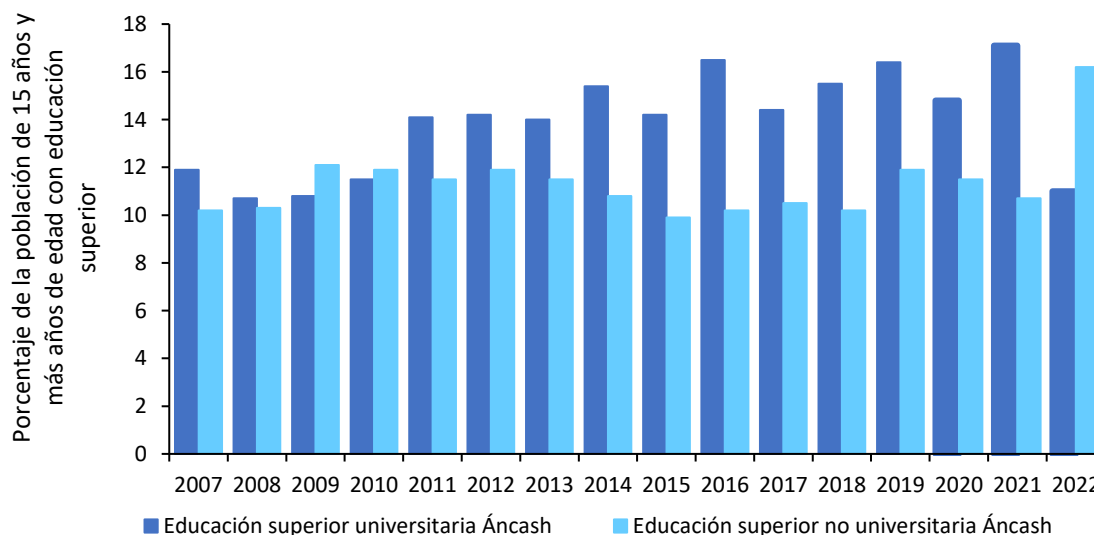


Figura 11. Áncash: evolución de la educación superior según modalidad, 2007-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Para el periodo 2007-2019, los titulados en universidades públicas vienen registrando un crecimiento promedio anual de 0.2%, alcanzando una cifra de 801 personas al 2019; respecto al

número de titulados en universidades privadas en Áncash se registraron 5,641 personas, en el año 2019, con un crecimiento promedio anual de 6.1% durante los años 2012 y 2019.

Al año 2020, el número de personas tituladas en universidades públicas fue de 463, evidenciando una reducción de 42.2% respecto de 2019, mientras que los titulados en universidades privadas fueron de 3,087 personas. No obstante, durante el año 2021, la región de Áncash presentó una mejor situación, ya que el número de titulados en universidades públicas creció en 43.0% respecto al año anterior, alcanzando una cifra de 662 personas, similar resultado presenta los titulados en universidades privadas que aumentaron en 72.4%, registrando un total 5,321 titulados en la región. Para el 2022, los titulados en universidades públicas alcanzaron los 741 alumnos, mientras en universidades privadas se registraron 5,355 alumnos, evidenciando un incremento del 11.9% y 0.6%, respectivamente.

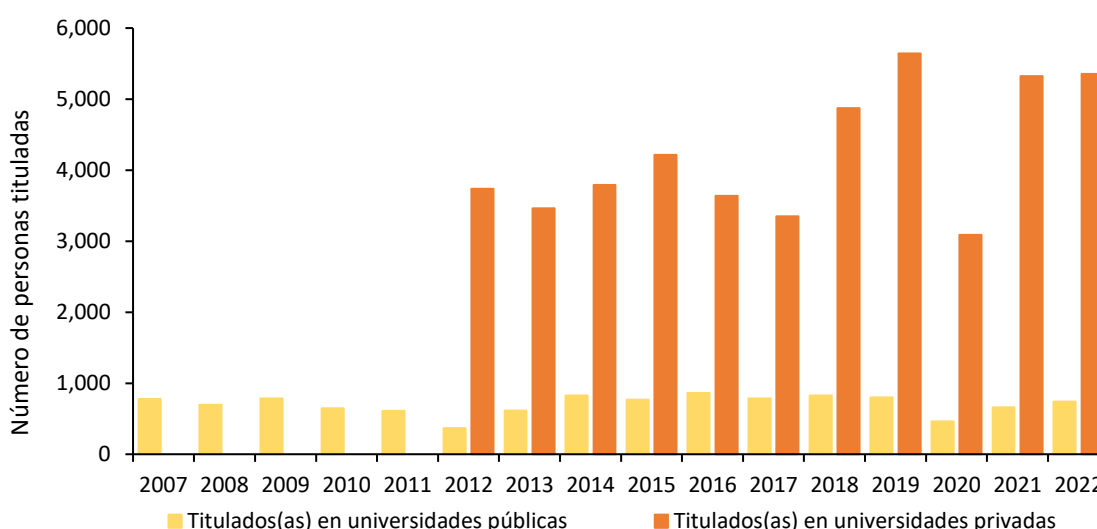


Figura 12. Áncash: evolución de la educación superior según sector, 2007-2022.

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.1.4. Situación nutricional

Al año 2022, el 40.7% de niños y niñas de 6 a 35 meses de edad del departamento de Áncash padecía de anemia total, afectando el desarrollo adecuado de sus capacidades, lo cual representó una reducción en su incidencia de 0.2 puntos porcentuales respecto al año 2021, con lo cual, esta cifra se ubicó muy cerca al promedio nacional (42.4%). Asimismo, en el 2024, el 13.5% de niños y niñas de menos de cinco años sufrieron de desnutrición crónica, siendo su incidencia mayor en 0.6 puntos porcentuales respecto al año anterior, pero ubicándose por encima del promedio nacional (12.1%).

Al respecto, en función a los datos disponibles del INEI al año 2024, se puede observar que los departamentos que poseen un mayor nivel de incidencia de pobreza, tienen una mayor tasa de desnutrición crónica asociada (ver Figura 13), debido a que las familias que se encuentran en situación de pobreza tienen menor capacidad adquisitiva para gastar en alimentación, lo cual afecta la nutrición a lo largo de toda la vida y en un amplio espectro de manifestaciones tales como una mayor propensión a contraer enfermedades, menor capacidad productiva e intelectual, entre otros (Peña & Bacallao, 2002). Por lo tanto, el nivel de incidencia de pobreza monetaria en el

departamento de Áncash (22.8%) es un factor importante en el alto nivel de prevalencia de desnutrición crónica. En este sentido, respecto a los niveles nacionales, la afectación de la salud infantil de este departamento estuvo por encima del promedio nacional (12.1%), ubicándose como el décimo tercer departamento con mayor tasa de desnutrición crónica con 13.5%.

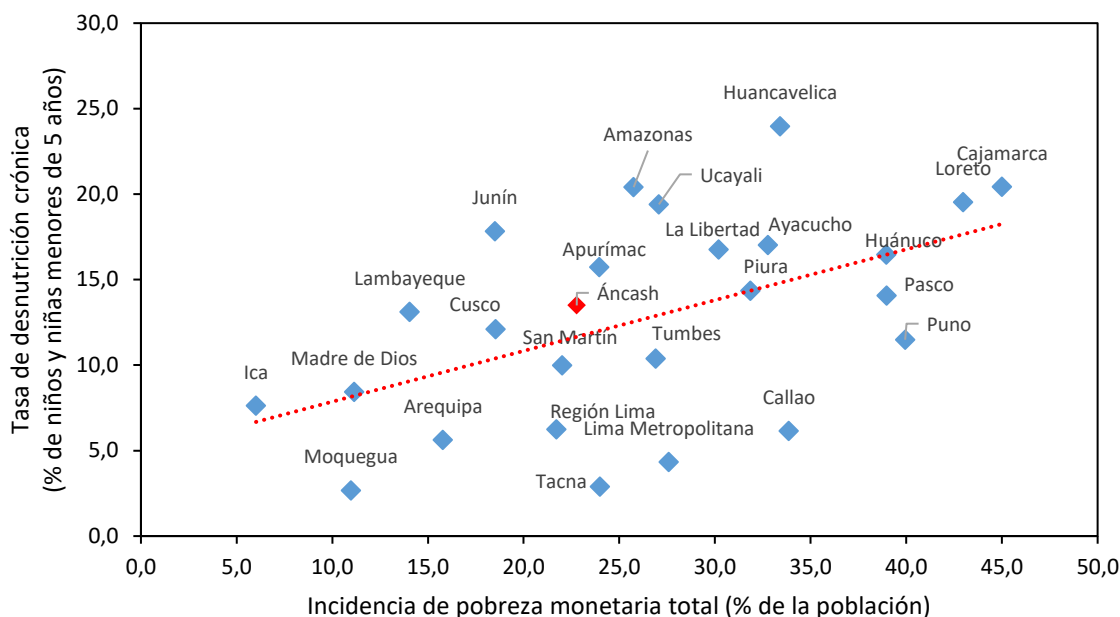


Figura 13. Relación entre la incidencia de pobreza monetaria total y la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años, 2024

Nota. Lima Metropolitana comprende los 43 distritos de la provincia de Lima. Región Lima engloba las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Por otro lado, como señala el INEI (2022), el exceso de peso corporal se traduce en sobrepeso y obesidad, lo cual acarrea problemas de salud y calidad de vida de las personas. En el año 2022, el porcentaje de personas de 15 a más años de edad con sobrepeso en Áncash alcanzó el 34.6%, cifra menor al promedio nacional que se estimó en 37.5%.

En lo que respecta al acceso a los servicios de salud, según los datos del INEI para el año 2022, el 68.3% de mujeres reportaron tener problemas para conseguir dinero para el tratamiento, este indicador se redujo en 7.7 puntos porcentuales respecto al año anterior; asimismo, el 9.0% de mujeres de la región reportaron tener problemas para conseguir permiso para el tratamiento, registrando una reducción en 2.1 puntos porcentuales frente a 2021. Por otro lado, el 46.5% de mujeres reportaron tener problemas de acceso a salud producto de la distancia al establecimiento de salud.

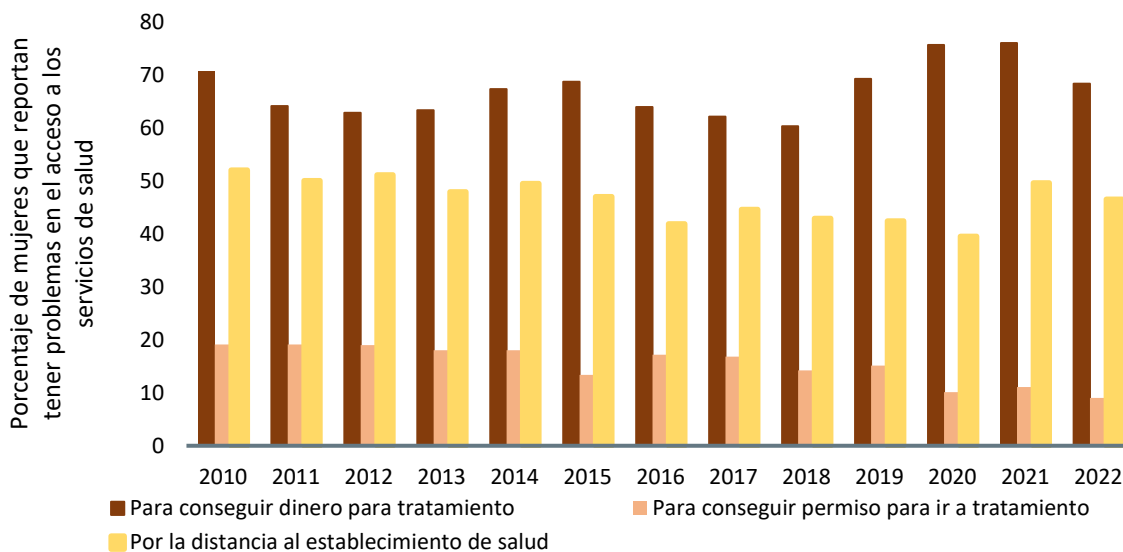


Figura 14. Áncash: evolución del porcentaje de mujeres que reportan tener problemas en el acceso a los servicios de salud, 2010-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.1.5. Infraestructura de servicios básicos

Según información proveniente del último censo realizado del 2017, el departamento de Áncash presenta zonas donde existen déficits en cuanto a la provisión de servicios básicos como acceso al agua potable, servicio higiénico para las viviendas y energía eléctrica (vivienda con alumbrado).

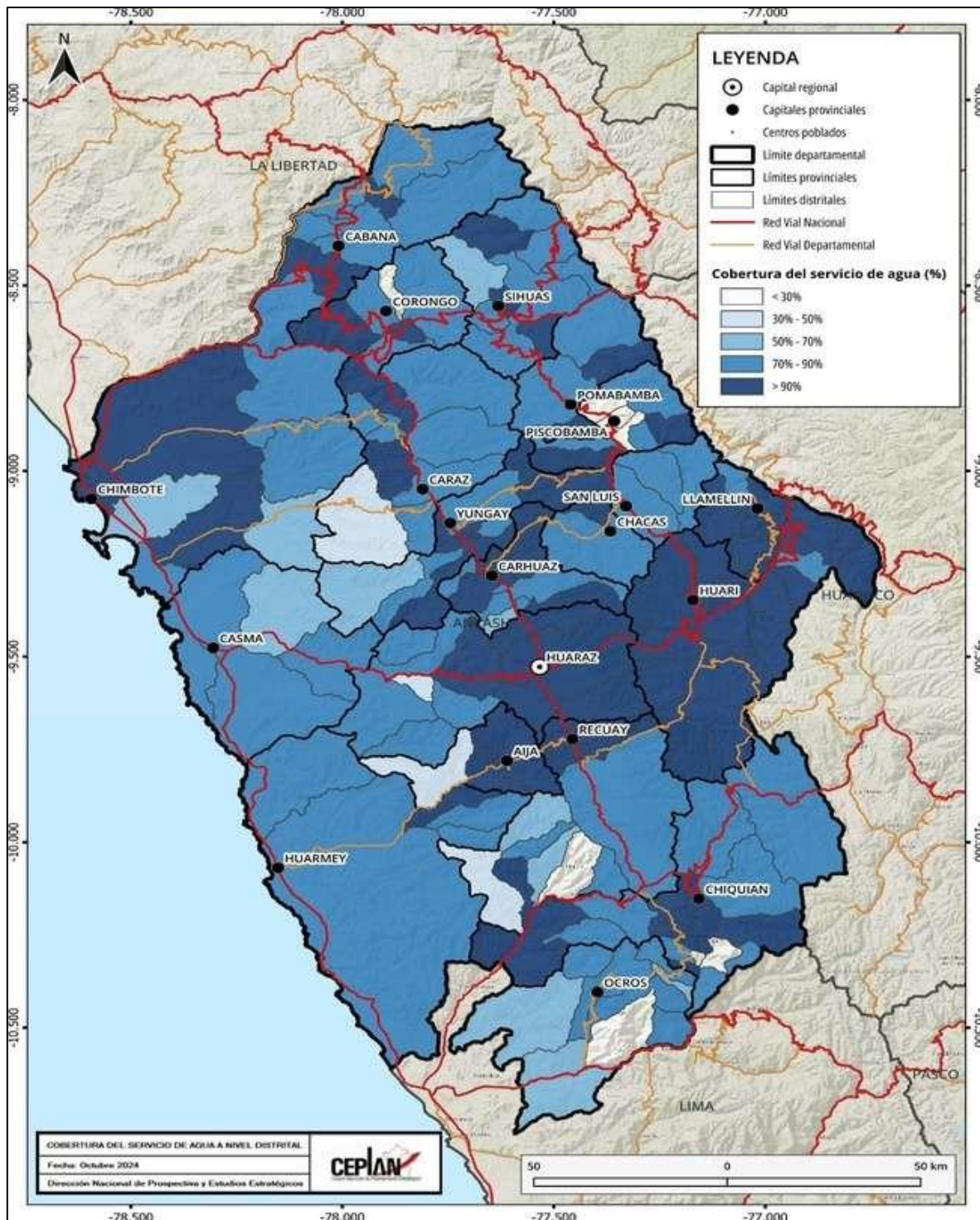


Figura 15. Áncash: población (%) por distritos con acceso a agua por red pública, 2021

Nota. Elaboración CEPLAN.

Como se observa en la Figura 20, existen zonas en el departamento de Áncash con limitaciones en cuanto al acceso al servicio de agua por red pública; ya que, por ejemplo, en la provincia de Bolognesi se registran a los dos distritos en los que sus poblaciones nos cuentan con el servicio; éstos son los distritos de La Primavera y Abelardo Pardo Lezameta. Aparte de estos dos distritos, entre las

provincias de Mariscal Luzuriaga, Ocros, Corongo y Recuay se ubican 6 distritos con un porcentaje bajo de población con acceso al servicio, ya que, en los distritos de Musga, Acas, Piscobamba, Asco, Marca y Casca, las poblaciones que cuentan con el servicio no alcanzan el 20.0% del total.

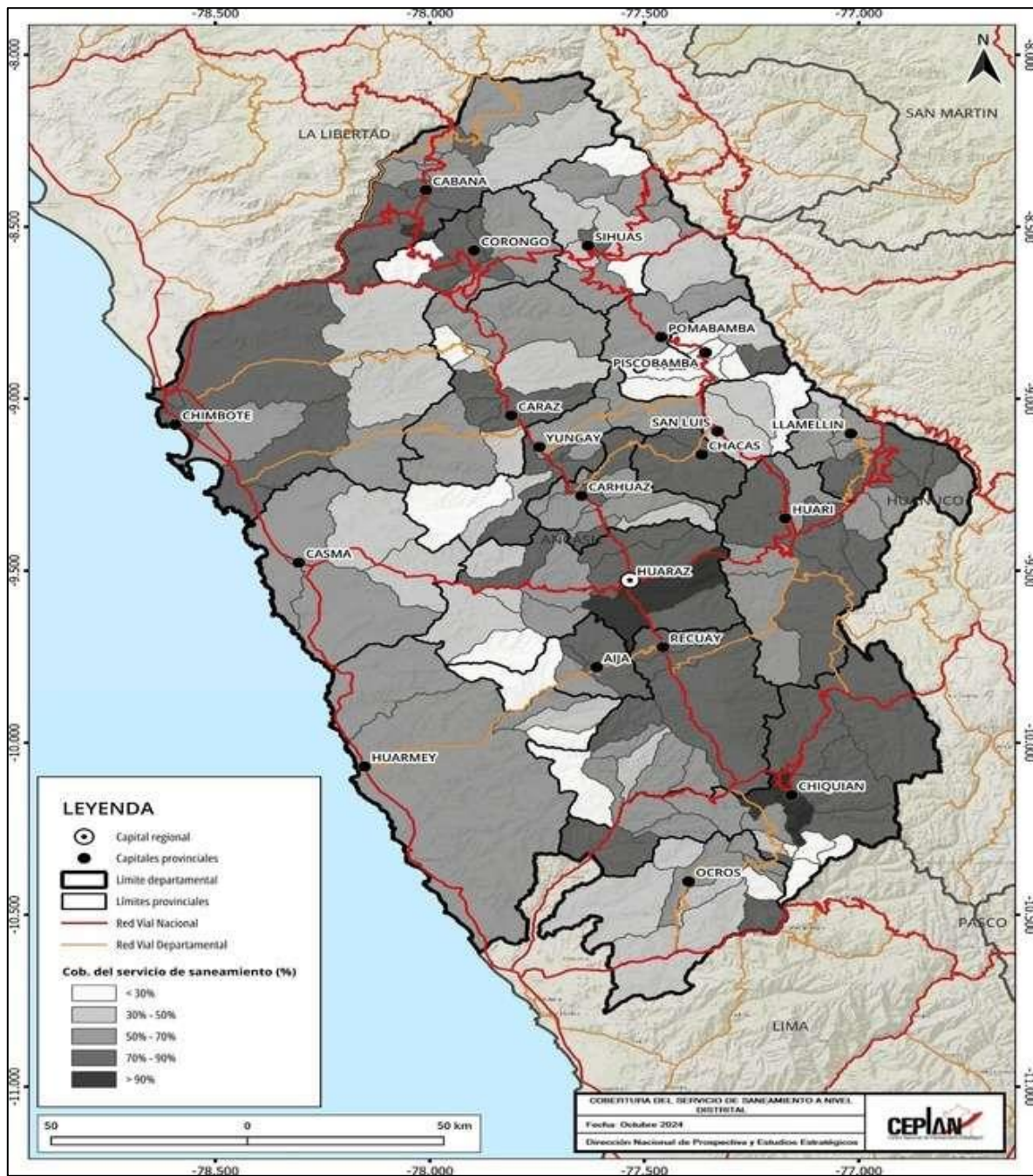


Figura 16. Áncash: población (%) por distritos con acceso a servicio higiénico en vivienda (saneamiento), 2021

Nota. Elaboración CEPLAN.

Otro servicio básico importante está relacionado con el servicio higiénico en vivienda relacionado con las condiciones necesarias de sanidad en el hogar y en cuanto al acceso al servicio de saneamiento como se observa en el mapa de la Figura 21, en Áncash se registran zonas con

limitaciones para acceder a este servicio, principalmente en las provincias de Bolognesi, Mariscal Luzuriaga, Recuay, Sihuas y Carlos Fermín Fitzcarrald. En total se registran 7 distritos en los que menos del 20.0% de sus poblaciones cuentan con el servicio; éstos son los distritos de Abelardo Pardo Lezameta, Musga, Piscobamba, Pararín, Acobamba, Casca y San Nicolas.

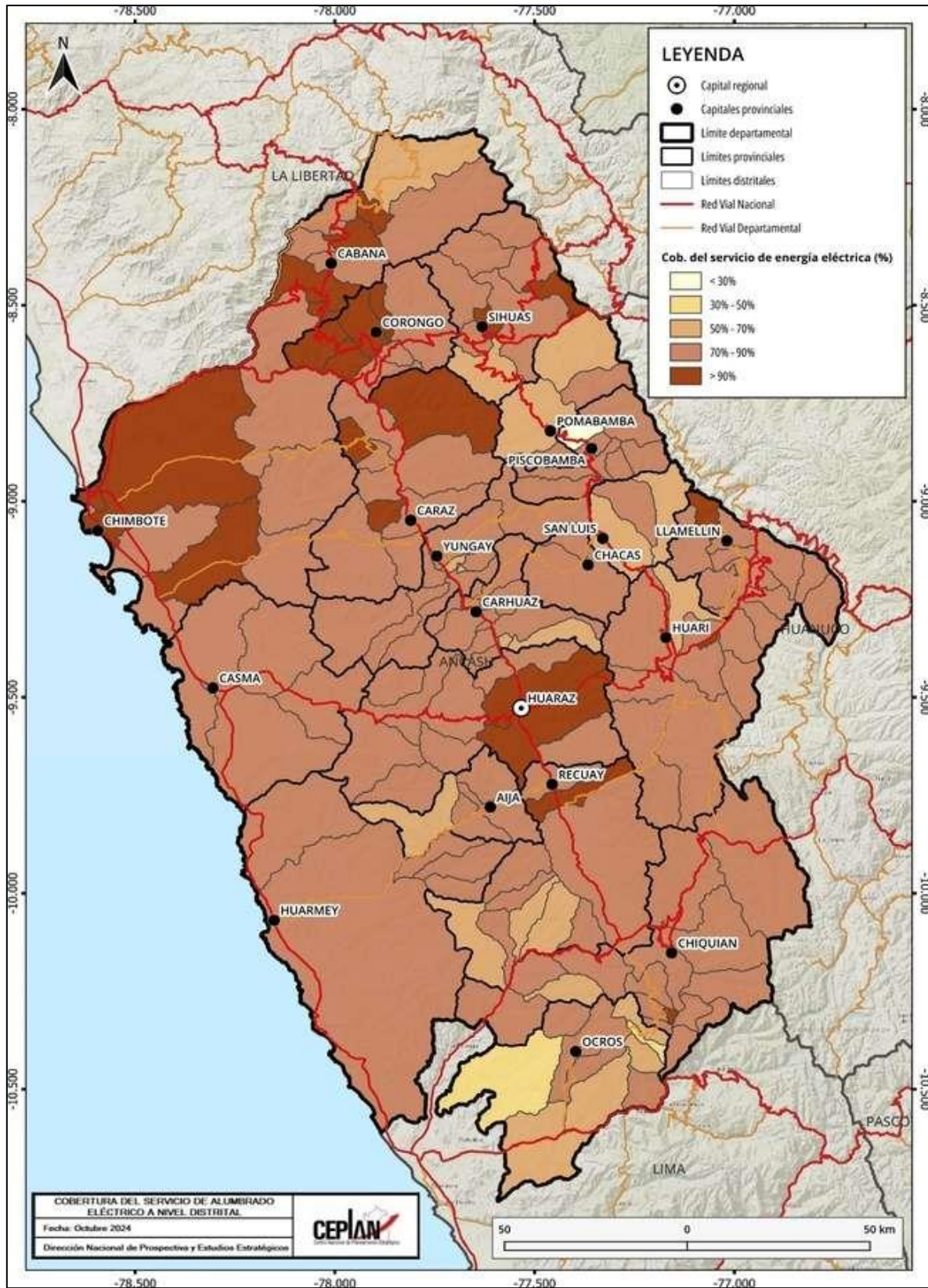


Figura 17. Áncash: población (%) por distritos con acceso a alumbrado por red pública en su vivienda, 2021

Nota. Elaboración CEPLAN.

A diferencia de los servicios básicos de agua y saneamiento, el servicio de alumbrado eléctrico por red pública en las viviendas de los distritos del departamento de Áncash, muestran una brecha menor, es decir, hay menos cantidad de personas con un déficit en cuanto al acceso del servicio. Como se puede notar en el mapa de la Figura 22, solo en tres distritos (Casca en la provincia de Mariscal Luzuriaga, Llipa y San Pedro en la provincia de Ocos) del departamento, del total de esas poblaciones, menos del 50.0% cuentan con el servicio de alumbrado eléctrico por red pública en sus viviendas. Este servicio es importante para que las poblaciones puedan acceder a otros servicios que permitirán a las personas acceder a educación, comunicación y desarrollo en general.

Con respecto al acceso de servicios de saneamiento, según los datos del INEI para el año 2022, el 78.3% de hogares de la región reportaron tener acceso a los servicios de agua potable dentro de su vivienda, este indicador se incrementó en 2.9 puntos porcentuales respecto al año anterior; asimismo, el 58.8% de hogares reportaron tener acceso a los servicios de desagüe dentro de su vivienda, registrando un crecimiento en 4.9 puntos porcentuales frente a 2021. Por otro lado, el 97.9% de hogares reportaron tener acceso a los servicios de electricidad, evidenciando una ligera disminución de 0.6 puntos porcentuales.

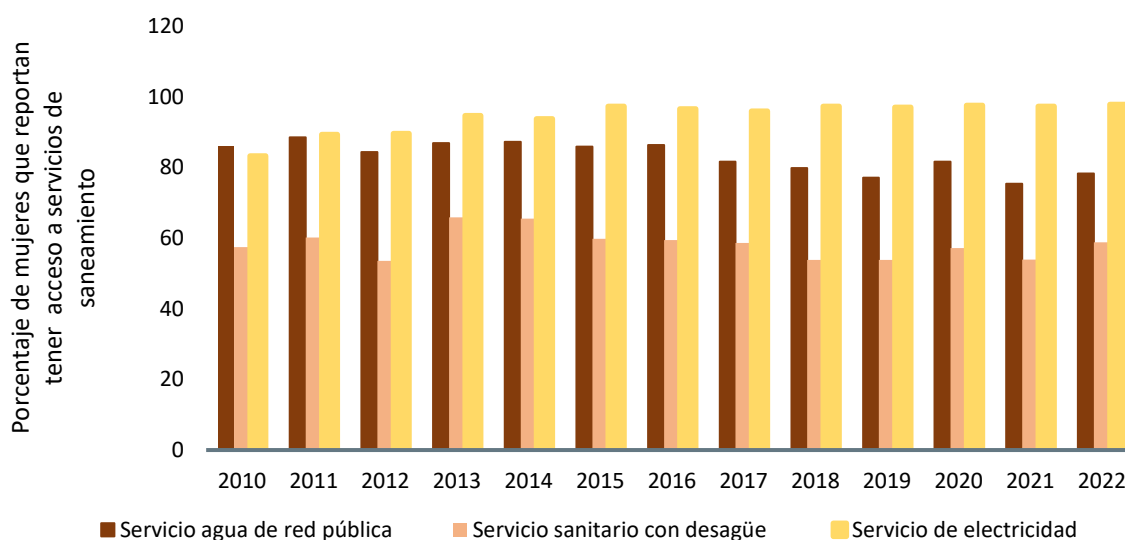


Figura 18. Áncash: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de saneamiento, 2010-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.1.6. Infraestructura de los servicios de salud y educación

En el país, en general, existen carencias en cuanto a servicios básicos y también en salud y educación, dos aspectos muy importantes para el desarrollo de la población. En cuanto a la a salud, es importante analizar la cantidad y calidad de infraestructura destinada a brindar este servicio; en el departamento de Áncash, en el mapa de la Figura 24, se presenta la distribución y tipos de establecimientos de salud.

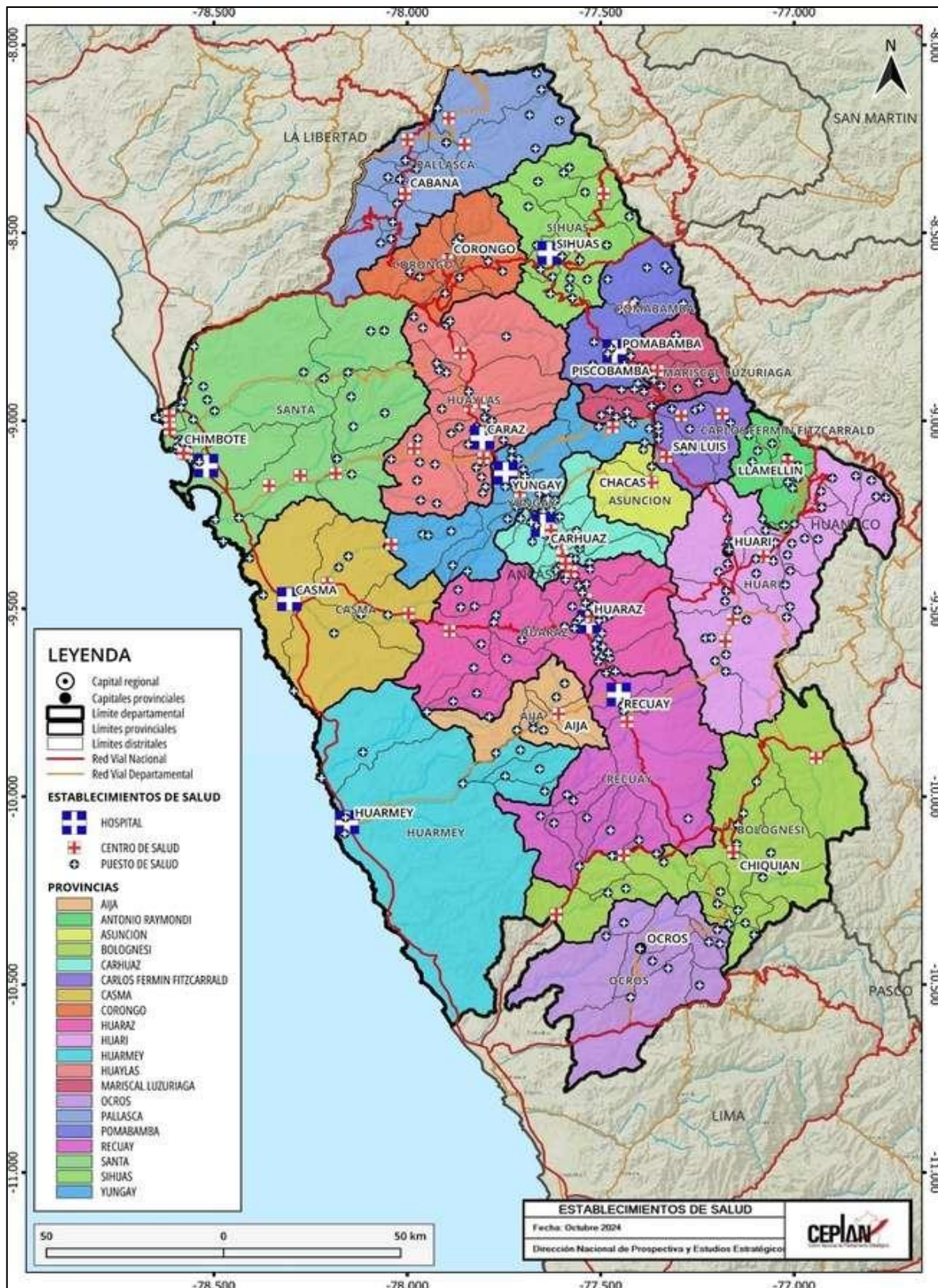


Figura 1915. Establecimientos de salud en el departamento de Áncash, 2021

Nota. Elaboración CEPLAN.

En Áncash se registran 405 establecimientos de salud distribuidos en las provincias y distritos, de los cuales 12 son hospitales, 55 centros de salud y 338 puestos de salud. Los 12 hospitales están distribuidos en las siguientes 11 provincias: Recuay, Carhuaz, Huaraz, Huaylas, Yungay, Santa, Casma, Huarmey, Pomabamba, Sihuas y Huari. La provincia de Santa cuenta con dos hospitales.

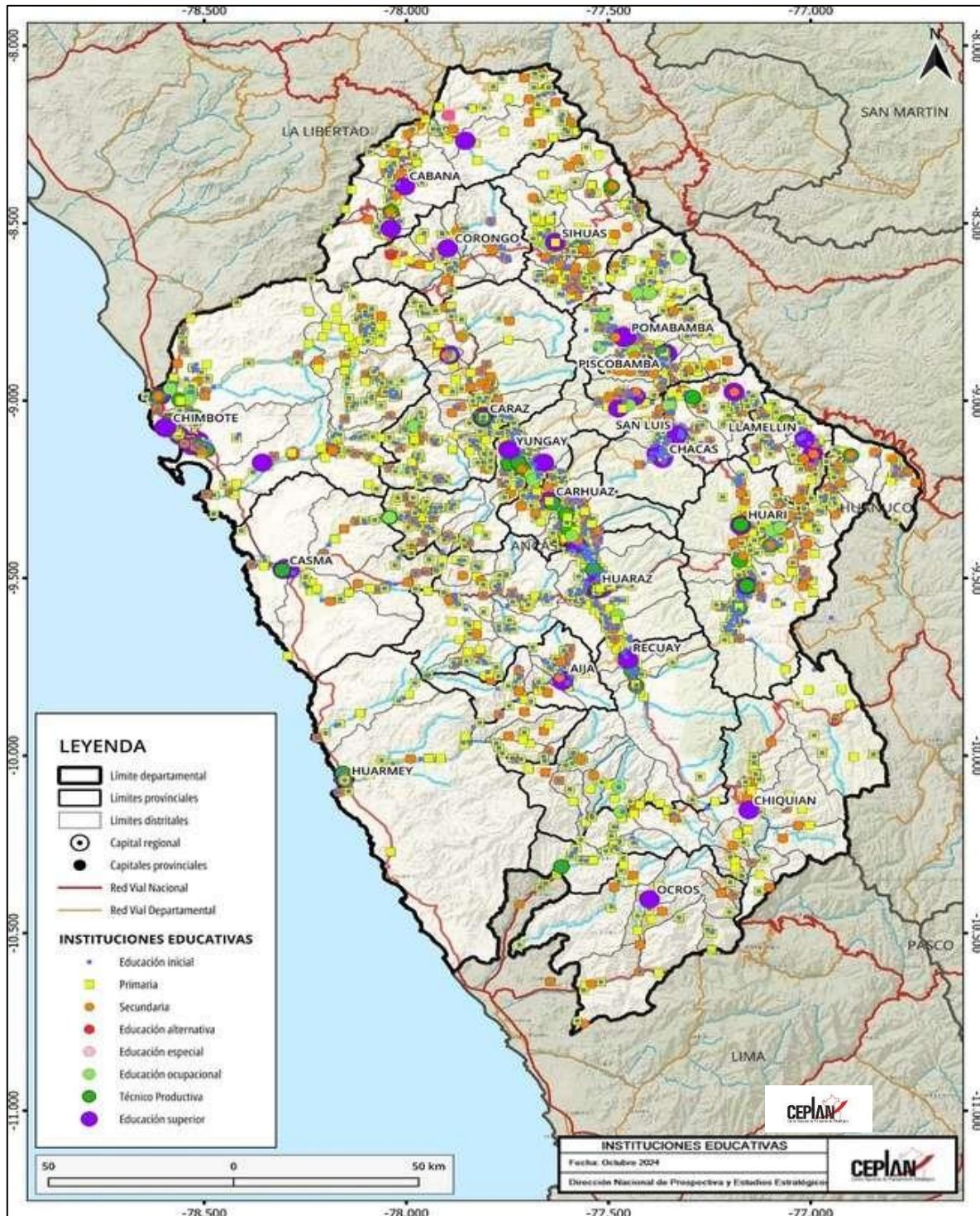


Figura 20. Instituciones educativas en el departamento de Áncash, 2021

Nota. Elaboración CEPLAN.

Con respecto a las instituciones educativas, en el mapa de la Figura 25 se representa la distribución de estas infraestructuras según los niveles que establece el Ministerio de Educación. Según MINEDU, se registra en Áncash en total 5,369 instituciones educativas. La infraestructura educativa con mayor número es la relacionada a centros de educación primaria básica regular, seguidas por los de centros de inicial – jardín.

3.2. Dimensión ambiental

Debido a su geografía, Áncash se divide en dos espacios, el subespacio costero y el andino. El subespacio andino cuenta con mayor extensión e involucra la zona del Callejón de Huaylas, con las provincias de Recuay, Huaraz, Carhuaz, Yungay y Huaylas; como también la zona andina de Conchucos (Huari, Mariscal Luzuriaga, Pomabamba, Sihuas, Antonio Raimondi, Asunción, San Luis, Corongo y Pallasca) y de las vertientes (Aija y Ocros); por otro lado, el subespacio costero está constituido por las provincias de Santa, Huarmey y Casma (GORE Áncash, 2016).

Debido a esta característica, en esta región se distinguen distintas zonas de vida y ecosistemas de costa y sierra. Según la clasificación de Holdridge, el departamento presenta en su territorio las siguientes diez zonas de vida: Tundra pluvial, bosque seco, monte espinoso, monte y estepa espinosa, estepa, matorral, páramo húmedo, páramo muy lluvioso, desierto y nival (Aybar-Camacho, y otros, 2017). Como se observa en el mapa de la Figura 15, las zonas de vida predominantes son el desierto que caracteriza la zona costera del departamento y el páramo húmedo, que ocupa zonas de las provincias del subespacio andino. Entre ambas zonas de vida, ocupan aproximadamente el 52.0% del territorio de Áncash.

Las otras zonas de vida que tienen una presencia importante en el departamento son el matorral y estepa que ocupan entre ambos aproximadamente el 30.0% de la superficie ancashina y se presentan en provincias como Huaraz o Aija. En Huaylas, Corongo y provincias que limitan con Huánuco, como Sihuas, Pomabamba, Carlos Fermín Fitzcarrald o Antonio Raimondi, se registran bosques secos, como se observa en el mapa de la Figura 16.

Áncash presenta una variabilidad climática importante que influye en el desarrollo de actividades económicas y la conectividad del departamento. En la zona costera hasta zonas que alcanzan los 2,900 m.s.n.m., el clima es templado y cálido con temperaturas que oscilan entre 12°C a 24°C; por otro lado, el clima es templado o frío a partir de los 3,000 hasta los 3,800 m.s.n.m., con temperaturas que varían entre los 6°C a 12°C. En zonas más altas (mayor a los 3,800 m.s.n.m.), de puna, se presenta el clima boreal o subpolar – alpino que presentan temperaturas que fluctúan entre los 0°C a 6°C; en estas zonas se observan relieves accidentados y pastoreo de ciertos ovinos o auquénidos (GORE Áncash, 2016). En general, el subespacio costero se caracteriza por un clima templado y cálido, mientras la zona andina con uno templado, seco y frío (MINCETUR, 2019).

El departamento cuenta con dos cuencas principales que influyen en la organización y desarrollo del departamento, que son las del río Santa y la del río Marañón (MINCETUR, 2019). El río Santa surge en la laguna Conococha y está considerado como el río más largo de la costa, con afluentes como los ríos Huarmey, Culebras y Nepeña; por otro lado, el río Marañón se presenta como el límite con La Libertad y cuenta con Mosna y Jaramayo como sus afluentes más importantes. Aparte de las cuencas mencionadas, en el departamento también se encuentran las cuencas de los ríos Pativilca, Lacramarca o Casma.

Con relación a los ecosistemas que caracterizan al departamento, según el Ministerio del Ambiente, se presentan los siguientes diez ecosistemas: Pajonal de puna húmeda, bofedal, zona periglacial y glaciar, bosque relicto altoandino, bosque relicto montano de vertiente occidental, bosque relicto mesoandino, matorral andino, loma costera, bosque estacionalmente seco ribereño (algarrobal) y desierto costero (MINAM, 2019a). En el territorio de Áncash predomina el ecosistema de pajonal de puna húmeda, seguido por el matorral y el desierto costero. El pajonal de puna húmeda ocupa las provincias andinas del departamento y se distingue por ser un ecosistema que está presente en la zona sierra del país y se caracteriza por contar con vegetación herbácea conformada por céspedes y una cobertura vegetal que no supera los 1.5 metros (MINAM, 2019a).

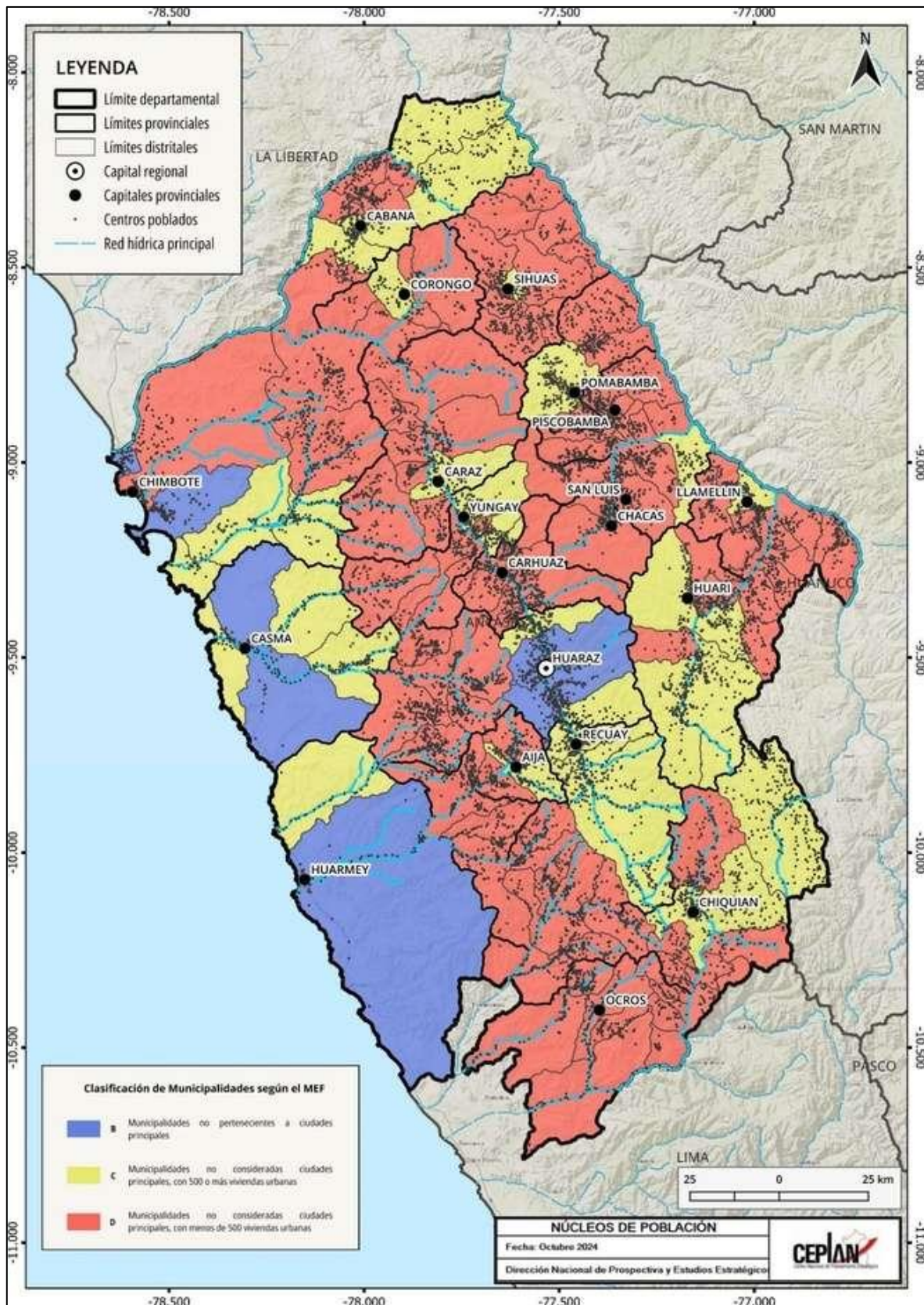


Figura 21. Áncash: mapa ambiental

Nota. Elaboración CEPLAN.

Áncash al contar con zonas de costa y principalmente de sierra, cuenta con una variedad importante de recursos naturales y paisajes que distinguen esta zona del país. La riqueza en cuanto a biodiversidad en el departamento se refleja con las distintas Áreas Naturales Protegidas que existen en Áncash, de las cuales destaca el Parque Nacional de Huascarán que ocupa aproximadamente el 10.0% (340,000 hectáreas) del territorio departamental (GORE Áncash, 2016) como se observa en el mapa de la Figura 15. Otras zonas protegidas son las Áreas de Conservación Privada (ACP) de Pacllón (12 896.56 hectáreas), Llamac y Microcuenca de Paria (767.34 hectáreas), la Zona Reservada (ZR) de la Cordillera de Huayhuash (67,589.76 hectáreas) y las Reservas Nacionales (RN) de Punta Colorado (2209.85 hectáreas) y Punta Culebras (2953.89 hectáreas) (SERNANP, 2018). En cuanto a la flora característica del departamento, las especies más importantes son el huarango y algarrobo en la zona de costa y el molle, la tara, el capulí, la queñua y la puya de Raimondi; por otro lado, la fauna ancashina se distingue por animales como la vizcacha, el zorro, la muca, el venado, el oso de anteojos, el puma y la vicuña en zonas más altas, además aves como la gaviota andina, el picaflor, el zorzal, el gorrión andino, la gallareta y especies marinas propias de la zona de costa como la anchoveta, el jurel y el atún (GORE Áncash, 2016).

La minería es una actividad muy presente en el territorio Áncashino, en el que destaca la gran minería que utiliza tecnología de punta (GORE Áncash, 2016). Si bien esta actividad genera beneficios económicos para el departamento, produce problemas socioambientales generados por la contaminación ambiental.

La presión en el medio ambiente generada por la minería produce efectos negativos en fuentes de agua, suelo y aire; esto se refleja con que la mayoría (13 de 23) de conflictos sociales están relacionados con actividades mineras que afectan el medio ambiente (Sovero, 2019). Como se observa en el mapa, existen 21 proyectos mineros en el departamento y pasivos mineros que generan contaminación en distintas zonas, inclusive en el área del Parque Nacional de Huascarán.

3.2.1. Gestión sostenible del territorio

La gestión de residuos sólidos en el departamento de Áncash es más eficiente respecto al resto de departamentos. Según las cifras del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), en el año 2022, se generó cerca de 163.4 Kg de residuos sólidos domésticos² por habitante, lo cual situaba a Áncash como el séptimo departamento con la menor generación de residuos sólidos ese año, por debajo del promedio nacional (177.7 kg/hab) y de otros departamentos como Tumbes (178.1 kg/hab), Apurímac (177.1 kg/hab) y Cajamarca (173.5 kg/hab). En promedio, la región produce 0.45 kg per cápita diariamente, siendo inferior en 0.11 kg/hab/día respecto del año anterior.

No obstante, los datos históricos denotan una variación promedio anual de los residuos sólidos per cápita generados diariamente en -3.1% durante el 2016 y 2022, lo que representaba un indicio de mejora en la gestión de residuos sólidos del departamento.

² Se entiende que la disposición de los residuos es adecuada si: (i) se dispone en la calle o vía pública para su recojo, (ii) se espera y entrega al recolector de basura, (iii) se vende, (iv) se utiliza para alimentar animales (en el caso de residuos orgánicos), (v) se regala, o (vi) se dispone en un contenedor comunal.

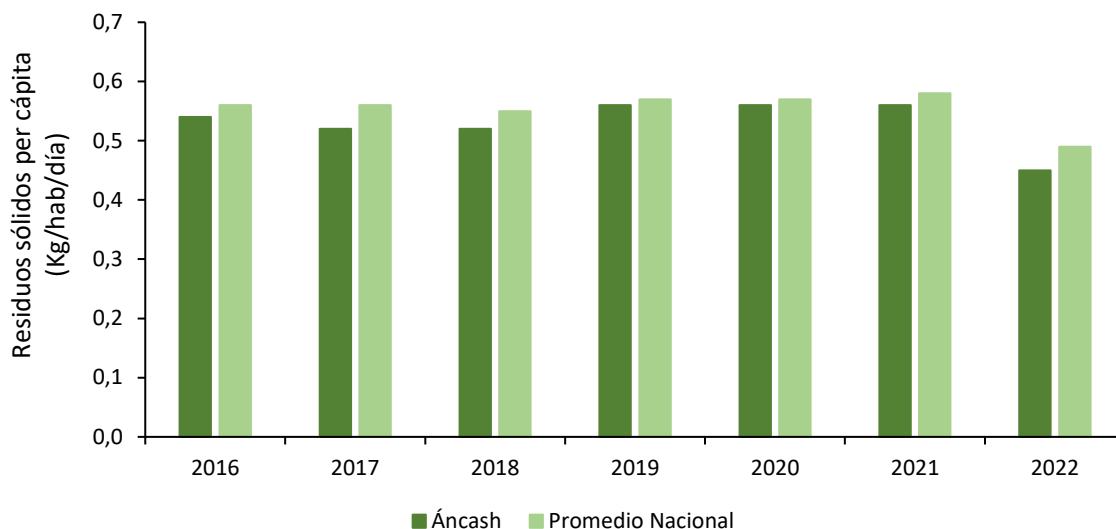


Figura 22. Áncash: residuos sólidos per cápita generados diariamente, 2016-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.2.2. Estado de la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático

La situación del estado de la mitigación de los efectos del cambio climático del departamento Áncash es relativamente mejor que el resto del país, caracterizado por la baja cantidad de vehículos en circulación que existe en el departamento, ya que una de las causas relacionadas con el aumento de la temperatura son las emisiones de CO₂ por la cantidad de vehículos en circulación existentes. Al año 2022, se estimó que había 35.1 vehículos automotores por cada mil habitantes, siendo el promedio nacional de 98.2 de acuerdo con las estimaciones a partir de las cifras del INEI. Además, el parque automotor en circulación en Áncash alcanzó las 41,857 unidades, con una tendencia creciente en los últimos trece años.

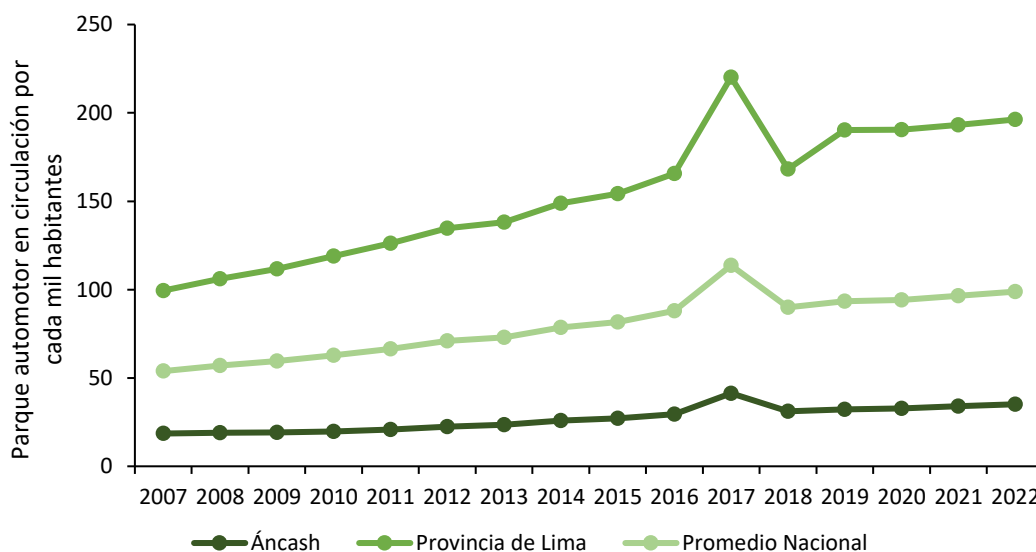


Figura 2316. Áncash: número de vehículos en circulación por cada mil habitantes, 2007-2022.

Nota: Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Lo señalado en el párrafo anterior se encuentra reflejado en las cifras de la huella ecológica³ departamental, que denotan que un habitante del departamento de Áncash requiere en promedio 1.89 hectáreas globales (hag) para satisfacer su demanda de recursos renovables y para desechar residuos, entre ellos el dióxido de carbono, ubicándose por debajo del promedio nacional (2.06 hag). Esta cifra se ha incrementado ligeramente entre los años 2007 y 2016, llegando a ubicarse por encima de la biocapacidad máxima del planeta calculada en el año 2007 en 1.78 hag (MINAM, 2012). Si se mantiene esta tendencia, se comprometería la sostenibilidad de los recursos en el futuro.

Respecto a la conservación de los recursos forestales, cabe resaltar que, de acuerdo con los datos de MINAM (2019b) durante el año 2019 se reforestaron un total de 924 hectáreas de bosque en el departamento de Áncash. Hay que entender que la superficie con aptitud para fines forestales expresado en hectáreas se estima en 452,629.67 hectáreas en el departamento. Los esfuerzos que se están realizando, sin duda representan indicios de mejora en la conservación ambiental. Por otra parte, durante el año 2020, se reforestaron 398 hectáreas de bosque, siendo 56.9% menor con respecto a un año anterior. Para el año 2021, se evidenció un decrecimiento de 0.48% en la superficie reforestada registrando 205 ha, mientras el 2022, la superficie reforestada fue de 107.4 ha frente al 2021.

3.3. Dimensión de servicios e infraestructura

En esta sección, se describen las principales brechas identificadas en el departamento de Áncash, relacionadas con la calidad de la infraestructura de transporte, infraestructura de servicios básicos, infraestructura de salud y educación e infraestructura de conectividad virtual.

3.3.1. Infraestructura de transporte

El transporte de Áncash tiene un sistema multimodal, ya que, debido a las características geográficas y la ubicación del departamento, puede darse por vía terrestre, aérea y marítima.

En cuanto al transporte terrestre, la red vial del departamento asciende a 10,821.9 km, de los cuales el 18.0% corresponde a la red vial nacional, el 11.0% a la red vial departamental y el 71.0% a la red vial vecinal (MTC, 2018). La principal carretera es la Autopista Panamericana Norte que articula la zona costera del departamento con capitales regionales del norte y centro del país, además constituye uno de los ejes de mayor intercambio y dinámica económica del país (GORE Áncash, 2016). En cuanto al material y calidad de las vías, el 65.0% de la red vial nacional se encuentra pavimentada, de las vías departamentales solo el 39.5% y 1.5% de la red vial vecinal (BCRP, 2018). Áncash cuenta con 166 distritos, el 53.0% de ellos se conectan con sus capitales provinciales a través de carretera afirmada, el 24.0% a través de caminos carrozables, solo el 19.0% por carretera asfaltadas, el 3.0% por trocha o sendero, y el 1.0% por medio de avenidas (GORE Áncash, 2016).

Como se observa en el mapa de la Figura 18, existen tramos de la red vial nacional que recorre el departamento en mal estado, lo que refleja un problema en cuanto a la conectividad vial en esta zona del país. Se observan tramos de Casma a Huaraz, Lima a Chiquián, Chacas a Pomabamba, Sihuas, Corongo, y Huari a Llamellín en mal estado.

³ La Huella Ecológica es un método de medición que analiza las demandas de la humanidad sobre la biosfera comparando la demanda humana con la capacidad regenerativa del planeta. Esto se realiza considerando conjuntamente el área requerida para proporcionar los recursos renovables que la gente utiliza, la ocupada por infraestructuras y la necesaria para absorber los desechos.

En cuanto al transporte aéreo, el departamento cuenta con dos aeropuertos: El aeropuerto “Teniente. FAP Jaime Montreuil Morales” ubicado en Chimbote y el aeropuerto “Comandante FAP Germán Arias Graziani” en Anta - Huaraz (MINCETUR, 2019). El aeropuerto de Anta – Huaraz, situado en el distrito de Anta perteneciente a la provincia de Carhuaz, está concesionado por la empresa Swissport, quien otorgó la administración de esta infraestructura aérea a la empresa Aeropuertos del Perú (DAP); este aeropuerto permite vuelos comerciales reguladores, particulares de empresas privadas (como vuelos de la minera Barrick) y aeronaves militares. Con relación a las características de su infraestructura, el aeropuerto de Anta, cuenta con una torre de control de cuatro pisos con 12 metros de altura y una pista asfaltada de 3,050 metros de largo por 30 metros de ancho (GORE Áncash, 2016). Por otro lado, el aeropuerto de Chimbote, ubicado en el distrito de Nuevo Chimbote en la provincia de Santa, se encuentra bajo administración de CORPAC S.A. Este aeropuerto cuenta con una pista asfaltada de 1,800 metros de largo por 30 metros de ancho, y con una terminal de pasajeros de dos pisos (BCRP, 2018). Con respecto al flujo de pasajeros, el aeropuerto de Anta registró en el año 2017, aproximadamente 8,500, mientras que el de Chimbote, 4,801 (MINCETUR, 2019).

Por la zona costera o litoral del departamento, se da el transporte marítimo a través de distintos puertos que existen en la región. La principal infraestructura es el terminal portuario de Chimbote, que es de uso público y está destinado al transporte de minerales, harina de pescado y carga en general (BCRP, 2018). Este puerto, ubicado a 431 km de la ciudad de Lima a 129 km de la ciudad de Trujillo, está administrado por el Gobierno Regional de Áncash y posee dos muelles, de los cuales el Muelle N° 01 tiene una longitud de 185 metros y un ancho de 16 metros, y el Muelle N° 02, está destinado a embarcaciones menores con una longitud de 54 metros y un ancho de 18 metros (MINCETUR, 2019). En el año 2017, se registró un movimiento de carga en las instalaciones del puerto de Chimbote que ascendió a 59,632 toneladas métricas (BCRP, 2018).

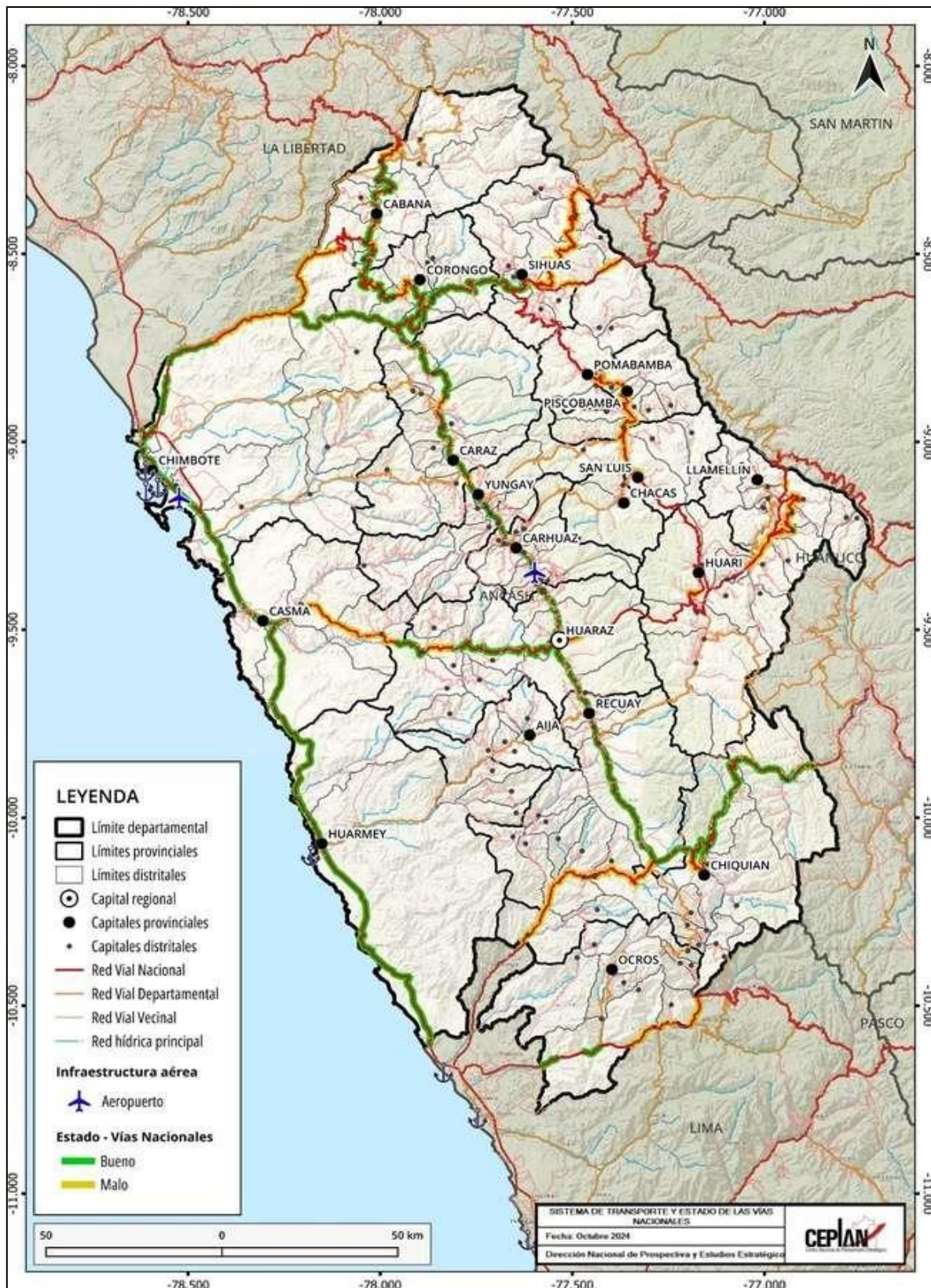


Figura 24. Áncash: mapa de transporte y estado de las vías, 2020

Nota. Elaboración CEPLAN.

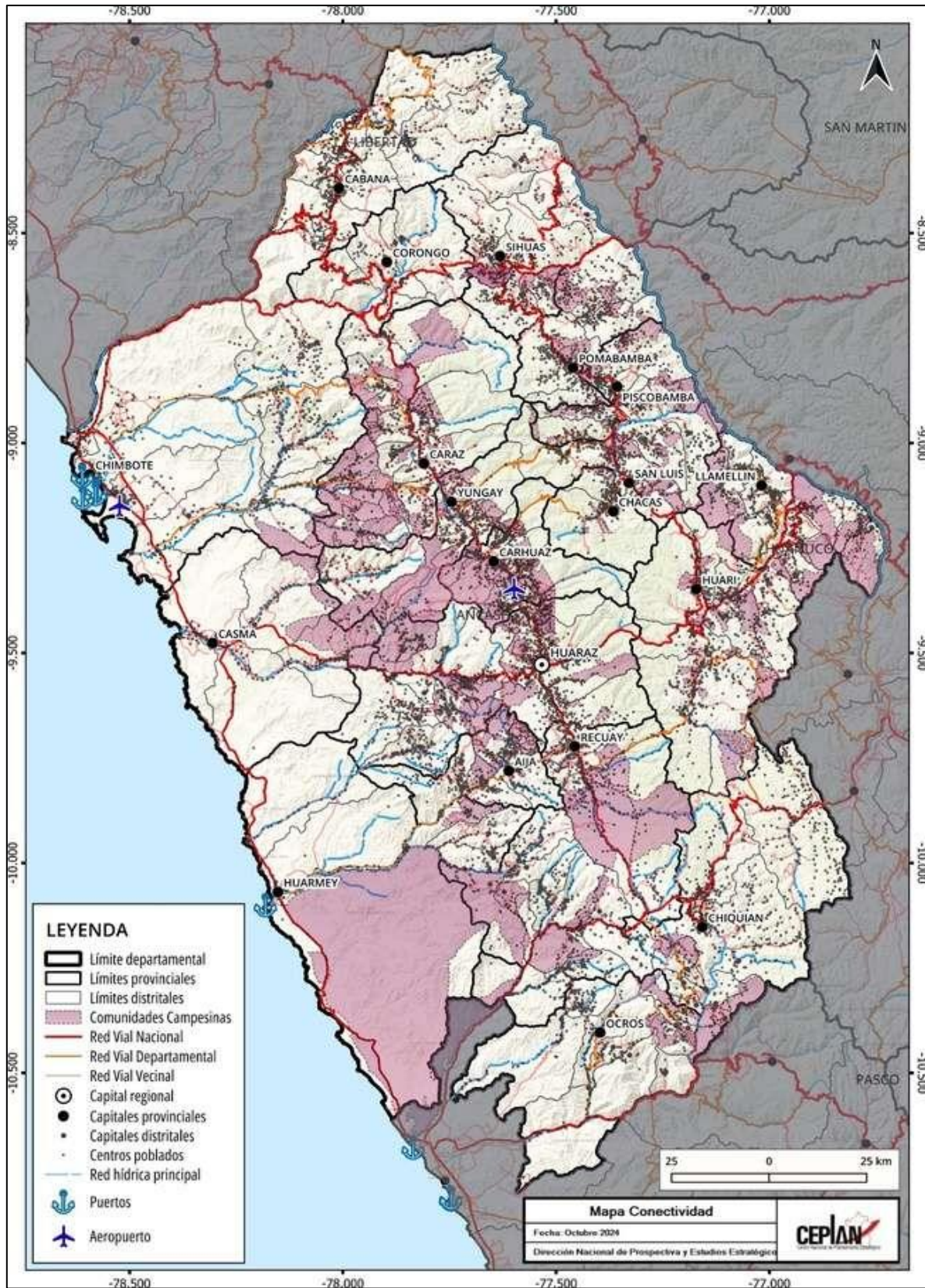


Figura 2517. Áncash: mapa de conectividad

Nota. Elaboración CEPLAN.

3.3.2. Infraestructura de conectividad virtual

En cuanto a la conectividad virtual, el acceso a internet permite que las poblaciones puedan mejorar su calidad de vida, ya que pueden contar con educación y comunicación necesaria para lograr el desarrollo a nivel socioeconómico. Si bien la conexión en internet es un servicio que cada vez toma mayor importancia, a nivel departamental existe una brecha importante en comparación a la capital y entre las ciudades capitales y centros poblados ubicados en las provincias.

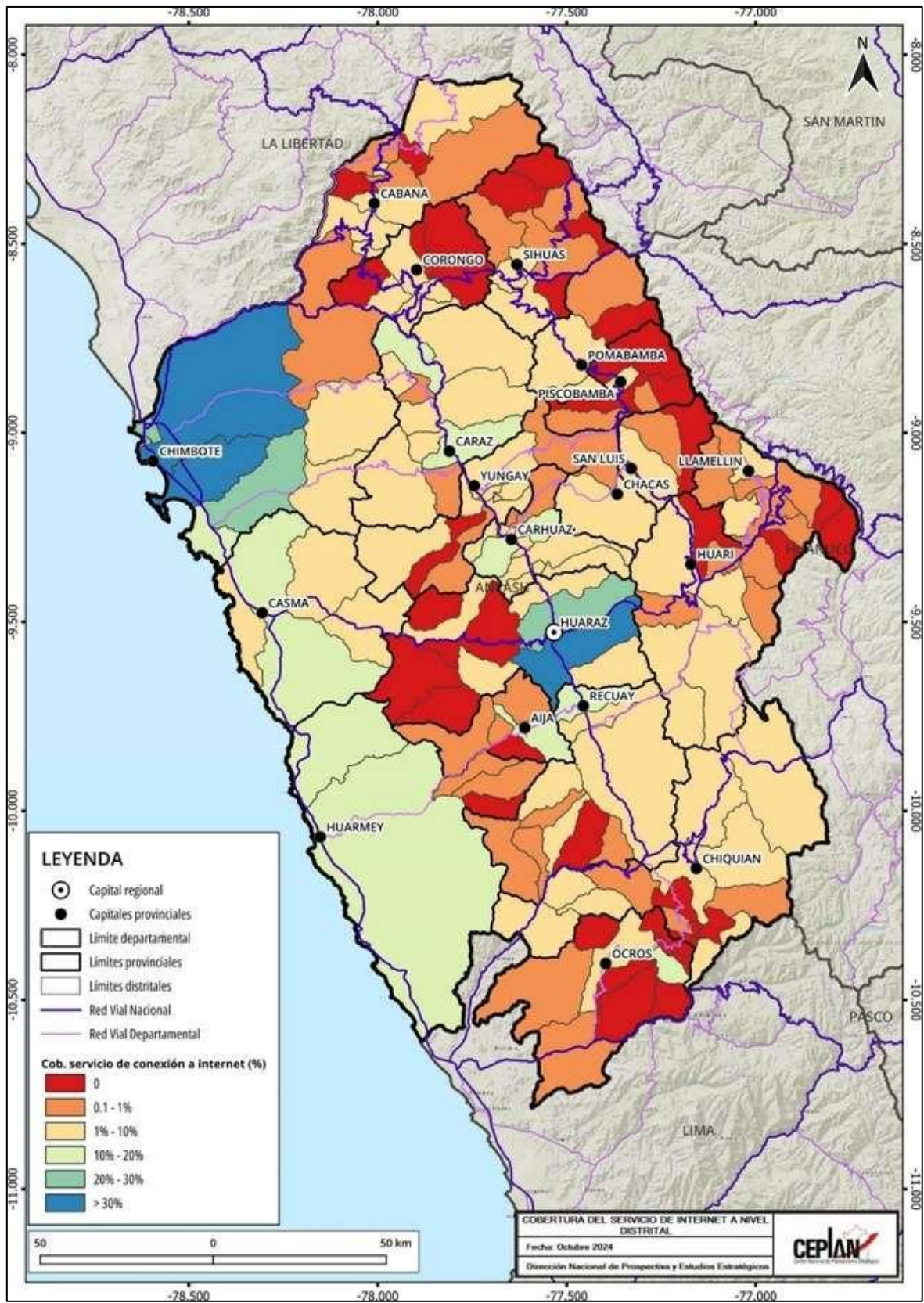


Figura 18. Áncash: población (%) por distritos con conexión de internet en su vivienda, 2021

Nota. Elaboración CEPLAN.

En Áncash, como se observa en el mapa de la Figura 26, existe una brecha importante en el departamento en cuanto a población con conexión de internet en su vivienda. Según datos del último censo realizado a nivel nacional y como se puede notar en el mapa, en el departamento se registran 39 distritos en donde la población no cuenta con internet en sus hogares y en gran parte de las provincias, en la mayoría de los distritos sólo entre el 1.0% y el 10.0% de la población posee conexión de internet en sus viviendas. En las provincias de Santa y Huaraz, se encuentran los distritos con mayor porcentaje de su población con acceso a internet en sus viviendas; sin embargo, el máximo porcentaje de población a nivel distrital es de 33.4% y corresponde a los distritos de Huaraz y Nuevo Chimbote.

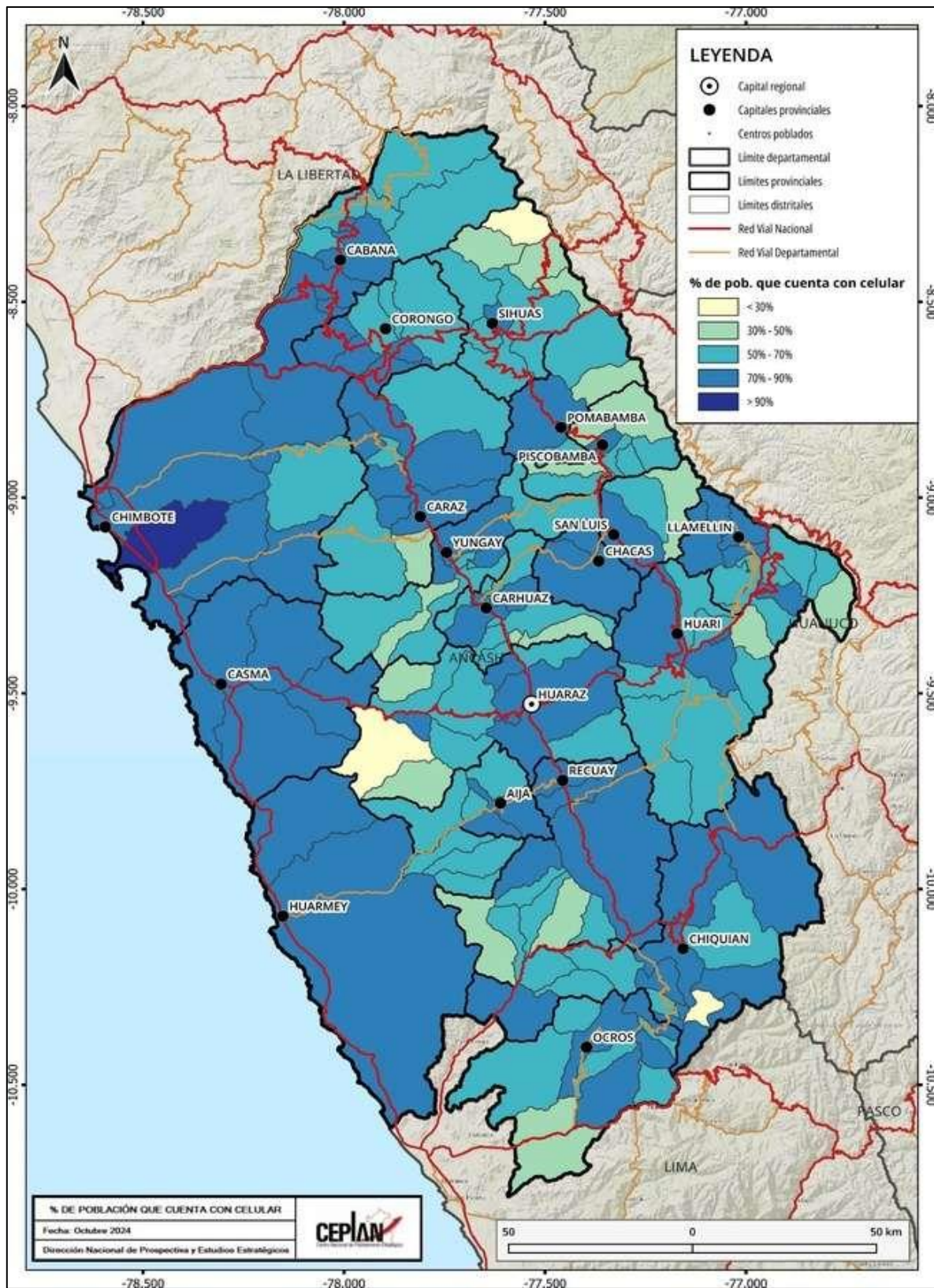


Figura 19. Áncash: población (%) por distritos que cuenta con celular, 2021

Nota. Elaboración CEPLAN.

Para la conectividad virtual en los departamentos, un dispositivo que tiene gran importancia es el celular, ya que permite que las poblaciones puedan comunicarse, estar informadas y conectadas para acceder a servicios y al desarrollo económico. En el mapa de la Figura 27 se muestra el porcentaje de población por distritos que cuentan con el dispositivo celular; cómo se puede notar en el mapa, en los distritos de las provincias costeras del departamento como Santa, Casma y Huarney, y en provincias como Huaraz y Recuay, existen distritos en los que más del 70.0% de las poblaciones cuenta con celular. En Santa, se encuentra el distrito de Nuevo Chimbote, que el 92.5% de su población posee celular, por ende, se diferencia con color morado. Los distritos de La Primavera (Bolognesi), Acobamba (Sihuas) y Pampa Grande (Huaraz) tienen poblaciones en las que menos del 30% cuentan con celular, y se pueden distinguir en el mapa con color celeste.

Si bien existen otros dispositivos que permiten a la población acceder a servicios, el internet y contar con un celular facilita a las personas en varios aspectos que se relacionan con la conectividad virtual para buscar el desarrollo.

En lo que respecta al acceso de servicios de internet, según los datos del INEI para el año 2023, Áncash se ubicó dentro de los once departamentos con mayor porcentaje de hogares que tienen servicio de Internet (49.1%). No obstante, registró una caída de 1.8 puntos porcentuales respecto del año anterior (50.9%). Asimismo, fue el noveno departamento con menor porcentaje de hogares que tienen al menos una computadora (32.8%), detrás de La Libertad (33.6%) y Lambayeque (36.6%). Por otro lado, Lima Metropolitana fue la región con la mayor tasa en internet (77.6%), y Moquegua fue la de mayor tenencia de hogares con al menos una computadora (49.4%).

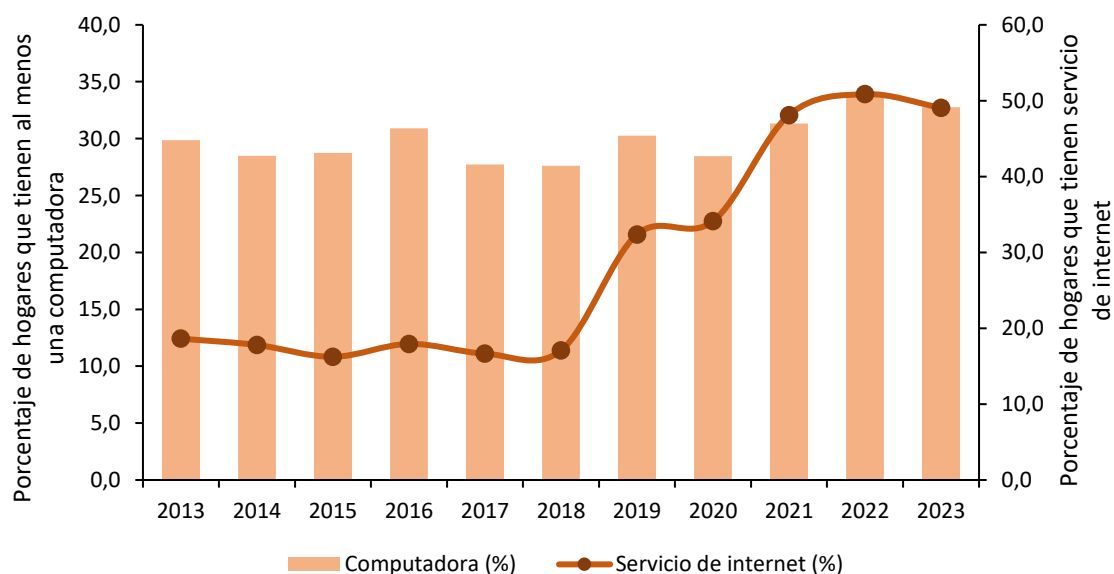


Figura 20. Amazonas: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de internet, 2013-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.4. Dimensión económica

Áncash fue el noveno departamento que tuvo la participación más alta en el aporte al PBI nacional durante el año 2023, ya que registró un aporte del 3.7%, por detrás de Ica (3.7%) y Piura (3.8%). Según su aporte al Valor Agregado Bruto (VAB) departamental, en el año 2023, la rama de actividad más importante que sostuvo la economía departamental fue la extracción de petróleo, gas y minerales (44.6%). La segunda actividad más importante fue la de otros servicios (20.3%), seguida por construcción (8.1%) y manufactura (7.6%).

Con respecto a la actividad agropecuaria, solo el 34.0% de la superficie agropecuaria está orientada a fines agrícolas (MINCETUR, 2019) y los cultivos principales son la caña de azúcar, alfalfa, papa, maíz amarillo duro, arroz, choclo, mango y espárrago. La importante cantidad de recursos hídricos favorece al desarrollo de esta actividad, y genera que Áncash sea el cuarto productor nacional de caña de azúcar y el sexto en mango (MINCETUR, 2018). La producción de carne de aves también se destaca, ya que la actividad avícola cuenta con condiciones favorables en cuanto a tecnología, equipos, alimentación y genética (BCRP, 2018).

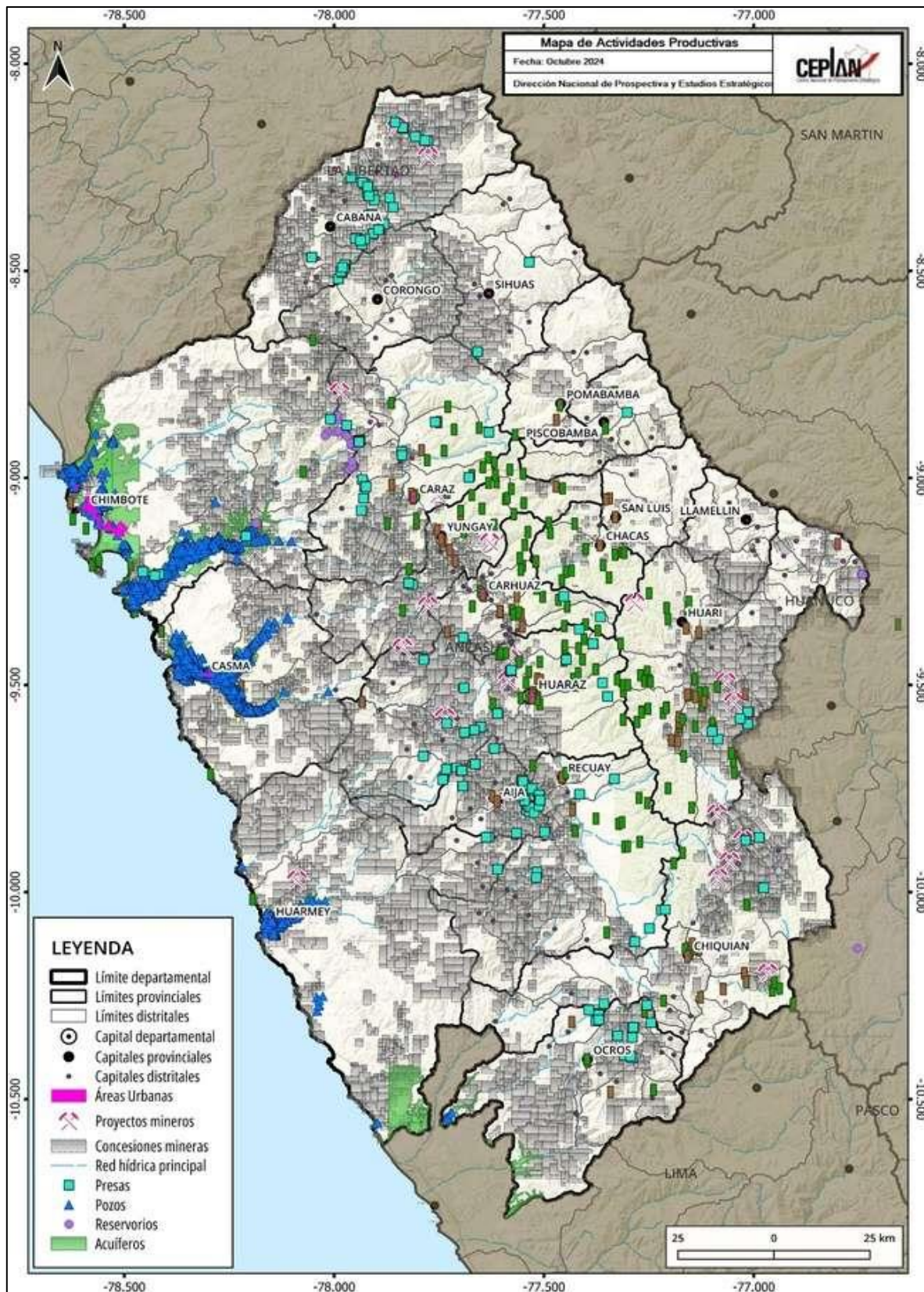


Figura 21. Áncash: mapa de actividades productivas

Nota. Elaboración CEPLAN.

Con relación a indicadores que muestran la situación socioeconómica del departamento, durante el año 2022, la región de Áncash registró una Población Económicamente Activa (PEA) de aproximadamente 671.3 mil personas, cifra 4.8% mayor que un año anterior.

En cuanto al índice de Desarrollo Humano (IDH), Áncash ocupa el puesto 10 del ranking departamental con un valor de 0.5159, es decir cercano al promedio nacional (0.5858) y el segundo más alto dentro de los departamentos de la región sierra (PNUD, 2019). El ingreso familiar per cápita es un indicador importante del IDH, y en el mapa de la Figura 22, se representa este valor en cuatro rangos a nivel distrital. Se puede notar que los distritos con mayor ingreso familiar per cápita superior a los S/. 900 (color azul) son principalmente los pertenecientes a las provincias de Huaraz, Santa, Casma y Huarmey; entre estos distritos están Nuevo Chimbote, Nepeña, Chimbote, Santa, Casma, Huaraz o Huarmey.

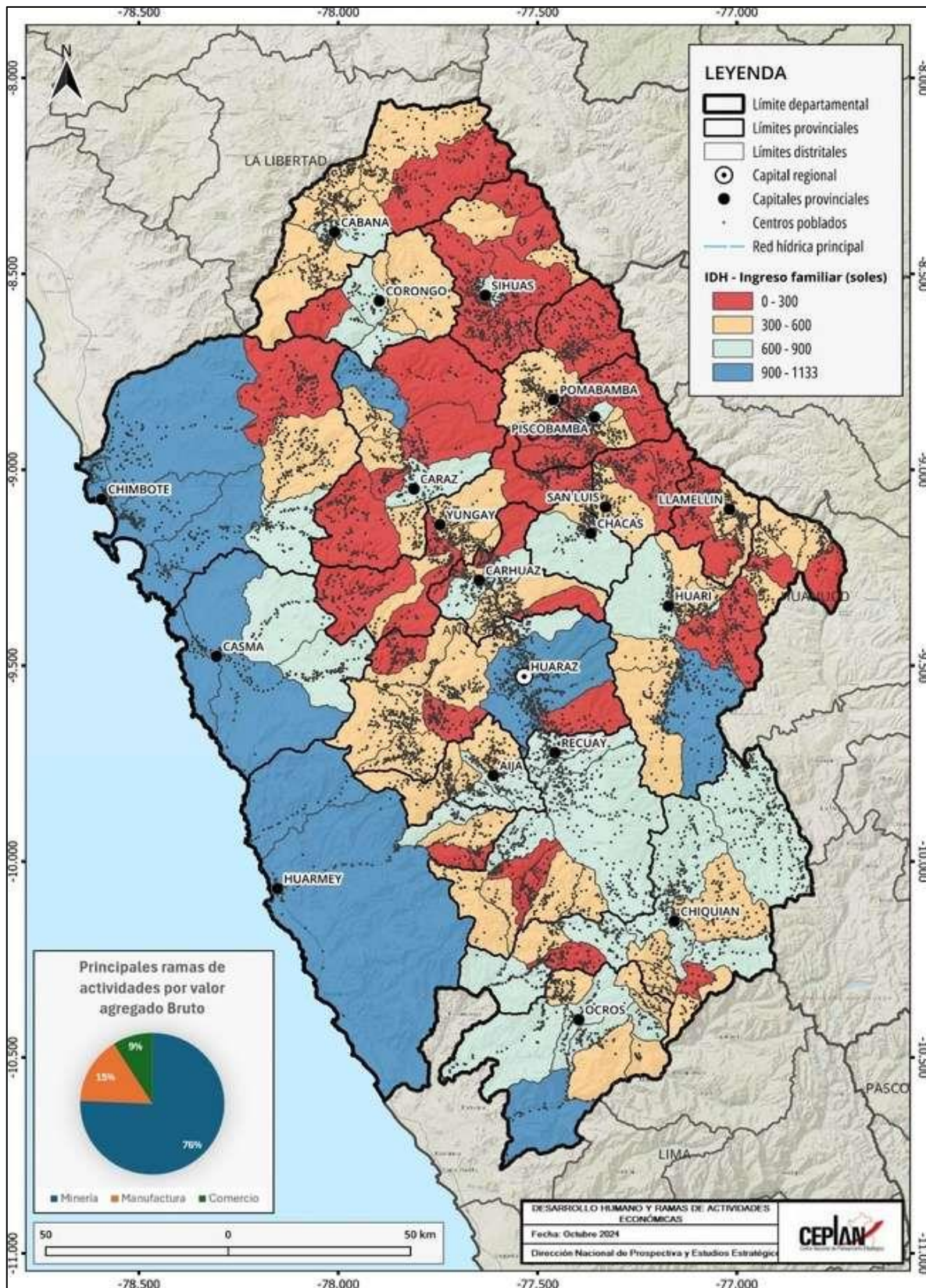


Figura 22. Áncash: mapa del IDH (ingreso familiar) y actividades productivas, 2020

Nota. Elaboración CEPLAN.

3.4.1. Ingresos y gastos de las personas

3.4.1.1. Gasto real per cápita

En el año 2024, el gasto real promedio per cápita mensual nacional se ubicó en S/. 891, registrando una tendencia hacia el alza desde el 2020, aumentando en 1.2% respecto al nivel alcanzado el año 2023 (S/. 881).

Según área de residencia, se observa que el gasto real promedio per cápita en el área urbana alcanzó los S/. 964, mientras que en la zona rural se ubicó en S/. 583. Las variaciones del 2024 con relación al 2023 fueron 0.9% en el área urbana, y 1%, en el área rural.

Evaluando por región natural, en el año 2024, el gasto real promedio per cápita en la Costa alcanzó los S/. 984, seguido de la Sierra, con S/. 790 soles, y la Selva, con S/. 723 soles. Al comparar con lo obtenido en el año 2023, el gasto real promedio per cápita aumentó en los tres casos: 0.7% en la Costa, 2% en la Sierra y 1.5% en la Selva.

Tabla 1. Perú: evolución del gasto real promedio per cápita mensual, según área de residencia y región natural, 2014-2024 (soles)

Ámbitos geográficos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Nacional	920	942	961	959	976	986	830	881	887	881	891
Urbana	1047	1068	1087	1083	1097	1103	911	960	966	954	964
Rural	521	534	540	533	544	560	522	571	569	577	583
Región Natural											
Costa	1067	1094	1121	1119	1131	1138	935	985	985	977	984
Sierra	754	769	777	770	790	809	701	751	778	772	790
Selva	714	726	731	738	755	759	680	733	715	712	723

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

El nivel de gasto de la región de Áncash ha tenido una tendencia estable en los últimos diez años, mostrando en el 2024 un nivel de S/. 904 por habitante. Si bien el valor más bajo se dio en el 2020, a raíz de la pandemia por COVID-19 y cayendo un 16% respecto del año anterior, para el 2021 la región retomó el rumbo ascendente y alcanzó el valor de S/. 889 por habitante, superando el promedio nacional. Desde entonces, el nivel de gasto real per cápita del departamento se ha mantenido ligeramente por encima del promedio nacional. Así, Áncash se sitúa como la décima región con mejor nivel de gasto real promedio per cápita para el 2024.

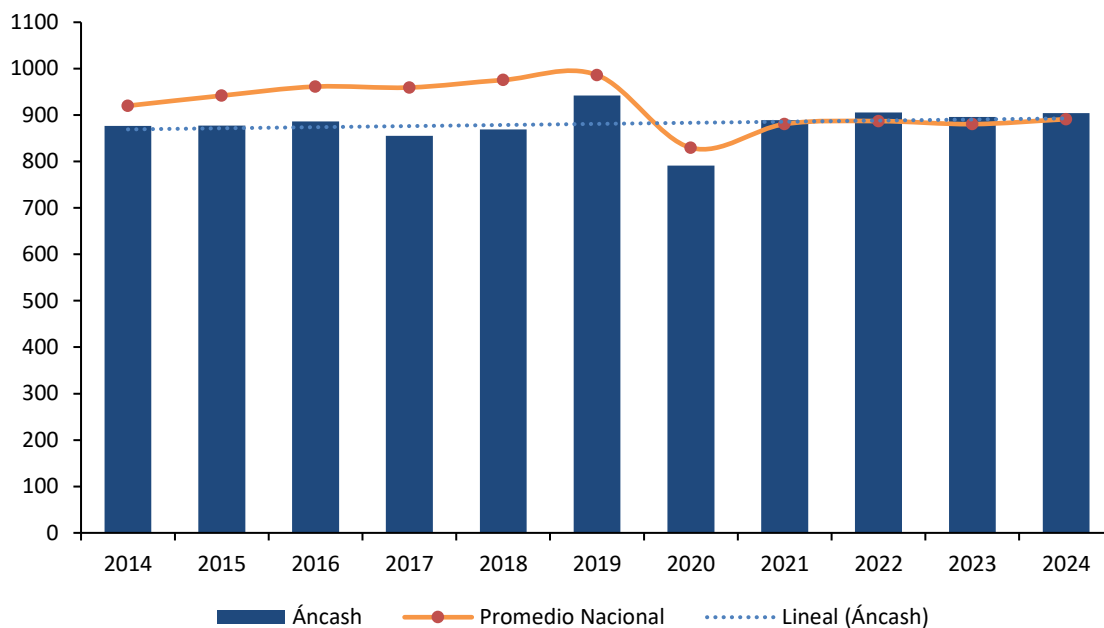


Figura 23. Áncash: evolución del gasto real promedio per cápita, 2014-2024

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

3.4.1.2 Estructura del gasto real per cápita en Amazonas

La canasta básica de consumo (alimentos y no alimentos) está organizada según la Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF).

En el año 2020, se observa que el 43.0% del gasto per cápita se destinó a alimentos consumidos dentro del hogar (S/. 336), seguido del alquiler de vivienda y combustible con 18.1% (S/. 141), cuidados de la salud y transporte y comunicaciones con 10.0% cada uno (S/. 78 cada uno), esparcimiento, diversión y cultura con 5.2% (S/. 47), muebles y enseres con 5.0% (S/. 39), vestido y calzado y otros gastos en bienes y servicios con 4.0% cada uno (S/. 31).

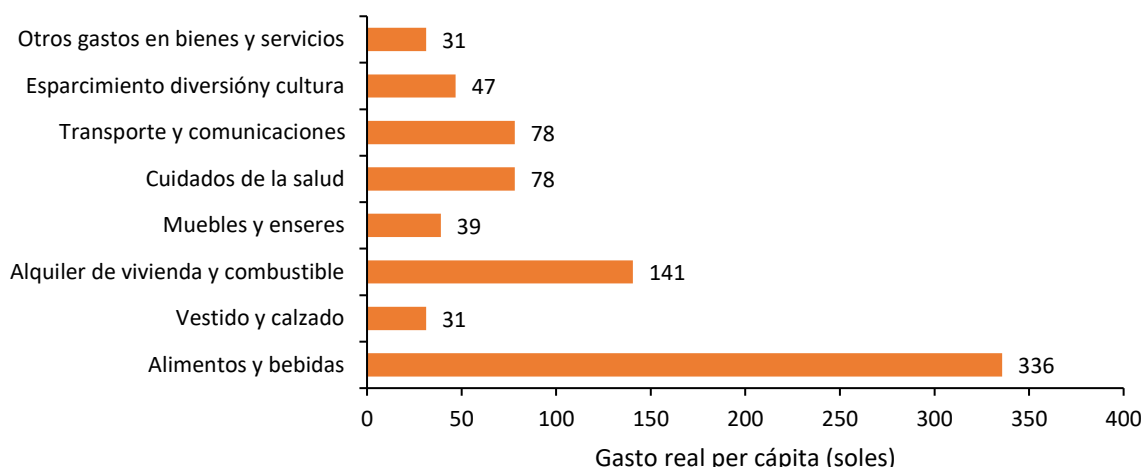


Figura 24. Áncash: estructura del gasto real per cápita, en soles, según 8 grupos de gasto (Clasificación del Consumo Individual por finalidades), 2020

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

3.4.1.3. Ingreso real per cápita

El ingreso real promedio per cápita mensual en 2024 se ubicó en S/. 1,196 mostrando un leve crecimiento de 2.2% respecto al nivel alcanzado en el año 2023. Cabe mencionar que la tendencia de crecimiento fue interrumpida en el 2020 en el contexto de COVID-19 y, es hasta el momento que se está recuperando.

A nivel de área de residencia en 2024, se observa que, en el área urbana, el ingreso real promedio per cápita mensual fue de S/. 1,309 y, en el área rural, de S/. 719. Las variaciones del 2024 con relación al 2023 fueron de 2% (28 soles), en el área urbana, y 1% (8 soles), en el área rural.

Por región natural en 2024, el ingreso real promedio per cápita en la Costa se ubicó en S/. 1,329, en la Sierra, en S/. 1,050 y, en la Selva, en S/. 954. Al comparar con el año 2023, se observaron crecimientos en los tres casos: 1.5%, en la Costa, 2.8%, en la Sierra, y 4.3%, en la Selva.

Tabla 2. Perú: evolución del ingreso real promedio per cápita mensual, según área de residencia y región natural, 2014-2024 (soles)

Ámbitos geográficos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Nacional	1211	1237	1277	1258	1286	1302	1032	1166	1182	1170	1196
Urbana	1406	1432	1476	1450	1468	1473	1142	1278	1300	1281	1309
Rural	599	608	610	592	638	676	615	728	709	711	719
Región Natural											
Costa	1428	1466	1525	1501	1516	1521	1165	1309	1318	1308	1329
Sierra	973	978	991	966	1019	1058	877	996	1031	1020	1050
Selva	890	911	920	925	940	947	824	941	940	913	954

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

El nivel de ingreso per cápita de la región Áncash ha tenido una tendencia estable en los últimos diez años, mostrando en el 2024 un nivel de S/. 1,185. Así, se encuentra en una posición por debajo del

promedio nacional, pero por una leve diferencia de 11 soles. No obstante, Áncash se sitúa como la novena región con mejor nivel de ingreso real per cápita.

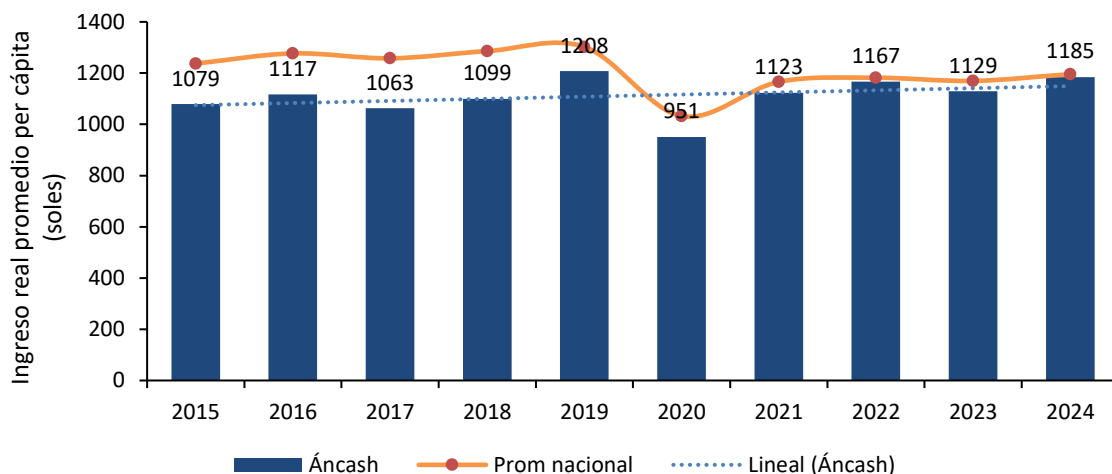


Figura 25. Áncash: evolución del ingreso real promedio per cápita, 2015-2024

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO

Al desagregar los ingresos por tipo de fuente en 2020, el ingreso por trabajo constituye la principal fuente de ingresos, representando el 65.1% (S/. 609) del total de ingresos; le sigue las transferencias corrientes con 11.0% (S/. 103), alquiler imputado que está constituido principalmente por la valorización que realizan los hogares por la vivienda propia o cedida con 10.0% (S/. 94), donaciones con 9.0% (S/. 84), ingreso extraordinario con 4.0% (S/. 37) y renta con 1.0% (S/. 9).

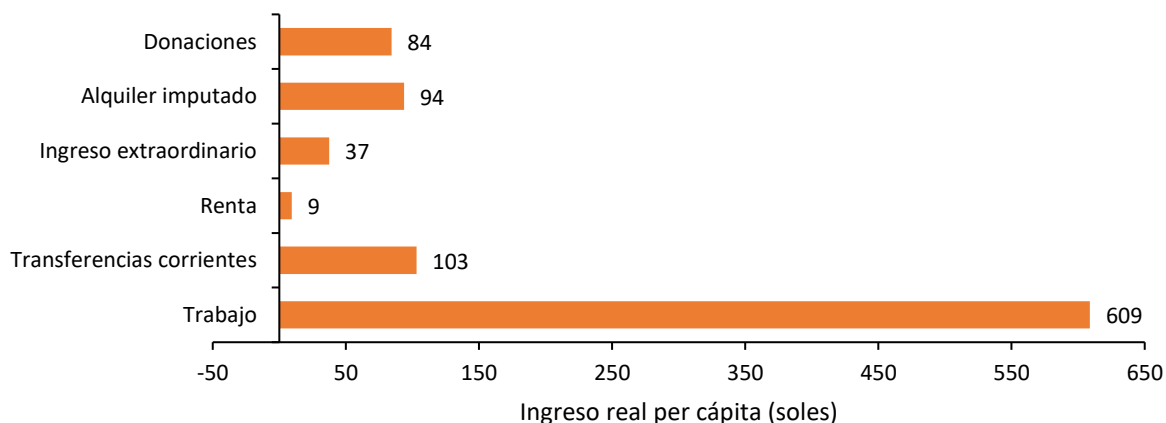


Figura 26. Áncash: estructura del ingreso real per cápita, en soles, según tipo de ingreso, 2020

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

3.4.2. Crecimiento económico

De acuerdo con los datos del INEI, en el año 2023, el valor agregado bruto (VAB) per cápita de Áncash disminuyó 4.3% respecto al año anterior, siendo de aproximadamente S/. 17,380 por persona. Esta reducción da continuidad a la tendencia de fluctuaciones interanuales en los últimos diez años.

Durante el año 2022 la situación encontró el punto de VAB per cápita más alto, con S/. 18,167 por habitante. Esto correspondió a un aumento de 0.6% respecto del 2021.

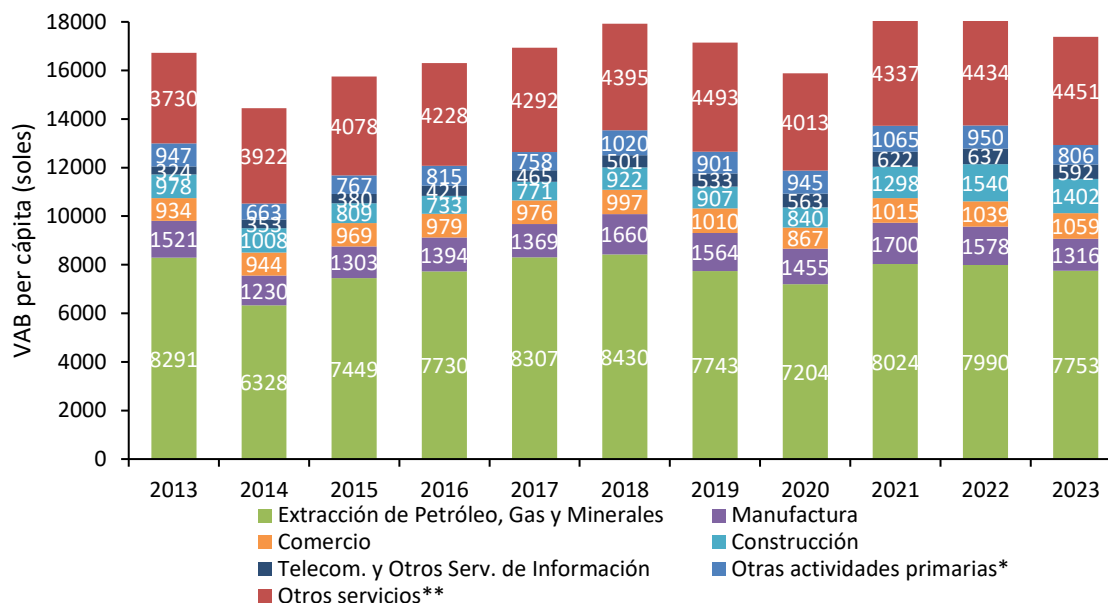


Figura 27. Áncash: evolución del valor agregado bruto per cápita (soles) por actividad económica, 2013-2023

Nota. *Incluye otras actividades primarias como agricultura ganadería, caza, silvicultura, pesca y acuicultura. **Incluye otros servicios como electricidad, gas, agua, transporte, almacén, correo y mensajería, alojamiento, restaurantes, administración pública y defensa, entre otros. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.4.3. Formalidad de trabajo

Al igual que su crecimiento económico, la situación de la formalidad del trabajo en el departamento de Áncash, durante el año 2024 ha sido relativamente óptima, encontrándose entre los doce departamentos con mayor porcentaje de trabajadores con empleo formal (21.7%), aunque 7.4 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional (29.1%).

No obstante, en el 2023 más de la mitad de las personas ocupadas cuentan con algún seguro de salud⁴ (89.8%), esta cifra se encuentra por encima del promedio nacional (89.1%) lo que sitúa a Áncash como el séptimo departamento con mayor cantidad de personas ocupadas con seguro de salud a nivel nacional.

Por otra parte, la generación de empleos formales en el departamento ha presentado un lento crecimiento discontinuo en los últimos 12 años, mostrando una tendencia positiva entre los años 2009 y 2013, para luego oscilar en un valor cercano al 19.0% en los siguientes años. Ello se podría vincular con el comportamiento de la inversión privada en este periodo de tiempo⁵, no obstante, se observa que tanto el valor bruto del sector manufactura, como del sector construcción, presentaron comportamientos irregulares, motivo por lo cual se evidencia que para este periodo de tiempo no

⁴ Incluye Seguro Social de Salud (EsSalud), Seguro Integral de Salud (SIS), Seguro Privado de Salud, Entidad Prestadora de Salud, Seguro de las Fuerzas Armadas/. Policiales, Seguro Universitario, Seguro Escolar Privado, entre otros.

⁵ Según el Ministerio de Economía y Finanzas, existe una relación causal y procíclica entre la inversión privada y el empleo formal (MEF, 2018).

hay una relación clara entre el crecimiento del empleo formal y la dinámica de la inversión privada. Cabe resaltar que, durante el año 2020, el empleo formal se redujo en 3.2 puntos porcentuales respecto al año anterior, mientras que los sectores construcción y manufactura cayeron en 5.8% y 5.1% respecto al año 2019.

No obstante, durante el año 2021, se generó un aumento de 62% del valor agregado bruto anual en el sector construcción y de 23.7% en el sector manufactura en Áncash, respecto al año 2020. Además, durante el año 2024, el empleo formal se redujo en 0.1 puntos porcentuales con respecto al año anterior, mientras que el valor agregado bruto anual del sector construcción y el sector manufactura aumentaron en 11.4 y 32.8 puntos, respectivamente.

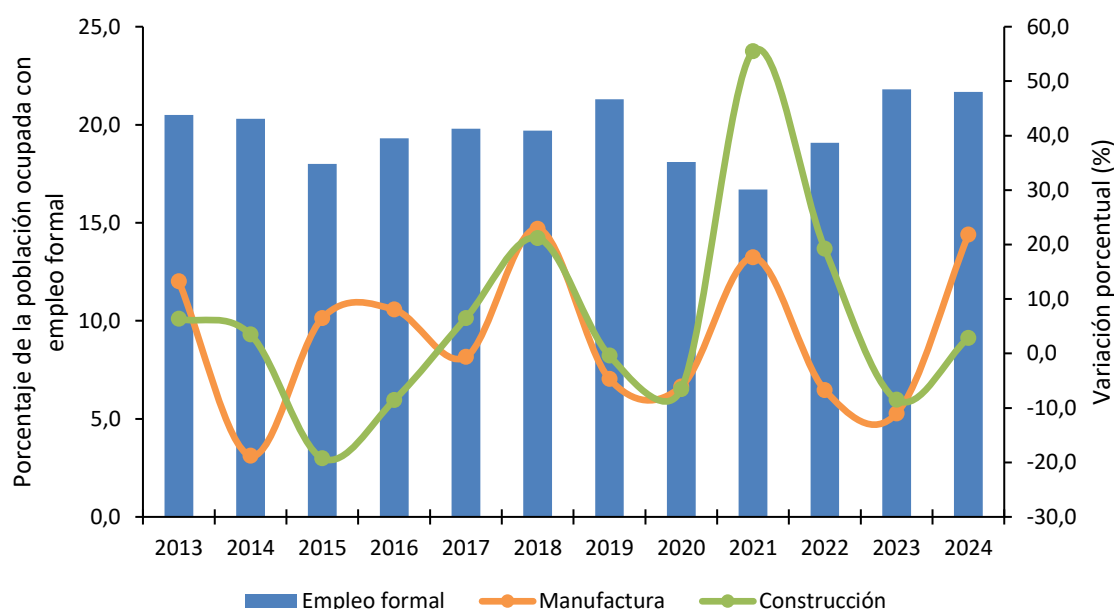


Figura 28. Áncash: evolución del empleo formal y la variación porcentual del valor agregado de los sectores construcción y manufactura, 2013-2024

Nota. El eje izquierdo corresponde al porcentaje de la población ocupada con empleo formal, mientras que el eje derecho corresponde a las tasas de variación del valor agregado de los sectores construcción y manufactura. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Durante el año 2023, la población ocupada de Áncash alcanzó los 617.1 miles de personas, con una reducción de 2.5% respecto del año 2022 (632.8 miles de personas). Asimismo, respecto al 2021, se redujo en 7.6% (667.5 miles de personas). Del total de ocupados, en el 2023, la rama de actividad de extracción de petróleo, gas y minerales (44.6%). La segunda actividad más importante fue la de otros servicios (20.3%), seguida por construcción (8.1%) y manufactura (7.6%). Cabe resaltar que, además de que la población económicamente activa ocupada disminuyó del 2022 al 2023, el VAB de Áncash también lo hizo en este mismo periodo, lo que explica una reducción en la productividad en la región.

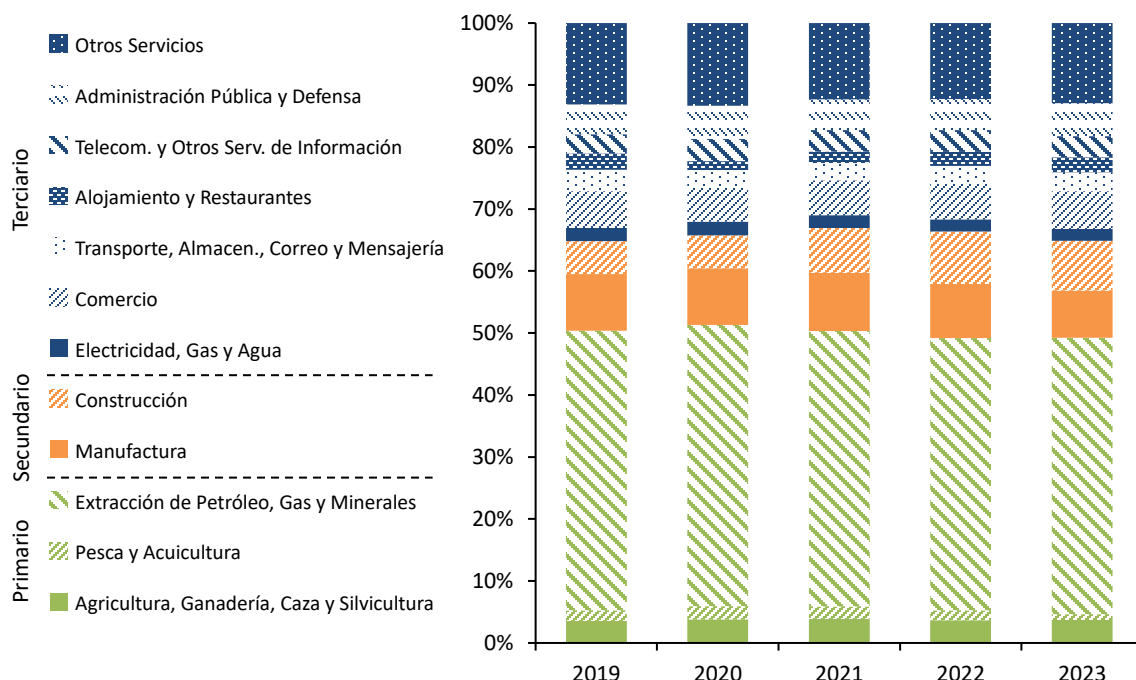


Figura 29. Áncash: evolución de la estructura del valor agregado bruto per cápita por actividad económica, 2019-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.4.4. Análisis de la estructura productiva regional

El Valor Añadido Bruto (VAB), es un indicador macroeconómico que permite explicar el valor generado por un sector específico en un periodo en concreto. Si bien la metodología y fuentes de información utilizadas son las mismas que se utilizan para el cálculo del Producto Bruto Interno (PBI), el VAB calcula el valor bruto de la producción excluyendo los valores de consumo o insumo intermedio (que ingresan en el proceso productivo para ser transformado en otros bienes).

Áncash es el octavo departamento con el VAB real más alto (S/. 20,830 millones) después de Ica (S/. 21,067) y Piura (S/. 21,369). Asimismo, es el noveno departamento con la mayor población a nivel nacional (Tabla 3).

Tabla 3. Perú: Producción, superficie y población por departamentos, 2023

Región*	VAB real (millones de soles de 2007)	VAB real por habitante (soles de 2007)	Población (habitantes)	Superficie (miles de Km ²)
Amazonas	3,155	7,339	429,943	39.25
Áncash	20,830	17,380	1'198,547	35.91
Apurímac	6,698	15,637	428,311	20.90
Arequipa	31,110	19,689	1'580,075	63.35
Ayacucho	5,851	8,727	670,377	43.81
Cajamarca	11,783	8,118	1'451,436	33.32
Cusco	22,194	15,970	1'389,737	71.99
Huancavelica	3,467	10,107	343,026	22.13
Huánuco	6,603	8,791	751,097	36.85
Ica	21,067	20,232	1'041,312	21.33

Junín	15,769	11,445	1'377,838	44.20
La Libertad	23,270	11,059	2'104,254	25.50
Lambayeque	12,661	9,374	1350,663	14.23
Lima	245,636	22,034	11'147,924	34.80
Callao	22,333	18,753	1'190,860	0.15
Loreto	9,534	9,066	1'051,560	368.85
Madre de Dios	1,786	9,339	191,259	85.30
Moquegua	13,311	66,794	199,286	15.73
Pasco	5,450	20,381	267,425	25.32
Piura	21,369	10,046	2'127,093	35.89
Puno	9,237	7,584	1'217,951	72.00
San Martín	6,421	6,866	935,194	51.25
Tacna	8,366	21,436	390,279	16.08
Tumbes	2,816	10,702	263,164	4.67
Ucayali	4,726	7,535	627,233	102.41
Perú	535,444	374,405	33'725,844	1,285.22

Nota. * En el Perú aún no se constituyen regiones en el marco de la Ley de Bases de la Descentralización; sin embargo, para el presente documento se utiliza el término para referirse a las circunscripciones territoriales bajo la jurisdicción de un gobierno regional. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

El VAB per cápita en el departamento de Áncash ha mostrado, en los últimos diez años, un crecimiento de 20.3% entre 2014 y 2023, lo que representa una mayor actividad económica. Asimismo, el VAB por habitante del departamento como proporción del VAB por habitante nacional registró crecimiento acumulado de 13.1 puntos porcentuales en el mismo periodo de tiempo (Figura 38). Aun así, en el 2023, Áncash presentó un VAB per cápita de S/. 17,380, el más bajo desde el inicio de la pandemia por COVID-19 en el 2020.

Asimismo, si bien esto muestra que el departamento ha experimentado un crecimiento del VAB por habitante en los últimos diez años, la proporción de participación del VAB per cápita de Amazonas respecto del nacional se ha mantenido relativamente estable por encima del 110%.

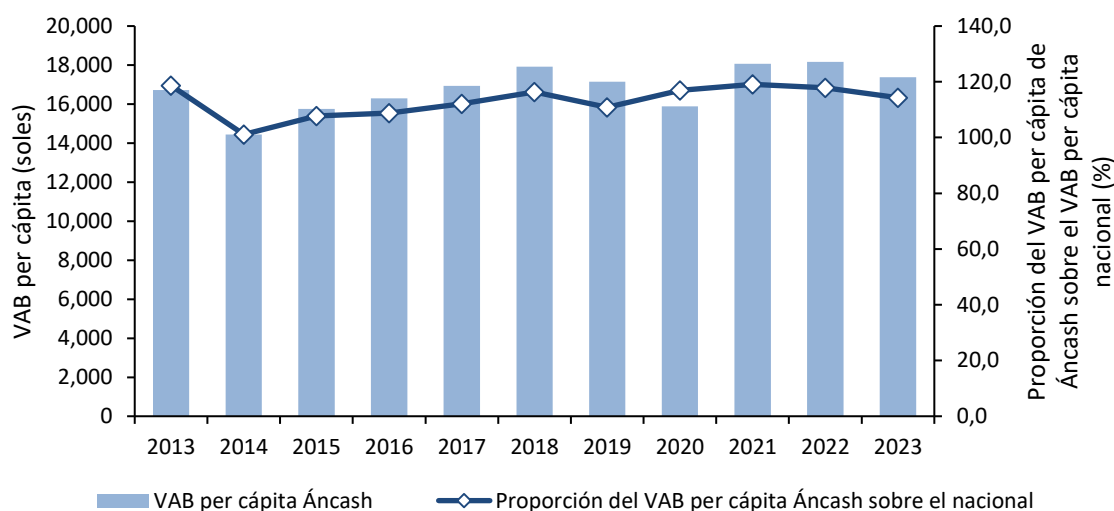


Figura 30. Áncash: evolución del Valor Agregado Bruto per cápita y su participación sobre el Valor Agregado Bruto per cápita nacional, 2013-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

En lo que respecta a la estructura productiva de Áncash, se observa que, en el año 2023, predominaron las actividades económicas relacionadas al sector de extracción de petróleo, gas y minerales (44.6%). La segunda actividad más importante fue la de otros servicios (20.3%), el cual incluye servicios como: transporte, agua, electricidad, entre otros, y seguida por construcción (8.1%) y manufactura (7.6%). No obstante, se observa que la participación de algunas actividades económicas difiere en términos relativos y grado de importancia de la estructura productiva nacional.

Por ejemplo, se observa que el departamento de Áncash posee una mayor participación en el sector de administración pública y defensa. Caso contrario es el que se presenta con el sector de manufactura, pues este representa un menor grado de importancia en la región en comparación al nacional.

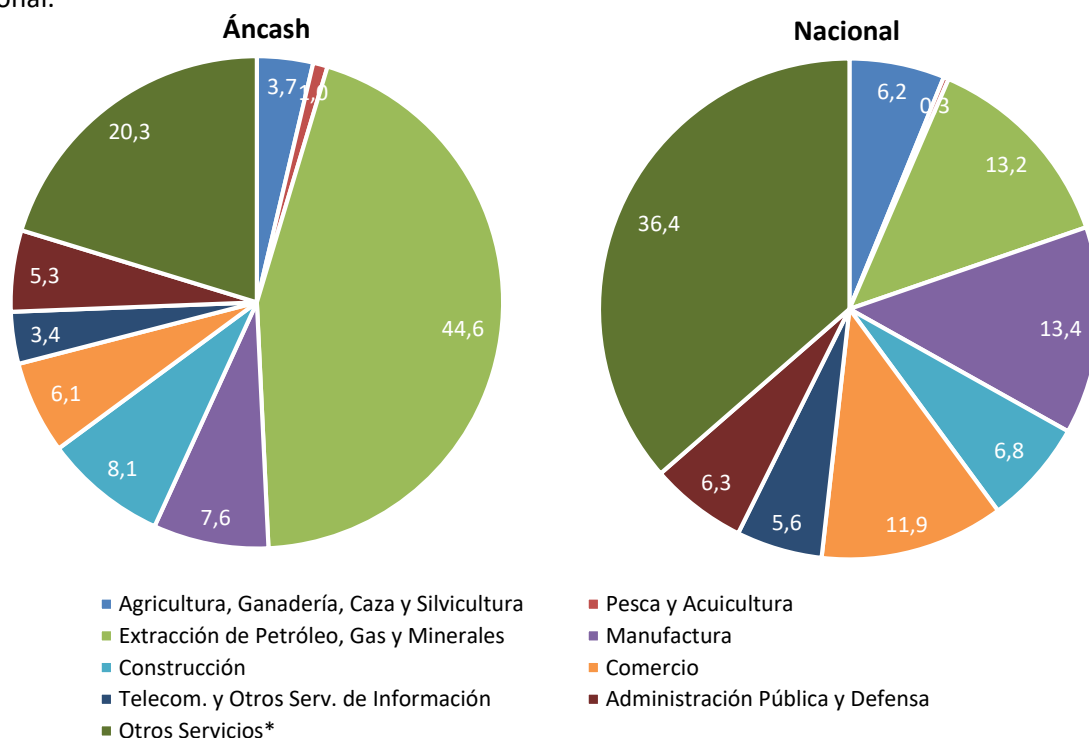


Figura 31. Áncash: estructura productiva a nivel departamental y nacional, 2023

Nota. *Otros servicios incluyen electricidad, gas, agua, transporte, almacenamiento, correo, mensajería, alojamiento, restaurantes, entre otros. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Por otra parte, el comportamiento del crecimiento del VAB de Áncash se encuentra relacionado con la productividad de su fuerza laboral, la misma que mostró un incremento significativo entre los años 2014 y 2022 pasando de 26.34 miles de soles a 34.28 miles de soles (Figura 40). Asimismo, para el año 2023 este indicador descendió a 33.76 miles de soles.

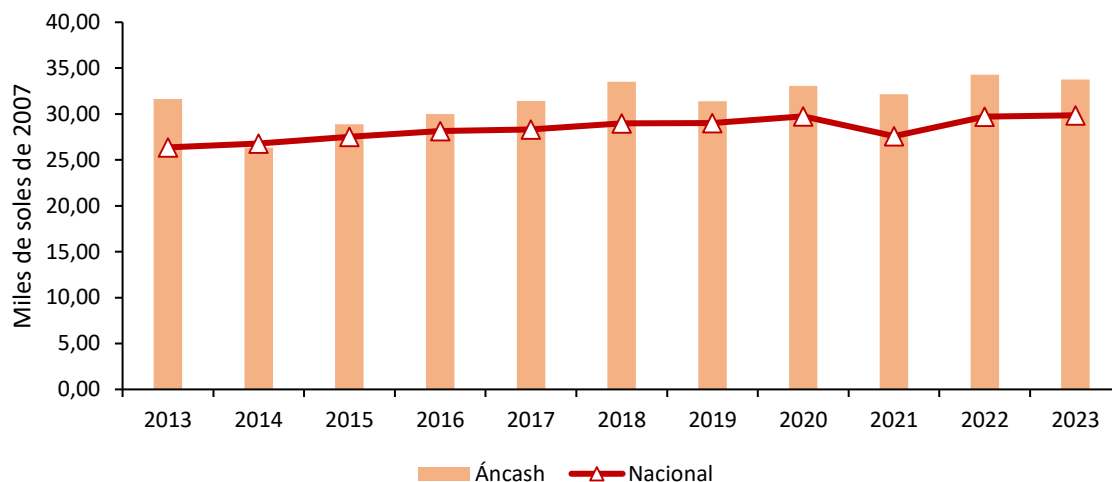


Figura 32. Áncash: evolución de la productividad de la PEA ocupada a nivel departamental y nacional, 2013-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Adicionalmente, se observa que la productividad de la PEA ocupada del departamento en 2023 se ubicó alrededor de 4 mil soles por encima de la productividad media nacional. Esto evidencia que, al igual que en los últimos nueve años, la productividad que ha obtenido Áncash ha superado la eficiencia productiva promedio del país. Mantener esta tendencia representa un reto fundamental para el departamento en los siguientes años, en especial en lo que corresponde a fortalecer sus capacidades productivas y apostar por la tecnificación y diversificación productiva.

La estructura productiva del departamento de Áncash presenta potencialidades productivas y competitivas que, gracias a su especialización productiva en ciertas actividades y la generación de eslabonamientos productivos intra e interdepartamental, contribuyen al crecimiento y consolidación de la economía.

En este aspecto, es importante observar detenidamente las interrelaciones entre las actividades económicas y el territorio en donde estas se desarrollan, motivo por el cual se realiza un análisis sobre los patrones de especialización regional y de distribución de actividades económicas al interior del departamento, identificando los niveles localización, variación y restructuración.

Para esta labor, se plantea el uso de las técnicas de análisis regional con información limitada (Lira & Quiroga, 2009), propuesta metodológica del Instituto de Planificación Económica y Social (Ilpes) de la Cepal.

Así también, se analizan indicadores de dinámica y competitividad, los cuales permiten analizar el comportamiento intertemporal de las regiones, como los que indican sus eventuales factores de productividad, esto quiere decir observar los principales cambios en la estructura productiva en distintos periodos de referencia a fin de identificar que actividades que siguen siendo relevantes, han dejado de serlo, o han pasado a ser relevantes en la estructura productiva regional en el periodo de análisis. Finalmente, se analizan cómo las actividades se distribuyen dentro del territorio macro regional, pues la dinámica de las actividades productivas guarda una estrecha relación con la

localización de los recursos productivos, así como la interacción interdepartamental de las actividades económicas que se desarrollan.

Matrices de participación regional

Las matrices de participación regional son tablas de información donde cada celda representa la participación de una determinada actividad económica sobre la producción total departamental, las cuales sirven para realizar una primera comparación sobre la estructura económica de cada departamento con la estructura total macro regional centro (Áncash, Callao, Huánuco, Junín, Pasco, Ucayali, Provincia de Lima y Región Lima)

El análisis intradepartamental (de las estructuras económicas de los ocho departamentos que conforman la macro región centro) muestra ciertas similitudes en las estructuras productivas, aunque también existen algunas diferencias notorias en el peso que tienen algunas de las actividades económicas en el VAB departamental.

En este sentido, en el año 2007 se pueden identificar 3 grupos territoriales con distintas estructuras productivas: (i) los territorios mineros, conformados por los departamentos de Áncash y Pasco, donde esta actividad representó más del 50.0% de sus VAB; (ii) los territorios industriales y comerciales, integrados por los departamento de Junín y Ucayali, y las provincias del Callao y Lima Metropolitana, donde estas actividades representaron en conjunto más del 36.0% de sus VAB; (iii) los territorios agropecuarios, constituidos por el departamento de Huánuco y la región Lima, en los cuales esta actividad representó más del 20.0% de sus VAB.

Respecto a los territorios mineros, si bien esta actividad presenta una alta participación en sus economías, estos poseen ciertas particularidades en sus estructuras productivas. Por ejemplo, en el año 2007, la actividad minera representó cerca del 76.3% del VAB de Pasco, ello denotaría una alta dependencia de este departamento respecto a esta actividad, pues el resto de actividades presentaron participaciones que no superaban el 6.0% de su VAB. En contraste, Áncash presentó una mayor participación de las actividades manufactureras y agropecuarias en su VAB (9.2 y 6.5%, respectivamente), lo cual se encontraría asociado a la existencia de clústeres industriales productivos en su territorio, como el de conservas de pescado, harina de anchoveta, entre otros.

Tabla 4. Macro región centro: estructura económica de cada departamento de la región, 2007 y 2017

2007									
Actividad productiva	Áncash	Callao	Huánuco	Junín	Pasco	Ucayali	Lima Provincia	Lima Región	Total macro región centro
Agropecuario, silvicultura y pesca	6.57	1.28	23.01	9.78	4.28	12.33	0.48	23.63	3.86
Minería e hidrocarburos	55.00	0.00	7.84	17.51	76.39	9.61	0.00	26.09	10.38
Electricidad, gas y agua	1.88	2.07	0.71	3.01	1.10	2.23	1.65	3.20	1.85
Manufactura	9.21	32.18	10.26	20.97	1.56	19.79	22.00	8.91	19.81
Construcción	4.31	5.64	5.53	5.86	3.37	5.29	6.29	2.54	5.67
Comercio	4.38	9.00	12.36	10.73	2.86	15.56	14.25	5.92	11.84
Transporte y comunicaciones	3.54	20.91	8.61	8.14	1.67	6.24	9.55	6.83	9.30
Alojamiento y restaurantes	1.83	2.82	2.72	1.90	0.62	3.31	4.72	2.18	3.80
Servicios gubernamentales	2.56	2.89	8.56	4.88	1.91	5.95	5.61	1.36	4.75
Otros servicios	10.71	23.22	20.40	17.22	6.23	19.70	35.45	19.33	28.74
Total departamental	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

2017

Actividad productiva	Áncash	Callao	Huánuco	Junín	Pasco	Ucayali	Lima Provincia	Lima Región	Total macro región centro
Agropecuario, silvicultura y pesca	↓4.48	0.67	17.21	9.24	7.64	10.35	0.46	22.34	3.18
Minería e hidrocarburos	↓49.05	0.00	9.30	30.01	59.76	5.88	0.00	22.48	7.87
Electricidad, gas y agua	↑2.21	1.84	5.41	2.35	1.39	0.79	1.88	4.88	2.15
Manufactura	↓8.08	27.45	6.24	6.03	1.82	14.62	18.16	7.44	16.25
Construcción	↑4.55	5.65	10.05	6.17	6.08	8.43	5.28	3.26	5.35
Comercio	↑5.76	9.13	11.27	11.37	4.75	17.13	14.12	6.82	12.36
Transporte y comunicaciones	↑6.14	26.66	9.87	9.98	3.36	9.04	12.46	8.24	12.45
Alojamiento y restaurantes	↑2.51	2.79	2.56	1.98	1.08	3.86	5.12	2.49	4.28
Servicios gubernamentales	↑4.64	2.87	9.76	5.84	4.04	7.76	6.36	1.62	5.70
Otros servicios	↑12.59	22.94	18.32	17.04	10.07	22.13	36.16	20.43	30.39
Total departamental	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Nota. En color de fuente roja se resaltan el sector productivo con menor participación en el departamento, mientras que en fuente azul el sector con mayor participación. Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

Para el año 2017, las estructuras productivas de los territorios mineros presentaron ligeras variaciones, que se caracterizaron principalmente por la caída en la participación de la actividad minera en sus VAB, lo cual estaría relacionado a factores como el agotamiento de los recursos y la caída de los precios internacionales de los metales, es por ello que la participación de la actividad del sector minero, en el departamento de Áncash, disminuyó de 55.0% a 49.05%.

Matriz de participación del sector departamental en el sector de la macro región centro

El análisis de la distribución de las actividades económicas muestra que el departamento de Áncash ha mostrado un menor dinamismo en el periodo 2007-2017, al disminuir su participación en la estructura económica macro regional; asimismo, más del 80.0% de la producción se encuentra ubicada en el espacio costero macro regional (Lima, Áncash y el Callao) (Tabla 5).

Por otra parte, el análisis desagregado por actividades muestra que, en el año 2017, la mayor proporción de las actividades agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, se encontraban ubicadas en la Región Lima (41.6%), seguido por los departamentos de Áncash (15.4%), Junín (13.5%) y Huánuco (11.03%). Esta distribución responde a la disponibilidad de tierras óptimas para el desarrollo agrícola, pues según el Censo Agropecuario del año 2012, estos cuatro departamentos concentraron cerca del 84.3% de la superficie agrícola macro regional. Asimismo, el agro evidenció altas productividades y un gran potencial agroexportador en la costa; no obstante, en zonas andinas, esta fue de baja productividad y destinada principalmente al autoconsumo (Neyra Aráoz, 2006).

Tabla 5. Macrorregión centro: distribución de las actividades económicas en la región 2007-2017

2007									
Actividad productiva	Áncash	Callao	Huánuco	Junín	Pasco	Ucayali	Lima Provincia	Lima Región	Total macro región centro
Agropecuario, silvicultura y pesca	15.41	2.57	11.03	13.53	3.51	5.64	7.96	40.35	100.00
Minería e hidrocarburos	48.02	0.00	1.40	9.02	23.35	1.64	0.00	16.58	100.00
Electricidad, gas y agua	9.23	8.65	0.71	8.70	1.89	2.12	57.31	11.39	100.00
Manufactura	4.21	12.58	0.96	5.66	0.25	1.77	71.61	2.97	100.00
Construcción	6.90	7.70	1.81	5.53	1.89	1.65	71.57	2.96	100.00
Comercio	3.35	5.88	1.93	4.84	0.77	2.32	77.60	3.30	100.00
Transporte y comunicaciones	3.45	17.40	1.71	4.67	0.57	1.19	66.17	4.84	100.00

Alojamiento y restaurantes	4.38	5.75	1.33	2.67	0.52	1.54	80.03	3.78	100.00
Servicios gubernamentales	4.90	4.71	3.34	5.49	1.27	2.21	76.19	1.90	100.00
Otros servicios	3.38	6.26	1.31	3.20	0.69	1.21	79.51	4.44	100.00
Total departamental	9.06	7.74	1.85	5.34	3.17	1.77	64.46	6.60	100.00

2017

Actividad productiva	Áncash	Callao	Huánuco	Junín	Pasco	Ucayali	Lima Provincia	Lima Región	Total macro región centro
Agropecuario, silvicultura y pesca	9.90	1.64	11.49	15.81	4.66	5.10	9.74	41.65	100.00
Minería e hidrocarburos	43.85	0.00	2.51	20.77	14.75	1.17	0.00	16.95	100.00
Electricidad, gas y agua	7.23	6.67	5.34	5.96	1.25	0.58	59.52	13.45	100.00
Manufactura	3.50	13.17	0.82	2.02	0.22	1.41	76.15	2.72	100.00
Construcción	5.99	8.23	3.99	6.28	2.21	2.47	67.21	3.62	100.00
Comercio	3.28	5.76	1.94	5.01	0.75	2.17	77.82	3.27	100.00
Transporte y comunicaciones	3.47	16.69	1.68	4.37	0.52	1.14	68.20	3.92	100.00
Alojamiento y restaurantes	4.12	5.09	1.27	2.53	0.49	1.41	81.63	3.45	100.00
Servicios gubernamentales	5.72	3.92	3.64	5.58	1.38	2.14	75.94	1.68	100.00
Otros servicios	2.92	5.89	1.28	3.05	0.64	1.14	81.08	3.99	100.00
Total departamental	7.04	7.80	2.13	5.45	1.94	1.57	68.14	5.93	100.00

Nota. En color de fuente roja se resaltan el departamento en el que cada sector productivo ha tenido menor participación, mientras que en fuente azul el departamento en el que el sector tuvo mayor participación. Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

Del mismo modo, la actividad minera y de hidrocarburos se concentró principalmente en la sierra macro regional (81.8%), seguido por el espacio costero (16.9%), y finalmente en la zona selva⁶ (1.17%). Al respecto, la producción minera del departamento de Áncash fue la mayor en toda la macro región, pues en los últimos 12 años esta registró una participación por encima del 40.0% del total macro regional.

Coefficientes de localización

Este indicador permite conocer el grado de especialización relativa del departamento frente a los departamentos de la macro región centro. En este sentido, un valor mayor a 1 indicaría la existencia de especialización relativa en la actividad (sector) determinado.

Con respecto al departamento de Áncash, el indicador muestra que, en el año 2007, este espacio económico se encontraba altamente especializado en la actividad minera, lo cual estuvo en línea con la alta participación de esta actividad sobre su estructura productiva. Asimismo, a pesar de sus bajas participaciones en el VAB departamental, este departamento se encontraba especializado en las actividades agropecuarias y de electricidad, gas y agua, lo que indicaría la presencia de ventajas en el desarrollo de estas actividades, en relación al resto de territorios que conforman la macro región. No obstante, en el año 2018, Áncash dejó de especializarse en la actividad de electricidad, gas y agua, mientras que mantuvo su especialización en las actividades mineras y agropecuarias.

⁶ En el caso de la selva, la actividad principal es la producción de hidrocarburos, por lo que esta concentración se refiere sobre todo a la producción de gas y petróleo.

Tabla 6. Macro región centro: Coeficientes de Localización de la región Áncash, 2007 y 2017

Sector productivo	2007	2017
Agropecuario, silvicultura y pesca	1.70	↓1.41
Minería e hidrocarburos	5.30	↑6.23
Electricidad, gas y agua	1.02	↑1.03
Manufactura	0.46	↓0.50
Construcción	0.76	↓0.85
Comercio	0.37	↓0.47
Transporte y comunicaciones	0.38	↓0.49
Alojamiento y restaurantes	0.48	↓0.59
Servicios gubernamentales	0.54	↑0.81
Otros servicios	0.37	↓0.41

Nota. Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

Cociente de variación

El cociente de variación ayuda a visibilizar la variación del VAB del departamento y la variación del VAB por actividad productiva en el departamento y en la macro región centro. De esta forma un valor superior a 1 indicaría un crecimiento del sector o actividad productiva de un año respecto a otro, un valor igual a 1 indicaría estancamiento del sector y, finalmente, un valor menor que 1 indicaría que el sector está en condiciones de decrecimiento. En este sentido, se observa que el departamento de Áncash creció en una tasa de 1.2 entre los años 2007 y 2017 (Tabla 7).

Tabla 7. Cociente de variación en el departamento de Áncash y la macro región centro, 2007-2017

Sector productivo	Áncash	Variación del sector en la macro región
Agropecuario, silvicultura y pesca	0.8	1.3
Minería e hidrocarburos	1.1	1.8
Electricidad, gas y agua	1.4	1.7
Manufactura	1.1	1.5
Construcción	1.3	1.8
Comercio	1.6	1.3
Transporte y comunicaciones	2.1	1.2
Alojamiento y restaurantes	1.7	1.7
Servicios gubernamentales	2.2	1.9
Otros servicios	1.4	2.1
Variación de la región (vRj)	1.2	

Nota. Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

Al respecto, se observa que para la macro región centro existe un mayor dinamismo económico sobre todo para los sectores de otros servicios, conformado por los sectores de minería, construcción y servicios gubernamentales. Para el caso del departamento de Áncash, existe un alto dinamismo económico sobre todo en las actividades de servicios gubernamentales, transporte y comunicaciones y comercio, cuyos valores representan tasas de 2.2, 2.1 y 1.6 respectivamente entre los años 2007 y 2017.

Coeficiente de reestructuración

El coeficiente de reestructuración realiza una comparación entre la estructura económica departamental, en términos de composición sectorial, en dos momentos del tiempo (uno inicial y uno final). El rango de este coeficiente es de 0 a 1. Un valor cercano a 0 implica que no han ocurrido cambios en la estructura económica departamental, mientras que un valor cercano a 1 significa que ha ocurrido una reestructuración profunda de la economía departamental.

De acuerdo con lo anterior, la Tabla 8 muestra que entre los años 2007 y 2017 el departamento de Áncash no ha presentado reestructuraciones productivas significativas, pues sus coeficientes de especialización fluctuaron en valores cercanos a 0. Sin embargo, las actividades de minería e hidrocarburos y agropecuario denotan una reestructuración, lo cual implica una reducción de estas actividades y pérdida en el peso de composición sectorial en el departamento. En contraste, las actividades que ha ganado mayor participación en el VAB en el departamento es transporte y comunicaciones, actividad que ha absorbido parte del desplazamiento productivo.

Tabla 8. Áncash: coeficiente de reestructuración, 2007-2017

Sector Productivo	Áncash
Agropecuario, silvicultura y pesca	-0.021
Minería e hidrocarburos	-0.060
Electricidad, gas y agua	0.003
Manufactura	-0.011
Construcción	0.002
Comercio	0.014
Transporte y comunicaciones	0.026
Alojamiento y restaurantes	0.007
Servicios gubernamentales	0.021
Otros servicios	0.019
Coeficiente de reestructuración (Cr)	0.092

Nota. Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

3.4.5. Competitividad y ejes de desarrollo

3.4.5.1. Competitividad en Áncash

Desde el 2012, el Instituto Peruano de Economía (IPE) calcula el Índice de Competitividad Regional (INCORE)⁷ con la finalidad de cuantificar la posición relativa de las 25 regiones del país a través de seis pilares de competitividad: entorno económico, infraestructura, salud, educación, laboral e instituciones. El índice se compone de 40 indicadores agrupados en los seis pilares mencionados, los cuales se construyen con los últimos datos disponibles de las fuentes oficiales.

El Incore intenta replicar la metodología usada por el Foro Económico Mundial para calcular el Índice Global de Competitividad. Con dicha metodología, se calcula la dinámica de la región y la diferencia relativa respecto a otras regiones, lo cual determina su nivel de competitividad.

⁷ La Pontificia Universidad Católica del Perú también evalúa la competitividad regional, analizando cinco pilares: economía, empresas, gobierno, infraestructura y personas. Sin embargo, de acuerdo con la revisión realizada, no están disponibles los indicadores que conforman el índice que calculan.

De acuerdo con INCORE (2024), Áncash ocupa el puesto 10. La región avanzó una posición respecto del 2023, principalmente gracias a la mejora de la percepción de la gestión pública y la disminución de conflictos sociales.

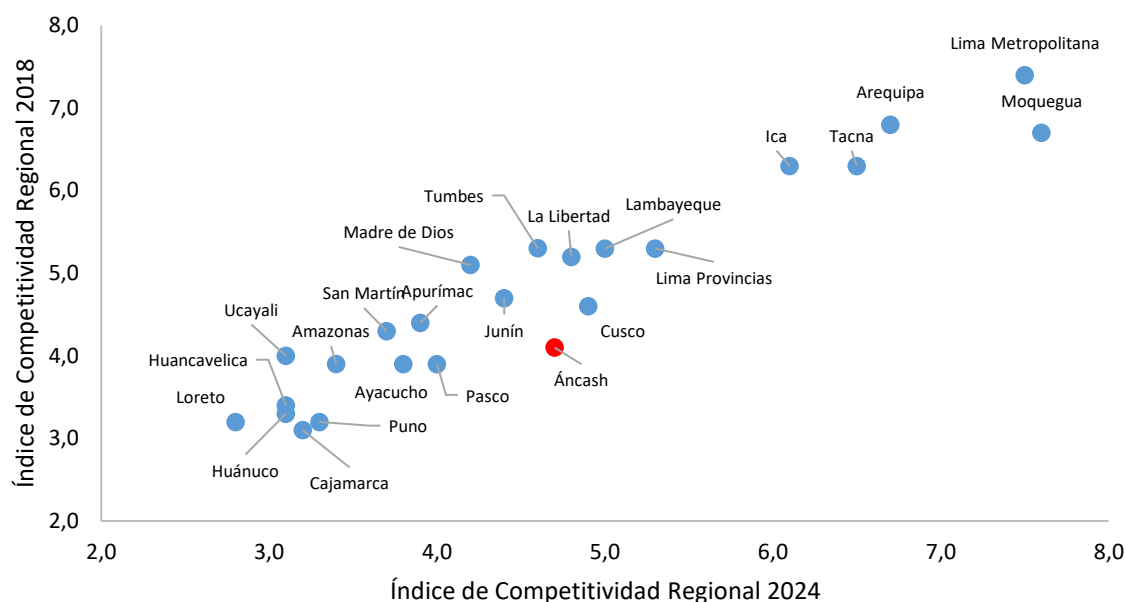


Figura 33. Perú: comparativo del Índice de Competitividad Regional, 2024 y 2018

Nota. Lima Metropolitana incluye a Callao. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INCORE publicado por el IPE.

Entorno económico

Áncash ocupa el lugar 8 en el pilar entorno económico. Los indicadores que muestran un mejor desempeño es el relacionado al PBI real, stock de capital por trabajador y presupuesto público per cápita mensual (puesto 7). Por otro lado, el indicador que muestra un peor desempeño es el relacionado al acceso al crédito (en puesto 21).

Tabla 9. Indicadores del pilar entorno económico

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Producto bruto interno real	Millones de soles de 2007	18,743.0	21,297.0	22,020.0	20,830.0	INEI. Cálculos IPE.
Producto bruto interno real per cápita	Soles de 2007	15,875.0	17,921.0	18,440.0	17,380.0	INEI. Cálculos IPE.
Stock de capital por trabajador	Soles de 2007	32,335.0	32,513.0	32,039.0	30,526.0	INEI. Cálculos IPE.
Presupuesto público per cápita mensual	Soles	537.0	654.0	701.0	678.0	INEI, MEF-SIAF. Cálculos IPE.
Gasto real per cápita mensual	Soles de Lima Metropolitana del año anterior	1,806.0*	755.0	848.0	884.0	INEI-ENAH0. Cálculos IPE.

Tenencia de cuentas	% de la población adulta con cuenta en una entidad financiera	-2.6**	47.3	46.1	49.0	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Acceso al crédito	% de población adulta con crédito financiero	26.5	24.3	26.7	24.8	SBS. Cálculos IPE.

Nota. *Corresponde al Gasto real por hogar mensual (Soles de 2020) y **Corresponde al Incremento del gasto real por hogar (promedio móvil de 3 años de la variación anual a Soles de 2020); indicadores descontinuados en 2022. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

Infraestructura

En el pilar infraestructura, Áncash ocupa la posición 12. El indicador que tiene mejor posición respecto a los demás del pilar es el relacionado al precio medio de electricidad (puesto 6). Lo contrario ocurre con los indicadores de red vial local pavimentada o afirmada y densidad del transporte aéreo nacional, donde ocupan el puesto 21.

Tabla 10. Indicadores del pilar infraestructura

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Acceso a electricidad, agua y desagüe	% de hogares con acceso a electricidad, agua y desagüe	67.0	66.5	66.1	64.9	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Precio medio de electricidad	Centavos de US\$/kWh	16.7*	16.0*	15.9	17.7	MINEM. Cálculos IPE.
Red vial local pavimentada o afirmada	% de la red vial departamental y vecinal pavimentada o afirmada	30.9	30.6	31.5	31.5	MTC. Cálculos IPE.
Continuidad en la provisión de agua	N° de horas al día	15.3	13.3	14.7	14.7	SUNASS (2007-2013), INEI-ENAPRES (2014-2023). Cálculos IPE.
Acceso a telefonía e internet móvil	N° de líneas con servicio de internet móvil por cada 100 habitantes	62.0**	73.1**	79.0	79.0	INEI-ENAHO (2004-2013), INEI (2014-2022). Cálculos IPE
Acceso a internet fijo	% de hogares con acceso a internet	34.1	48.1	50.9	49.1	INEI-ENAHO (2004-2014. Osiptel (2015-2023). Cálculos IPE
Densidad del transporte aéreo nacional	N° de pasajeros en vuelos nacionales por cada 1,000 habitantes	1	1	2	2	INEI, CORPAC. Cálculos IPE.

Nota. *Solo toma en cuenta usuarios regulados. **Porcentaje de hogares con al menos un celular; N° de líneas con servicio de internet móvil por cada 100 habitantes. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

Salud

Áncash ocupa el puesto 9 en el pilar salud. El indicador que tiene mejor posición respecto a los demás del pilar es el relacionado con la vacunación (puesto 1). Lo contrario ocurre con el indicador de desnutrición crónica, donde ocupan el puesto 14.

Tabla 11. Indicadores del pilar salud

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Esperanza de vida al nacer	Años de vida restantes al nacer	76.8	77.0	77.1	77.2	INEI-SIRTOD. Cálculos IPE.
Desnutrición crónica	% de menores de 5 años con longitud o talla baja para su edad	16.8	16.5	13.9	12.9	INEI-ENDES. Cálculos IPE.
Prevalencia de anemia	% de niños de 6 a 35 meses de edad con anemia	38.0	40.9	40.7	42.2	INEI-ENDES. Cálculos IPE.
Vacunación	% de menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad	69.4	78.5	67.4	77.8	INEI-ENDES. Cálculos IPE.
Cobertura del personal médico	N° de médicos por cada 10,000 habitantes	14.0	14.6	15.8	15.8	INEI. Cálculos IPE.
Partos institucionales	% de partos atendidos en un establecimiento de salud por personal calificado	95.4	93.5	95.9	96.4	INEI-ENDES. Cálculos IPE.

Nota. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

Educación

En el pilar educación, Áncash se ubica en la posición 14. El indicador que tiene mejor posición respecto a los demás del pilar es el relacionado a colegios con los tres servicios básicos (ambos en puesto 10). Lo opuesto ocurre con el indicador referido a analfabetismo, donde ocupa el puesto 19.

Tabla 12. Indicadores del pilar educación

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Analfabetismo	% de la población de 15 años a más analfabeta	10.3	8.3	7.7	7.3	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Asistencia escolar básica	% de la población de 3 a 16 años que asiste a I-P-S* en edad correspondiente	90.7	91.3	92.2	94.3	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Población con secundaria a más	% de la población de 15 años a más que al menos culminó secundaria	52.9	54.5	54.5	56.6	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Rendimiento escolar en primaria	% de estudiantes 2do de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas	20.5	20.5	8.2	8.2	MINEDU-ECE/EM. Cálculos IPE.
Rendimiento escolar en secundaria	% de estudiantes 2do de secundaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas	6.4	6.4	5.8	6.8	MINEDU-ECE/EM/ENLA. Cálculos IPE.

Colegios con los tres servicios básicos	% de colegios de educación básica con acceso a electricidad, agua y desagüe	46.2	36.7	44.9	45.9	MINEDU. Censo Educativo. Cálculos IPE.
Colegios con acceso a internet	% de colegios de primaria y secundaria con acceso a internet	57.8	62.5	54.9	47.3	MINEDU-ESCALE. Cálculos IPE.

Nota. *Inicial-Primaria-Secundaria. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

Laboral

Áncash ocupa el puesto 14 en el pilar laboral. Entre los indicadores que más favorecen la competitividad del departamento está el índice de formalidad laboral y formalidad laboral no agropecuaria (puesto 9). Por el contrario, el indicador de menor competitividad es el de la brecha de género en ingresos laborales, ocupando el puesto 21.

Tabla 13. Indicadores del pilar laboral

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Ingreso mensual por trabajo	Soles de Lima Metropolitana del año anterior	1,041.0	1,148.0	1,673.0	1,790.0	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Brecha de género en ingresos laborales	% de los ingresos laborales masculinos que exceden a los femeninos	25.4	31.1	36.6	35.5	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Empleo adecuado	% de la PEA ocupada adecuadamente empleada	31.6	45.7	46.8	48.9	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Fuerza laboral educada	% de la PEA ocupada con al menos educación superior	23.1	28.5	27.4	28.2	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Índice de formalidad laboral	Del 0 al 10	81.9*	3.25	3.58	3.71	INEI-ENAHO, MTPE-Planilla Electrónica. Cálculos IPE.
Brecha de género en participación laboral	Diferencia entre la participación laboral masculina y femenina en puntos porcentuales	-1.4**	17.0	13.3	16.9	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.

Nota. *Corresponde al porcentaje de la PEA ocupada con empleo informal y **Corresponde a la Creación de empleo formal (promedio móvil 3 años de la variación anual); indicadores discontinuados en 2022. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

Instituciones

En el pilar instituciones, Áncash se ubica en el puesto 12. El indicador que tiene mejor posición respecto a los demás del pilar es el relacionado a homicidios (puesto 3). Lo opuesto ocurre con el indicador referido a la ejecución de la inversión pública, donde ocupa el último puesto (25) de todas las regiones.

Tabla 14. Indicadores del pilar instituciones

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Ejecución de la inversión pública	% de ejecución del gasto de inversión presupuestado	40.4	59.6	58.3	60.3	MEF-SIAF. Cálculos IPE.

Percepción de la gestión pública regional	% de la población adulta que considera que la gestión del Gob. Regional es buena o muy buena	19.0	15.6	12.1	18.9	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Conflictividad social	Conflictos sociales activos por cada 100,000 habitantes	1.02	0.84	0.67	0.58	Defensoría del Pueblo, INEI. Cálculos IPE.
Victimización por hechos delictivos	% de la población urbana de 15 años a más víctima de algún hecho delictivo en los últimos doce meses	9.8*	10.8	17.4	17.2	INEI-ENAPRES. Cálculos IPE.
Homicidios	N° de homicidios por cada 100,000 habitantes	1.0	1.6	3.9	3.9	INEI. Cálculos IPE.
Recaudación municipal por habitante	Soles	52.5**	148.2	222.0	274.0	MEF-SIAF. Cálculos IPE.
Resolución de expedientes judiciales	% de expedientes resueltos del total de carga judicial (pendientes e ingresantes)	24.8	29.8	33.7	36.4	Poder Judicial. Cálculos IPE.

Nota. *Corresponde a Criminalidad (n° de denuncias de delitos por cada 1,000 habitantes) y **Corresponde a Percepción de inseguridad (% de la población urbana de 15 años a más con percepción de inseguridad en su zona o barrio); indicadores descontinuados en 2022. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

3.4.5.2. Ejes de desarrollo prioritarios

De acuerdo con cifras del Ministerio de Transporte y Comunicaciones (2018), al año 2018, la red vial de Áncash llega a 10,755.2 km, la cual se divide en 1,893.4 km de red vial nacional, 1,218.6 km de red departamental y 7,663.3 km de red vecinal. Además, del total de la red vial solo el 17.0% se encuentra pavimentada.

Áncash enfrenta retos de conectividad vial, en particular, de la red vial departamental, principalmente de las vías que permiten unir las provincias de la costa y sierra del departamento. Hay que señalar que solo está asfaltado el tramo desde un desvío de la carretera Panamericana Norte (PE-1N) hacia el distrito de Cabana (Pallasca) y otro ramal que parte desde el distrito de Pativilca (Barranca - Lima) y que pasa por muchos caseríos y ciudades como Recuay, Huaraz, Carhuaz, Yungay y Caraz (BCRP, 2018). Así, de la red vial nacional, el 65.2% se encuentra pavimentada; de la red vial departamental, el 39.6%. En tanto, de la red vial vecinal, solo el 1.5% cuenta con pavimento.

La principal carretera es la Panamericana, la cual permite interconectar las principales ciudades del departamento de Áncash con las capitales de las regiones del norte y centro del país, y constituye uno de los ejes de mayor dinamismo económico y poblacional del país. Por medio de la carretera Longitudinal de la Sierra se articula por el norte con los departamentos de La Libertad y Cajamarca, y por el sur-este, con el departamento de Huánuco (BCRP, 2018).

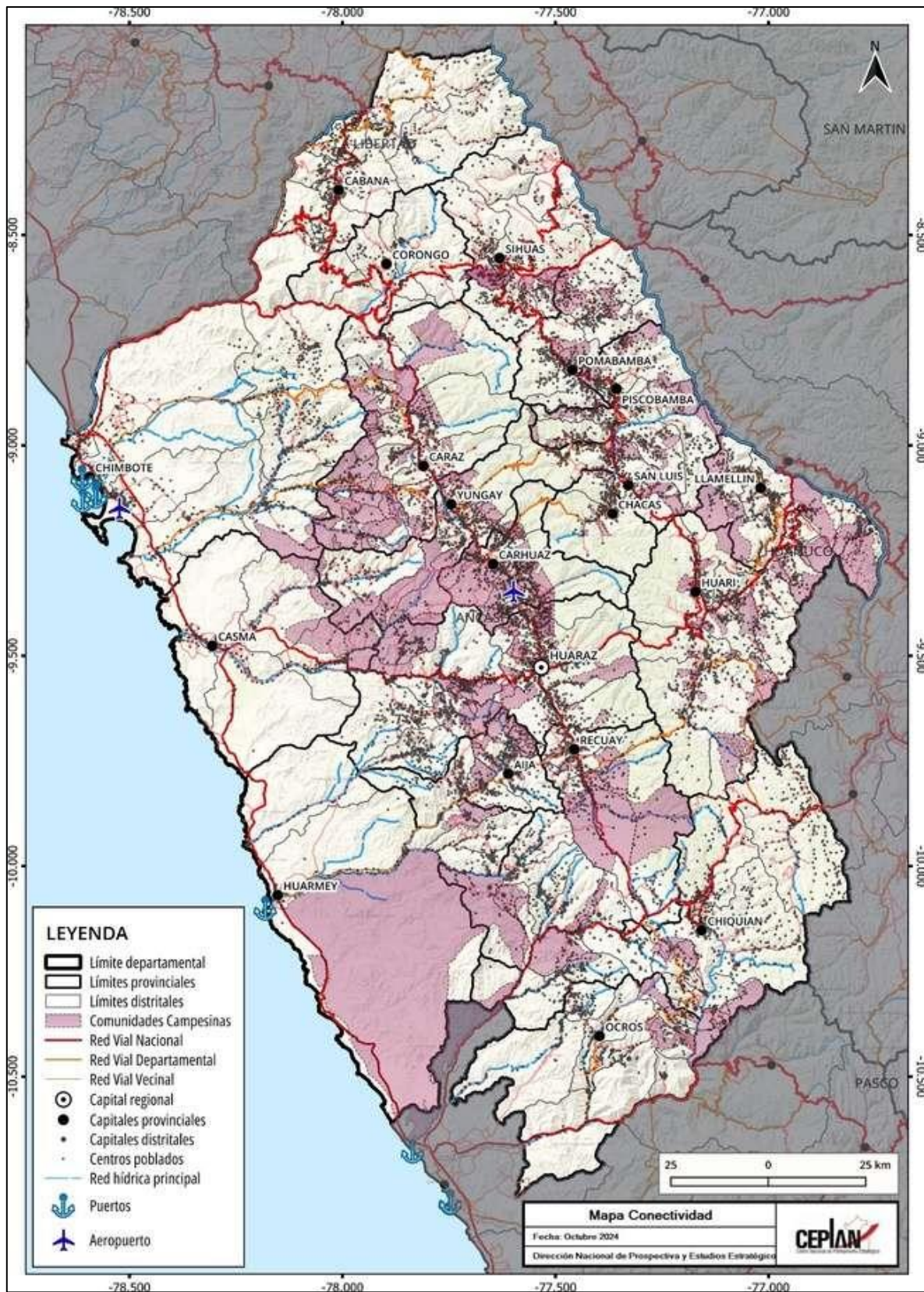


Figura 34. Áncash: mapa de conectividad

Nota. Elaboración CEPLAN.

De hecho, la inversión en infraestructura vial resulta prioritaria para el desarrollo de la región en el corto y mediano plazo, dado que promueve la competitividad de la región al reducir en tiempo y costos los precios de los productos que pueden llegar a mercados locales, regionales y de exportación (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019). Así, en el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC) se prioriza ejecutar proyectos relacionados con conectividad vial en el departamento, buscando crear oportunidades para aprovechar la minería (50.0% de su VAB) y otras potencialidades regionales como se muestra a continuación:

Tabla 15. Proyectos del PNIC en Áncash

Nombre de la vía	Descripción	Inversión	Objetivo
Carretera Casma, Huaraz, Huari, Huacaybamba, Jircan, Tingo María, Monzón-EMP. PE-18A (Tingo María)	Mejoramiento de la vía	129 millones de soles	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar las condiciones de transitabilidad de la carretera. Facilitar el comercio de la producción minera en Áncash. - Mejorar de la experiencia turística en el traslado de los visitantes a los diferentes atractivos del Callejón de Huaylas.

Nota. Adaptado del PNIC.

Por otra parte, el Plan Regional Exportador de Áncash - PERX (Mincetur, 2019a) identifica que la región presenta brechas de competitividad exportadora relacionadas con la gestión logística; por lo que propone como acción específica desarrollar proyectos de infraestructura vial para reducir costos logísticos. En específico, se propone el asfaltado de vías de acceso interno (120 km)⁸. Este porcentaje solo representa el 1.4% del total de la red departamental y vecinal que está sin asfaltar.

De hecho, la mayor inversión en infraestructura permitirá un avance en el cierre de brechas de infraestructura en la región, contribuyendo, además, al desarrollo de una infraestructura logística competitiva y una red de proveedores que se puedan incorporar en la cadena global de valor; y que redunden en mayor empleo y bienestar de la población (CEPLAN, 2019).

3.4.6. Potencialidades productivas en el territorio

3.4.6.1. Productos potenciales con ventajas comparativas

El análisis de los datos del comercio internacional con base en los indicadores de ventaja comparativa revelada (IBCR y el IB) han permitido identificar una lista de dieciocho (18) productos no tradicionales, los cuales deben de articularse con estrategias regionales que permitan exportar productos más complejos, especializados y diversos para incrementar la competitividad y reducir la vulnerabilidad de la economía peruana ante las variaciones en los precios de los bienes exportados.

Es preciso señalar que el modelo teórico utilizado para este análisis, tal y como se detalla en CEPLAN (2019) ha permitido identificar aquellos productos líderes de las exportaciones no tradicionales a nivel nacional; sin embargo, la canasta exportadora es más amplia y deja espacio para impulsar el comercio internacional a partir de otros productos con ventajas comparativas, que por los criterios de priorización no fueron incluidos, tales como joyería, manufactura de piedras preciosas, entre otros.

⁸ Zona sierra, zona costera: Chimbote - Cascajal (40 km) / Carrizal - Hualgayoc (25 km) / Sechín - Purgatorio (10 km) / Buenavista - Quillo (18 km) / Yaután - Canpoc (10 km) / Cachipampa - Poctao (11 km) / Los Ángeles - Cachipampa (6 km).

En la Tabla 16 se muestran los productos en los que el Perú ha presentado ventajas comparativas reveladas en el intercambio comercial con el mundo, durante el período 2012-2018. El sector agropecuario y agroindustrial sería el de mayor potencial para impulsar la economía, toda vez que de los dieciocho productos identificados como potenciales en la canasta exportadora, ocho productos se encontrarían relacionados a este sector, los cuales presentarían altas ventajas en el intercambio que el Perú ha realizado con el mundo en los últimos años.

Estos productos son: (i) pimientos dulces, frescos o refrigerados; (ii) cebollas frescas; (iii) arvejas verdes; (iv) arándanos, aguaymanto, granada, lúcuma, mango, etc.; (v) higos frescos; (vi) toronjas; (vii) manteca de cacao; y (viii) bulbos de amarilis.

Este panorama se condice con la tendencia observada durante las últimas décadas, en la cual la mayor parte de los productos incorporados a la oferta exportable no tradicional ha proveniendo del sector agropecuario. Esto tiene grandes implicancias a nivel territorial, pues representa una oportunidad para impulsar la economía principalmente en zonas rurales.

Tabla 16. Perú: productos con mayor potencial en el mercado internacional, según Índice de Balanza Comercial relativa (IBCR), 2012-2018

Lista	SH 06	Descripción arancelaria	Productos	Sector	IBCR
1	070960	Pimientos de géneros "capsicum" o "pimenta" frescos o refrigerados	Pimientos dulces, frescos o refrigerados	Agropecuario	1.00
2	510310	Borras del peinado de lana o pelo fino (excl. las hilachas)	Noils y desperdicios de pelo de alpaca	Materias textiles	1.00
3	070310	Cebollas y chalotes, frescos o refrigerados	Cebollas frescas	Agropecuario	1.00
4	070810	Guisantes "arvejas, chícharos" "Pisum sativum", frescos o refrigerados	Arvejas verdes	Agropecuario	1.00
5	440929	Madera, incl., frisos para parqués	Frisos para parqués	Madera	0.99
6	630120	Mantas de lana o pelo fino	Mantas de alpaca	Prendas de vestir	0.99
7	081190	Frutos comestibles, sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados	Arándanos, aguaymanto, granada, lúcuma, mango, palta, etc.	Agropecuario	0.99
8	080420	Higos, frescos o secos	Higos frescos	Agropecuario	0.99
9	030314	Truchas congeladas "Salmo trutta"	Truchas congeladas	Pescado	0.99
10	281700	Óxido de cinc; peróxido de cinc	Óxido de zinc	Químicos	0.98
11	611019	Suéteres "jerseys", "pullovers", cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto	Suéteres "jerseys", "pullovers", chalecos	Prendas de vestir	0.97
12	621420	Chales, pañuelos de cuello, bufandas y artículos similares	Chales, pañuelos, bufandas	Prendas de vestir	0.97
13	220820	Aguardiente de vino o de orujo de uvas	Pisco	Bebidas	0.97
14	511290	Tejidos con alto contenido de lana peinada o pelo fino	Tejidos de lana	Materias textiles	0.96
15	740821	Alambre a base de cobre-zinc (latón)	Alambre de cobre	Cobre y sus manufacturas	0.95
16	080540	Pomelos o toronjas frescos o secos	Toronjas	Agropecuario	0.95
17	180400	Manteca, grasa y aceite de cacao	Manteca de cacao	Agropecuario	0.76
18	060110	Bulbos, cebollas, tubérculos, en reposo vegetativo	Bulbo de amarilis	Agropecuario	0.67

Nota. Elaboración CEPLAN con datos de Comtrade.

Productos potenciales en Áncash

En este apartado se realiza un análisis más detallado de algunos de los productos potenciales más relevantes desde una mirada del comercio internacional y de la producción local. Para ello se consideró aquellos productos que representaron una mayor complejidad, mayor cercanía a las

capacidades productivas de la economía departamental, y que a su vez evidenciaron una mayor participación sobre el total de las exportaciones tradicionales y no tradicionales en el año 2019.

Asimismo, como se mencionó en el apartado anterior, existe una relación interesante entre los cultivos seleccionados y la ruralidad del territorio donde se producen. Tomando en cuenta que el desarrollo potencial de la actividad agropecuaria puede traducirse en el desarrollo local del territorio donde se lleva a cabo, se podría decir que la potencialidad de cultivar determinados productos es también una potencialidad para el territorio; pues representa una oportunidad para impulsar la economía principalmente en zonas rurales.

Las ventajas comparativas que el país registra a nivel de diversos productos es una oportunidad para seguir promoviendo las inversiones en dichos sectores y garantizar especialmente el desarrollo regional a través de apuestas productivas que fortalezcan el tejido empresarial, el desarrollo de una infraestructura logística competitiva y una red de proveedores que se puedan incorporar en la cadena de valor, que redunde en mayor empleo y bienestar de la población.

En este contexto, el departamento de Áncash presentaría capacidades endógenas para atender la demanda externa de aquellos productos que pueden impulsar el desarrollo departamental y que deberían de abrir la discusión sobre el desarrollo productivo regional y cómo promover el fortalecimiento del potencial competitivo.



Figura 35. Áncash: principales productos con ventajas comparativas en el comercio internacional con potencial para ser aprovechados en el territorio

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI y Ministerio de Energía y Minas.

De acuerdo con el Mincetur (2021), en el 2020, en un contexto de la pandemia del COVID-19, las exportaciones de 12 departamentos registraron incrementos, incluido récords en 4 de ellas: La Libertad (con US\$ 3,134 millones), Lambayeque (US\$ 733 millones), Ayacucho (US\$ 669 millones) y Amazonas (US\$ 41 millones). Pese a ello, la exportación total de las regiones declinó 13.0% y la nacional 15.4%. En el norte, dos regiones elevaron sus exportaciones: El desempeño exportador de Lambayeque (+11.0%) obedeció a las mayores ventas de frutas (+24.0%) como arándano (+40.0%),

mango (+31.0%) y palta (+16.0%); y La Libertad (+11.0%) por mayores ventas de oro (+29.0%), arándano (+13%), palta (+8.0%) y espárrago (+0.3%).

En tanto, el departamento de Áncash exportó productos al exterior por un valor de US\$ 2,401 millones, menor en 38.0% al monto registrado el 2019, representando el 22.8% del total exportado por el macrorregión norte ese año.

Los principales productos exportados por el departamento el 2020 fueron: (i) cobre (US\$ 1128.8 millones); (ii) zinc (US\$ 339.2 millones); (iii) harina de pescado (US\$ 323.9 millones), aceite de pescado (US\$ 143.8 millones) y concentrado de plata (US\$ 78.6 millones). Por otro lado, el 2020 las agroexportaciones de Áncash se elevaron en 10.0%, destacando las ventas de mango (6.0%), palta (21.0%) y arándanos (46.0%).

Productos tradicionales

Es preciso señalar que, en la canasta exportadora de Áncash, hay productos tradicionales basados en recursos naturales que el Perú ha exportado al mundo con una participación mayor en el comercio frente a otros productos. Esto ha permitido obtener un IBCR positivo, que expresa una ventaja en los intercambios comerciales⁹: En CEPLAN (2019) se identificaron diversos productos a nivel nacional como el cobre, oro, zinc, plata, plomo, molibdeno, harina y aceite de pescado, gas natural y café; los cuales deberían articularse con estrategias regionales que permitan exportar productos más complejos, especializados y diversos para incrementar no solo su competitividad, sino también para hacer menos vulnerable la economía ante las variaciones en los precios de los bienes exportados.

La Áncash, tiene un potencial para continuar atendiendo la demanda internacional de algunos de esos productos mineros, como el concentrado de cobre y la plata que se explotan principalmente en la provincia de Huarí (distrito de San Marcos) por Compañía Minera Antamina S.A., así como la producción de oro en la provincia de Huaraz (distrito de Jangas) por Minera Barrick Misquichilca S.A.

Según la información del Ministerio de Energía y Minas (Minem, 2021), las inversiones en exploración minera para el 2021 estarían destinadas a proyectos mineros ubicados en 16 regiones del país, entre ellas se encuentra Áncash con una inversión cercana a los US\$ 26 millones en 4 proyectos mineros: proyecto minero Azulmina (US\$ 6.9 millones), Coloso (US\$ 12.5 millones), Pucajirca (US\$ 2 millones) y Soledad (US\$ 4.3 millones).

Áncash produjo el 2020 el 18.6% de **cobre** a nivel nacional, aproximadamente 399.8 mil toneladas registrando una variación de 20.3% respecto a la producción del 2010 cuando alcanzó las 332 mil toneladas. Asimismo, produjo el 19.5% de la **plata** con aproximadamente 584 mil kilogramos, menor a la producción de años anteriores, toda vez que el 2017 se registró una producción de 801 mil kilogramos. Además, el 2020 produjo el 39.9% del **zinc** a nivel nacional con un volumen aproximado de 530.9 mil toneladas, mayor en 9.9% respecto al volumen producido el 2010.

De acuerdo con (BCRP, 2019b) a nivel nacional Áncash ocupó el primer lugar en la producción de cobre, zinc y plata, al contribuir con el 18.6%, 39.9% y 19.5%, respectivamente; en tanto que se posicionó en cuarto lugar en la producción de molibdeno y plomo al aportar con el 11.1% y el 10.7%, respectivamente. En el año 2020, la actividad minera cayó 4,6% en Áncash con respecto al año 2019,

⁹ Un IBCR positivo es un indicativo de un superávit en el comercio y expresa una ventaja en los intercambios comerciales.

ante la menor extracción de cobre (-14.2%), oro (-63.0%), plata (-10.3%) y plomo (-6.5%). Por otro parte, la producción de zinc y molibdeno aumentó 25.4% y 1.5%, respectivamente.

Otros productos tradicionales importantes en el departamento, es la producción de harina y aceite de pescado.

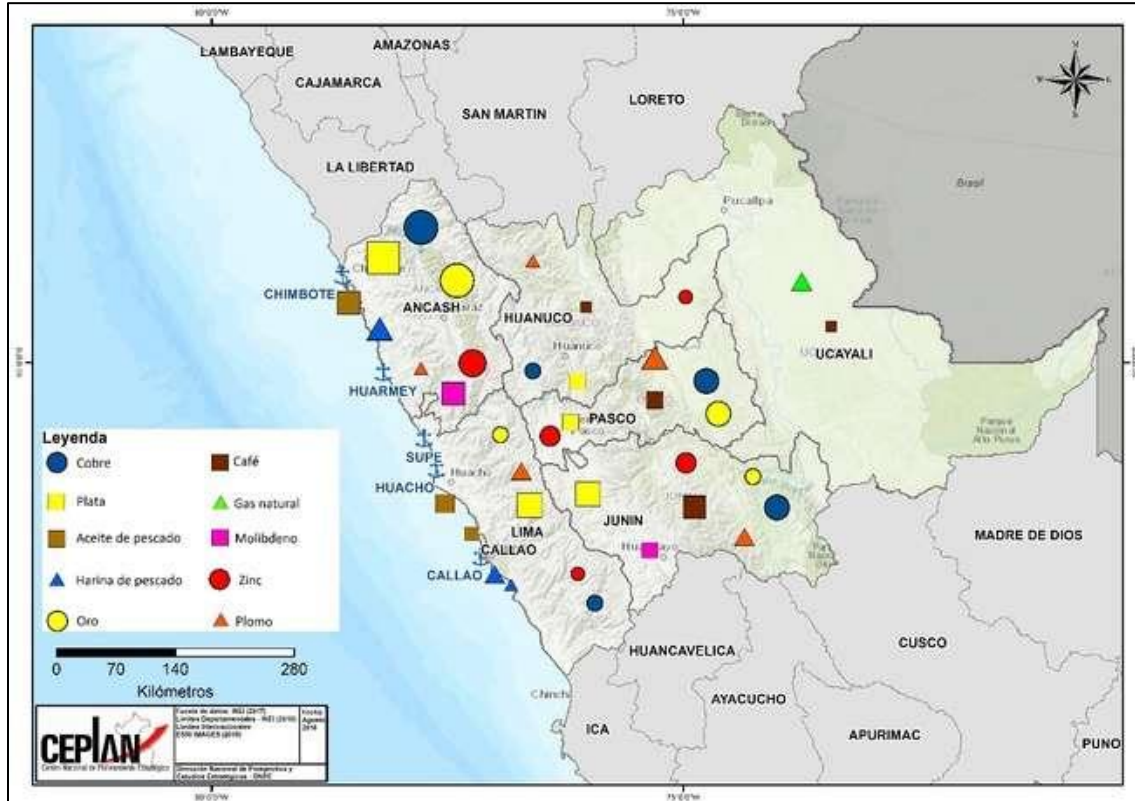


Figura 36. Zona centro: productos tradicionales con ventajas comparativas según principales zonas productivas

Nota. Los productos están representados por figuras geométricas que han sido espacializadas en el departamento de manera referencial; por lo tanto, no señalan una zona productiva específica. Recuperado de “Potencialidades productivas en el territorio. Desde una perspectiva del comercio internacional”, de CEPLAN (2019b), p. 28, Lima.

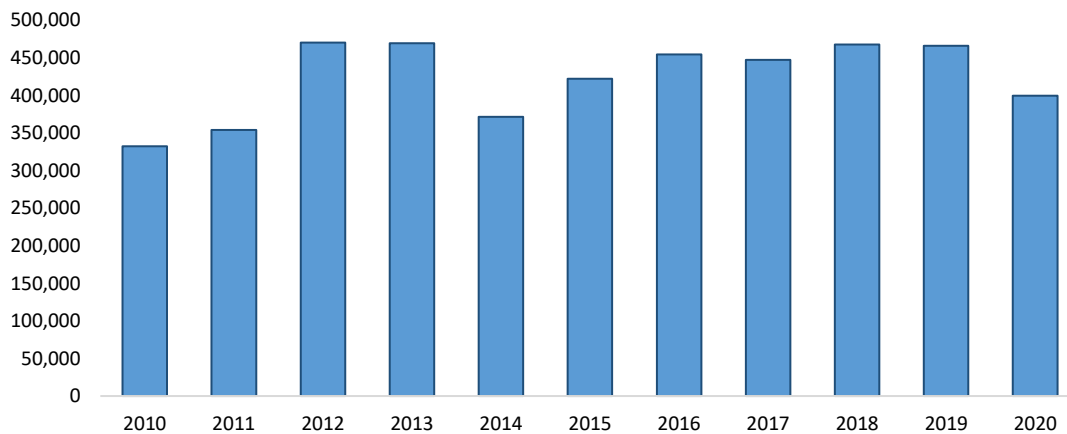


Figura 37. Áncash: producción de cobre (toneladas métricas de contenido fino), 2010-2020

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

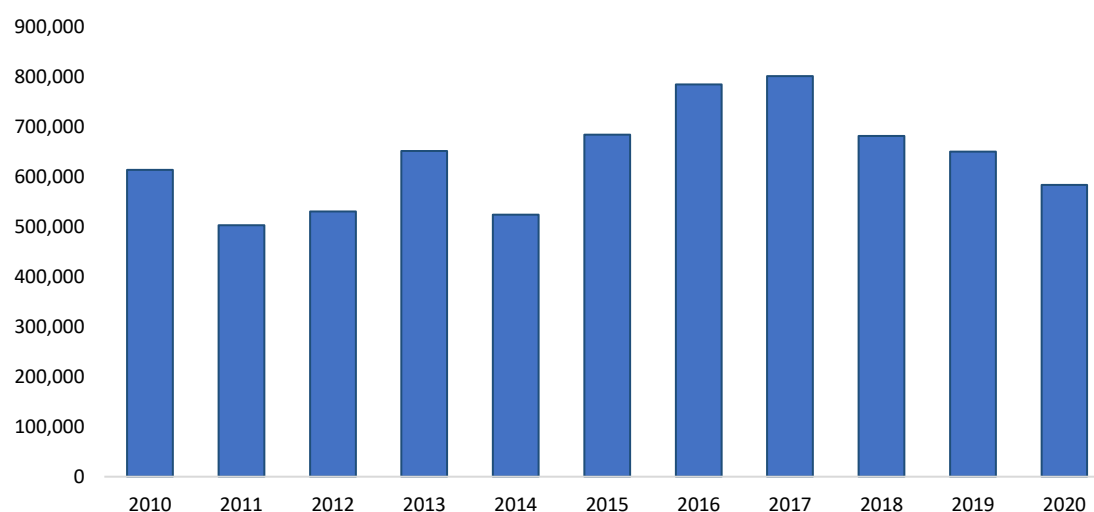


Figura 38. Áncash: producción de plata (kilogramos finos), 2010-2020

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

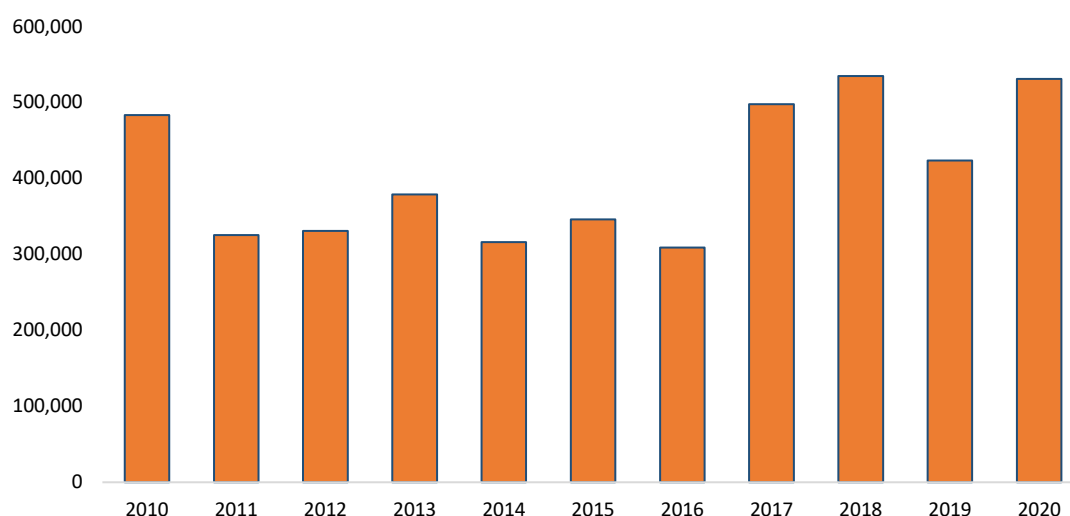


Figura 39. Áncash: producción de zinc (toneladas métricas), 2010-2020

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

3.4.6.2. Productos no tradicionales

Tomando como referencia la Tabla 16, se analizan aquellos productos que el mercado internacional demanda y en los cuales el departamento de Áncash podría apostar por incrementar la producción; pero sobre todo generar las condiciones para trabajar en mejoras de competitividad y productividad.

Los productos que aquí se presentan pueden impulsar el desarrollo regional; sin embargo, como señala el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2005), la existencia de un recurso natural (yacimientos mineros, zona agrícola o pecuaria, productos marinos) no explotado o subexplotado es por sí mismo una potencialidad vigente pero estática. Sin la acción de fuerzas

empresariales, financiamiento, infraestructuras y capital humano, esta potencialidad no se realiza y el recurso representa solo un “stock” que carece de valor efectivo actual.

Finalmente, es preciso señalar que el modelo teórico sobre el cual se justifica este análisis ha permitido identificar aquellos productos líderes en las exportaciones de bienes a nivel nacional; sin embargo, la canasta exportadora es más amplia y deja espacio para impulsar el comercio internacional de otros productos con ventajas comparativas.

Cebollas frescas o refrigeradas (Partida arancelaria 070310)

El análisis de potencialidades productivas desde la demanda exterior evidenció que, entre los años 2012 y 2018, el Perú ostentó una posición de exportador neto de cebollas frescas o refrigeradas en el mercado internacional, lo cual indicaría la presencia de ventajas comparativas reveladas en el comercio de este producto (IBCR positivo). Al respecto, en el año 2019 el valor de las exportaciones nacionales de cebollas frescas o refrigeradas ascendieron a un aproximado de US\$ 86.5 millones, lo que representó el 3.1% de las exportaciones mundiales, ubicando al Perú en la posición número 11 en el ranking de exportaciones de este producto a nivel mundial.

Tabla 17. Posición de las exportaciones nacionales de cebollas frescas o refrigeradas en el mercado mundial, 2019

Ranking	Principales importadores	Demanda internacional (CIF millones de USD)	Perú			Cuota de mercado de los principales países abastecedores			
			Exportaciones (FOB millones de USD)	Cuota de mercado (%)	Posición en el ranking	1	2	3	4
Mundo		3,785.0	86.5	3.10	11				
1	Estados Unidos	459.1	59.6	17.59	2	México (69.5%)	Perú (17.6%)	Canadá (9.1%)	Países Bajos (1.7%)
2	Reino Unido	295.7	0.1	0.05	22	Países Bajos (30.4%)	España (24.1%)	Egipto (15.1%)	Polonia (8.6%)
3	Alemania	231.5	0.0	0.00	15	Países Bajos (32.1%)	España (28.1%)	Nueva Zelanda (12.4%)	Egipto (8.5%)
4	Países Bajos	217.5	0.7	0.34	18	Egipto (31.5%)	España (11.4%)	Polonia (11.2%)	Nueva Zelanda (9.4%)
5	Malasia	179.6	0.0	0.00	-	India (44.8%)	China (20.9%)	Pakistán (14.9%)	Países Bajos (7.9%)
6	Canadá	178.6	0.0	0.00	29	Estados Unidos (69.8%)	México (26.6%)	China (0.7%)	Egipto (0.7%)
7	Japón	131.3	0.0	0.00	-	China (90.1%)	Nueva Zelanda (3.3%)	Estados Unidos (3.2%)	Australia (1.4%)
8	Francia	109.2	0.0	0.00	-	España (34.1%)	Países Bajos (22.5%)	Italia (9.3%)	Polonia (8.6%)
9	Bélgica	90.1	0.0	0.00	-	Países Bajos (57.3%)	Francia (14.7%)	España (8.2%)	Polonia (6.8%)

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información de Trademap, Comtrade y Sunat.

En lo correspondiente a la demanda internacional, entre los principales países importadores de cebollas frescas o refrigeradas resaltan: (i) Estados Unidos, con un valor de importaciones de US\$

459.1 millones; (ii) Reino Unido, US\$ 295.7 millones; (iii) Alemania, US\$ 231.5 millones; (iv) Países Bajos, US\$ 217.5 millones; (v) Malasia, US\$ 179.6 millones; entre otros. En conjunto, las diez principales economías importadoras de cebollas frescas concentraron el 52.3% de la demanda mundial de este producto.

Las exportaciones nacionales de cebollas frescas o refrigeradas han evidenciado un mejor desenvolvimiento en el mercado estadounidense, llegando a ser el segundo abastecedor más importante de este mercado, con una participación de aproximadamente el 17.6% del total de sus importaciones. Es importante destacar que el Perú ha sido el principal proveedor de cebollas frescas en el mercado español en el año 2019, con una participación del 46.5%, pese a que este último no se encontraba comprendido en el top 10 de los principales mercados de este producto a nivel mundial, lo que representaría una mejora en la competitividad de la cebolla peruana en los mercados europeos. De la misma manera, cerca del 97.8% y el 99.1% de las importaciones de cebollas frescas en Colombia (US\$ 8.8 millones) y Chile (US\$ 1.5 millones), respectivamente, provinieron del Perú, lo que indicaría un buen desenvolvimiento de las exportaciones nacionales de este producto en el mercado regional.

En ese sentido, la producción de cebollas en Áncash no ha mostrado un comportamiento ascendente en últimos tres años, por el contrario, la producción se ha reducido en 52.0% respecto al 2010, con lo cual el 2020 registró un volumen producido de 4,997 toneladas (el 2010 alcanzó un volumen de 10,410 toneladas). Hay que tener presente que, a nivel nacional, la mayor parte de la producción se concentró en el macrorregión sur, la misma que evidenció un incremento de su participación en el total de la producción nacional en los últimos años, siendo Arequipa e Ica las que concentran el 81.0% de la producción nacional; sin embargo, hay espacio en el mercado internacional para que Áncash aproveche su condición de productor.

En la Figura 48, se han identificación posibles zonas agrícolas que al año 2012 no se encontraban cultivadas con cebollas, pero que presentan las condiciones climáticas y edafológicas óptimas para su cultivo. muestra que en el año 2012 los cultivos de cebolla se concentraban principalmente en la costa del país, especialmente en el sur de Perú (Arequipa, Moquegua, Tacna). En algunas zonas andinas del país también se registró superficie cultivada, por ejemplo, en la sierra de Piura. Con respecto a las zonas potenciales del cultivo, se destaca el fortalecimiento de la producción en la costa del Perú y zonas media de los valles costeros y también el desarrollo de una suerte de clúster en Amazonas-Cajamarca.

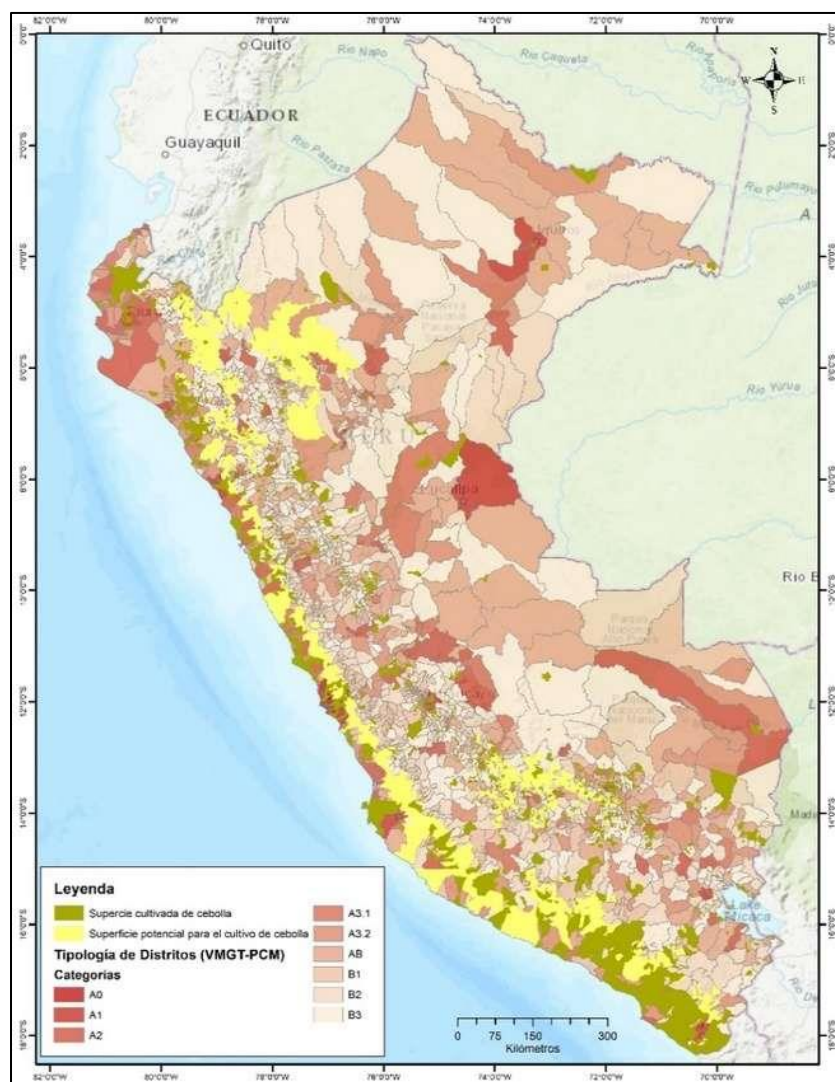


Figura 40. Perú: superficie cultivada y potencial de cebollas, y la tipología de distritos, 2012

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del Cenagro, Senahmi e ISCRIC.

Arvejas frescas o refrigeradas (Partida arancelaria 070810)

Las arvejas frescas o refrigeradas se encuentran comprendidas en la fracción arancelaria 070810, conforme al registro de partidas arancelarias de la Sunat. Las arvejas pertenecen al grupo de leguminosas de grano, las cuales se caracterizan por su gran utilidad alimenticia, por su alto contenido de fibra soluble e insoluble, vitaminas (A, B y C), así como minerales (potasio, fósforo y hierro). Asimismo, en el Perú destaca la producción de dos grandes tipos de arveja: (i) arveja de grano crema claro, en la que resaltan variedades como la blanca criolla o cuarentona y el Usui; y (ii) arveja de grano verde, en la que resalta las variedades “Alderman” y Azul, las cuales destacan por su sabor ligeramente dulce (Minagri, 2016).

El IBCR de esta partida arancelaria durante el periodo 2012-2018 fue de 1, lo cual indica la posición exportadora del país en este producto en específico, y, por ende, la presencia de ventajas comparativas reveladas. Al respecto, en el año 2019 el valor de las exportaciones nacionales de cebollas arvejas verdes y refrigeradas ascendieron a un aproximado de US\$ 28.9 millones, lo que

representó el 9.04% de las exportaciones mundiales, ubicando al Perú en la posición número 4 en el ranking de exportaciones de este producto a nivel mundial.

Por el lado de la demanda internacional, los principales países importadores de arvejas frescas o refrigeradas en el año 2019 fueron: (i) Estados Unidos, con un valor de importaciones de US\$ 76.9 millones; (ii) Países Bajos, US\$ 70.4 millones; (iii) Reino Unido, US\$ 61.8 millones; (iv) Canadá, US\$ 55.5 millones; (v) Bélgica, US\$ 45.6 millones; entre otros. En conjunto, las diez principales economías importadoras de arvejas frescas concentraron el 87.5% de la demanda mundial de este producto.

Sobre este contexto, hacia el año 2019 se observa que las exportaciones nacionales de arvejas frescas han desempeñado un buen papel en el comercio internacional, especialmente en algunos mercados de gran relevancia. En particular, se observa que el posicionamiento de la arveja fresca nacional en los tres mercados más importantes, como lo son Estados Unidos, Países Bajos y Reino Unido, ha sido el adecuado; ello debido a que presentó altas participaciones en cada uno de ellos (16.5%, 9.2% y 20.0%, respectivamente), ubicando al Perú en el top 5 de los principales abastecedores de este producto.

Es importante destacar que el Perú ha sido el principal proveedor de arvejas frescas o refrigeradas en el mercado japonés en el año 2019, con una participación del 53.2%, pese a que este último no se encontraba comprendido en el top 10 de los principales mercados a nivel mundial, lo que representaría una mejora en la competitividad de las exportaciones nacionales en los mercados asiáticos. Por el contrario, las exportaciones nacionales de arvejas frescas han presentado un menor desempeño en los mercados europeos como en el caso de Alemania y Francia; inclusive no hubo presencia comercial de estas en Dinamarca, Suecia y Noruega.

Tabla 18. Posición de las exportaciones nacionales de arvejas frescas o refrigeradas en el mercado mundial, 2019

Ranking	Principales importadores	Demanda internacional (CIF millones de USD)	Perú			Cuota de mercado de los principales países abastecedores			
			Exportaciones (FOB millones de USD)	Cuota de mercado (%)	Posición en el ranking	1	2	3	4
Mundo		431.3	28.9	9.04	4				
1	Estados Unidos	76.9	9.4	16.47	3	Guatemala (58.0%)	México (25.2%)	Perú (16.4%)	Canadá (0.4%)
2	Países Bajos	70.4	6.5	9.24	5	Bélgica (26.8%)	Guatemala (19.7%)	Kenia (11.5%)	Zimbabue (10.2%)
3	Reino Unido	61.8	10.6	20.01	2	Guatemala (31.9%)	Perú (20.0%)	Kenia (12.7%)	Zimbabue (12.3%)
4	Canadá	55.5	0.0	0.01	9	Estados Unidos (40.2%)	México (32.1%)	China (14.5%)	Guatemala (11.6%)
5	Bélgica	45.6	0.3	0.73	9	Francia (65.0%)	Países Bajos (20.3%)	Egipto (3.8%)	Zimbabue (3.1%)
6	Alemania	24.0	0.0	0.00	28	Países Bajos (28.8%)	Kenia (12.5%)	Zimbabue (11.3%)	Egipto (10.4%)
7	Francia	19.1	0.1	0.35	14	España (24.5%)	Kenia (20.1%)	Países Bajos (12.8%)	Italia (7.2%)
8	Dinamarca	9.3	0.0	0.00	-	Países Bajos (33.5%)	Francia (18.4%)	Lituania (17.6%)	Italia (14.9%)

9	Suecia	7.5	0.0	0.00	-	Países Bajos (57.9%)	Bélgica (28.2%)	España (9.7%)	Reino Unido (3.3%)
10	Noruega	7.3	0.0	0.00	-	Guatemala (54.2%)	Kenia (14.9%)	Zimbabue (13.0%)	China (11.6%)

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información de Trademap, Comtrade y Sunat.

Por otro lado, la producción de **arveja verde** a nivel nacional registró el 2022 un volumen de 3,641 toneladas, aumentando en 14.9% respecto al año anterior y de 70.5% respecto al año 2012. Así, la producción de Áncash representa una participación del 2.4% en la producción nacional de arveja verde. Otros departamentos con una participación importante en la producción nacional de arveja verde en 2022 son: Junín (22.3%), Cajamarca (17.6%), Huancavelica (15.1%), Arequipa (10.9%), entre los principales.



Figura 41. Áncash: producción de arveja grano verde (toneladas), 2012-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

Frutos comestibles sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados (Partida arancelaria 081190)

Conforme al registro de arancelario de la Sunat, la partida arancelaria 081190 comprende diversas frutas comestibles, que en el caso del Perú incluye a las subpartidas nacionales: (i) 0811909100 “Mangos (*Mangifera Indica L*)”; (ii) 0811909300 “Lúcuma (*Lúcuma obovata*)”; (iii) 0811909400 “«Maracuyá» (parchita) (*Passiflora edulis*)”; y (iv) 0811909900 “las demás frutas comestibles”.

Respecto a la composición de esta partida arancelaria, se observa que en el año 2019 el 48% del total de las exportaciones nacionales de frutas congeladas fueron mangos; el 41.5%, paltas; el 6.7%, arándanos; el 1.1%, granadas; el 1%, maracuyás; el 0.4%, lúcumas; y el 0.1%, aguaymantos. En este sentido, se evidencia que los principales frutos congelados exportados por el Perú son mangos y paltas.

Conforme al IBCR de esta partida arancelaria calculado para el periodo 2012-2018, el Perú ha mostrado una posición de exportador neto de estos productos, lo que indica la presencia de ventajas comparativas. Al respecto, en el año 2019 el valor de las exportaciones nacionales de frutos

congelados ascendió a un aproximado de US\$ 166.1 millones, lo que representó el 5.25% de las exportaciones mundiales, ubicando al Perú en la posición número 5 en el ranking de exportaciones de frutos congelados a nivel mundial.

Por otro lado, entre los principales países demandantes de frutos congelados en el mercado internacional resaltan: (i) Estados Unidos, con un valor de importaciones de US\$ 572.2 millones; (ii) China, US\$ 309.6 millones; (iii) Alemania, US\$ 289.9 millones; (iv) Francia, US\$ 194.0 millones; (v) Países Bajos, US\$ 178.9 millones; entre otros. En conjunto, el top 10 de las principales economías importadoras de frutos congelados representó el 54.2% de la demanda mundial de estos productos.

Considerando la demanda internacional, para el año 2019 se observa que las exportaciones nacionales de frutos congelados han evidenciado un buen desempeño en el comercio internacional, especialmente en algunos mercados de gran relevancia. Particularmente, se observa un adecuado posicionamiento de los frutos congelados nacionales en seis de los diez mercados más importantes a nivel mundial, presentado altas participaciones en países como Estados Unidos (7.9%), Países Bajos (9.7%), Canadá (8.8%), Japón (9.6%), Polonia (7.9%) y Reino Unido (8.3%); mercados en los que el Perú se encuentra en el top 5 de los principales abastecedores de estos productos.

Tabla 19. Posición de las exportaciones nacionales de frutos congelados en el mercado mundial, 2019

Ranking	Principales importadores	Demanda Internacional (CIF millones de USD)	Perú			Cuota de mercado de los principales 4 países abastecedores			
			Exportaciones (FOB millones de USD)	Cuota de mercado (%)	Posición en el ranking	1	2	3	4
Mundo		3163.7	166.1	5.25	5				
1	Estados Unidos	575.2	45.5	7.91	4	Canadá (33.6%)	México (13.7%)	Chile (13.0%)	Perú (7.9%)
2	China	309.6	0.0	0.00	-	Tailandia (54.9%)	Países Bajos (34.3%)	Canadá (5.0%)	Suecia (4.3%)
3	Alemania	289.9	7.9	2.73	9	Polonia (18.4%)	Canadá (14.8%)	Serbia (8.7%)	Países Bajos (6.3%)
4	Francia	194.0	3.7	1.91	12	Bélgica (16.6%)	Portugal (12.8%)	Países Bajos (10.6%)	Italia (8.9%)
5	Países Bajos	178.9	17.4	9.73	3	Canadá (12.7%)	Polonia (11.5%)	Perú (9.7%)	Alemania (9.5%)
6	Canadá	161.6	12.9	8.81	3	Estados Unidos (38.6%)	Canadá (11.7%)	Perú (8.8%)	México (8.2%)
7	Japón	148.4	14.3	9.62	3	Canadá (11.7%)	China (16.4%)	Perú (9.6%)	Estados Unidos (8.8%)
8	Australia	109.9	2.5	2.24	9	Chile (32.9%)	Estados Unidos (16.0%)	México (13.7%)	Vietnam (9.3%)
9	Reino Unido	108.8	9.1	8.34	5	Alemania (14.4%)	Chile (8.5%)	Bélgica (7.9%)	Polonia (7.6%)
10	Polonia	108.6	6.7	7.86	4	Ucrania (22.9%)	Canadá (15.8%)	Alemania (11.1%)	Perú (7.9%)

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información de Trademap, Comtrade y Sunat.

De esta manera, si bien el crecimiento de las exportaciones nacionales de frutos congelados entre los años 2013 y 2019 ha sido significativo (19.0% del promedio anual), y el desempeño en los principales mercados internacionales ha sido el adecuado, el panorama exterior evidencia que aún queda un margen importante para el aprovechamiento de las potencialidades asociadas a las

ventajas comparativas reveladas de este producto, especialmente en mercados europeos y asiáticos, lo cual significa una ventana para la internacionalización y desarrollo local.

El incremento de la producción nacional de estos productos se materializó en un leve incremento de sus exportaciones en presentación congelada, las cuales llegaron a representar el 7.0% de la producción nacional de frutas en el año 2018. Cabe resalta que, si bien el porcentaje de frutas producidas a nivel nacional que se orientan a la agroexportación en la modalidad de congelado aún es bajo, el cual inclusive se redujo para el año 2019, ello no implica una menor colocación de estos productos en los mercados externos, puesto que las frutas también pueden ser exportadas en otras presentaciones como frescas o procesadas.

Por otra parte, al observar con mayor detalle la producción de estas frutas a nivel departamental, se puede constatar la mayor parte de la producción de arándanos, granadas y lúcumas se concentró en los departamentos de la costa peruana. Entre estos departamentos resalta La Libertad, el cual evidenció la mayor producción de **arándanos** a nivel nacional (115.6 mil toneladas), con excelentes rendimientos de 18.2 mil kg/ha, sobre una superficie agrícola de aproximadamente 6.3 mil ha. Asimismo, el departamento de Áncash evidenció rendimientos en el cultivo de arándanos de 8.9 mil kg/ha, y una producción que alcanzó el 2019 las 1,123 toneladas. Por otro lado, en lo que corresponde al cultivo de **granada**, Áncash produjo el año 2019 un total de 235 toneladas con un rendimiento de 9,792 kg/ha. En el caso del cultivo de la **lúcuma**, este se produjo principalmente en la región Lima (5.9 mil toneladas), la provincia de Lima (2.3 mil toneladas), y el departamento de Ica (1.9 mil toneladas), en tanto que en Áncash se produjeron 129 toneladas con un rendimiento de 8,600 kg/ha). Es importante mencionar que los departamentos de Áncash y Huánuco presentan rendimientos en el cultivo de lúcuma muy cercanos al promedio nacional, por lo que podrían ser consideradas como posibles zonas para el mejor desarrollo de este cultivo.

Tabla 20. Perú: superficie cosechada, producción y rendimiento de los arándanos, granadas y lúcumas según departamento, 2019

Departamento	Arándanos			Granada			Lúcuma		
	Superficie (ha)	Producción (t)	Rendimiento (Kg/ha)	Superficie (ha)	Producción (t)	Rendimiento (Kg/ha)	Superficie (ha)	Producción (t)	Rendimiento (Kg/ha)
Áncash	125	1,123	8,984	24	235	9,792	15	129	8,600
Apurímac	-	-	-	1	12	12,000	10	48	4,995
Arequipa	1	1	880	82	3,128	38,145	93	667	7,173
Ayacucho	-	-	-	-	-	-	70	464	6,629
Huancavelica	-	-	-	-	-	-	10	76	7,647
Huánuco	-	-	-	-	-	-	18	155	8,549
Ica	226	2,088	9,251	2,086	53,149	25,479	167	1,937	11,616
Junín	-	-	-	-	-	-	17	98	5,779
La Libertad	6,324	115,635	18,287	122	542	4,456	128	1,016	7,937
Lambayeque	1,432	21,615	15,094	123	2,176	17,691	-	-	-
Región Lima	360	1,645	4,573	149	1,742	11,698	627	5,898	9,407
Provincia de Lima	-	-	-	-	-	-	219	2,317	10,596
Loreto	-	-	-	-	-	-	23	135	5,870
Moquegua	35	321	9,171	5	28	5,654	20	128	6,391
Pasco	-	-	-	-	-	-	22	97	4,423
Piura	-	-	-	-	-	-	59	260	4,407
Tacna	-	-	-	14	146	10,429	-	-	-

Nacional	8,502	142,427	16,753	2,606	61,159	23,472	1,497	13,425	8,967
----------	-------	---------	--------	-------	--------	--------	-------	--------	-------

Nota. Elaboración CEPLAN sobre la base de información de Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

A diferencia de los cultivos antes mencionados, la producción de mangos, maracuyás y paltas se llevó a cabo en una mayor diversidad de zonas geográficas, especialmente en Áncash. Entre los departamentos de mayor producción de **mango** resaltan aquellos que se encuentran ubicados en la costa norte del Perú, como Piura (434.1 mil toneladas), Lambayeque (52.5 mil toneladas) y Cajamarca (11 mil toneladas); no obstante, el 2020 la producción de mango en Áncash se incrementó en 56.0% representando el 1.8% de la producción nacional.

El PERX Áncash (Mincetur, 2019), destaca que con relación a las provincias de la región Áncash, el principal productor de mango es la provincia de Casma con una participación del 80.0%, seguido por la provincia de Huaylas con una participación del 8.0%. La zona de mayor producción (Casma) estaría utilizando una superficie de 1,700 hectáreas para la producción de la variedad Kend, donde existen alrededor de 300 productores.

Por otro lado, la mayor parte de la producción de **palta** se llevó a cabo en la costa peruana, principalmente en el departamento de La Libertad (202.7 mil toneladas), la región Lima (80.2 mil toneladas) y el departamento de Ica (71.6 mil toneladas). Del mismo modo, estos departamentos concentraron la mayor cantidad de la superficie sembrada de este cultivo, el cual habría sido bien aprovechado debido a que evidenciaron rendimientos por encima del promedio nacional (11.2 mil kg/ha).

Es importante mencionar que el departamento de Áncash registró en el 2022 un total de 38,291 toneladas, cifra que aumentó 3.1% respecto del año 2021. Con esto, la producción de palta en Áncash representó el 4.4% de la producción nacional en 2022. El PERX Áncash (Mincetur, 2019), destaca que la región Áncash lleva produciendo en la zona costera de la región, desde la provincia de Huarmey hasta Santa. La zona de mayor producción es la provincia de Casma (Casma, Yaután, Cachipampa), seguida por la provincia del Santa (Moro). Los meses de mayor producción de la variedad Palta Hass se da en la zona Sierra de enero a marzo, y en la zona Costa de abril a agosto, mientras que los meses restantes se da, pero con una baja tasa de producción.

Por su parte, el 2020 la producción de **maracuyá** se localizó principalmente en la región Lima (35.5 mil toneladas), y los departamentos de La Libertad (16.5 mil toneladas), Lambayeque (15.8 mil toneladas). En 2022, la producción en Áncash alcanzó 4,889 toneladas que representó el 5.4% de la producción nacional, lo que la convierte en una zona de gran potencial para la producción de maracuyá.

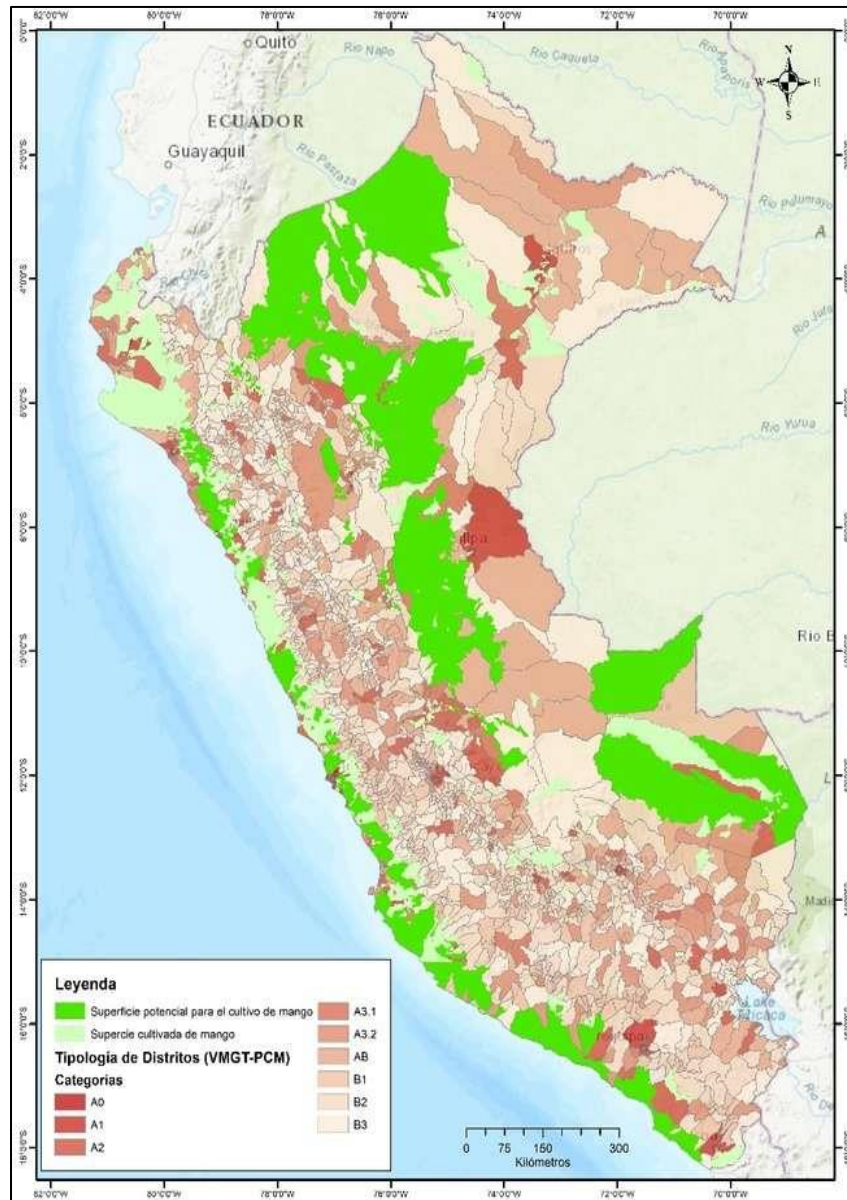


Figura 42. Perú: superficie cultivada y potencial de mangos, y la tipología de distritos, 2012

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del Cenagro, Senahmi e ISCRIC.

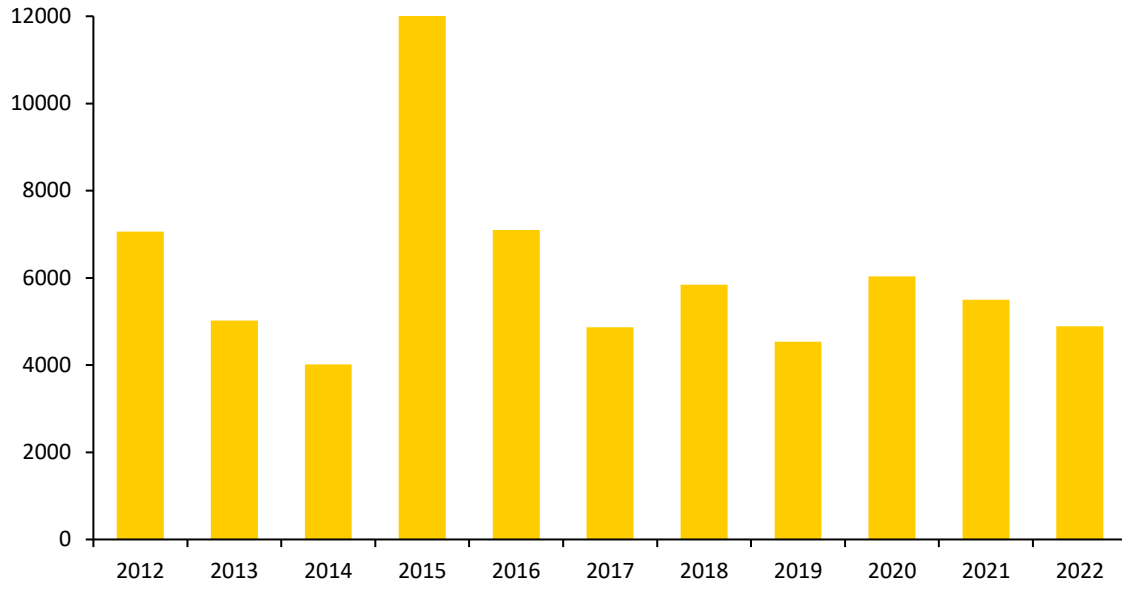


Figura 43. Áncash: producción de maracuyá (toneladas), 2012-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

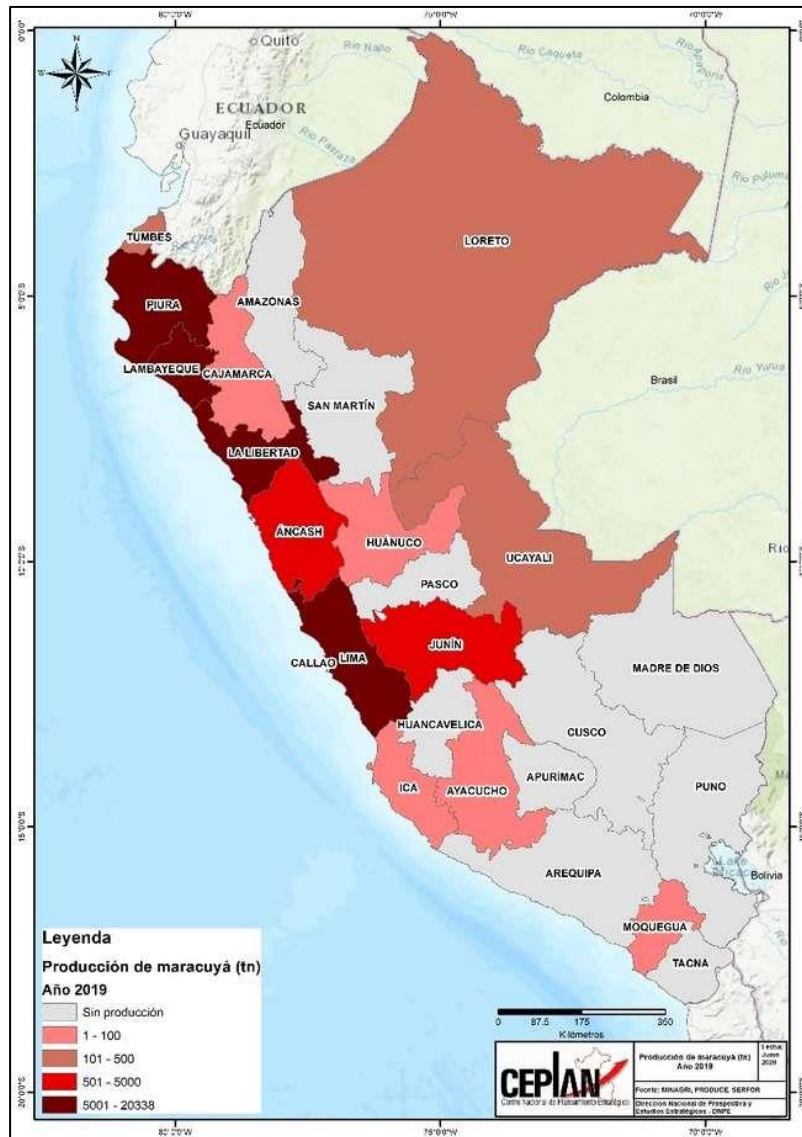


Figura 44. Perú: producción de maracuyá, 2019

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

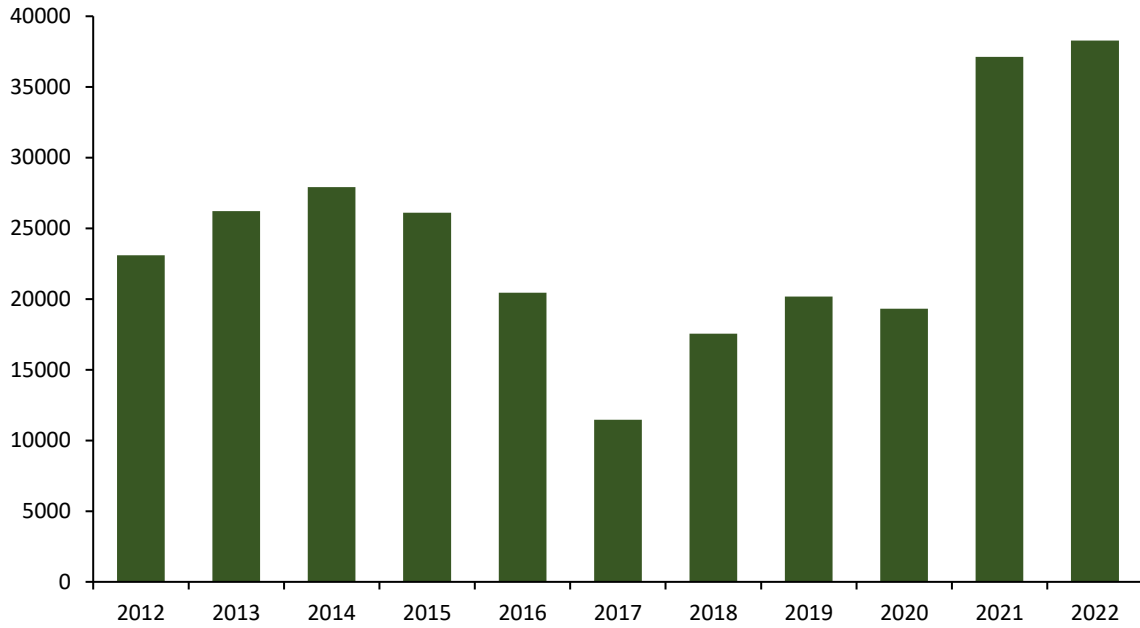


Figura 45. Áncash: producción de paltas (toneladas), 2012-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

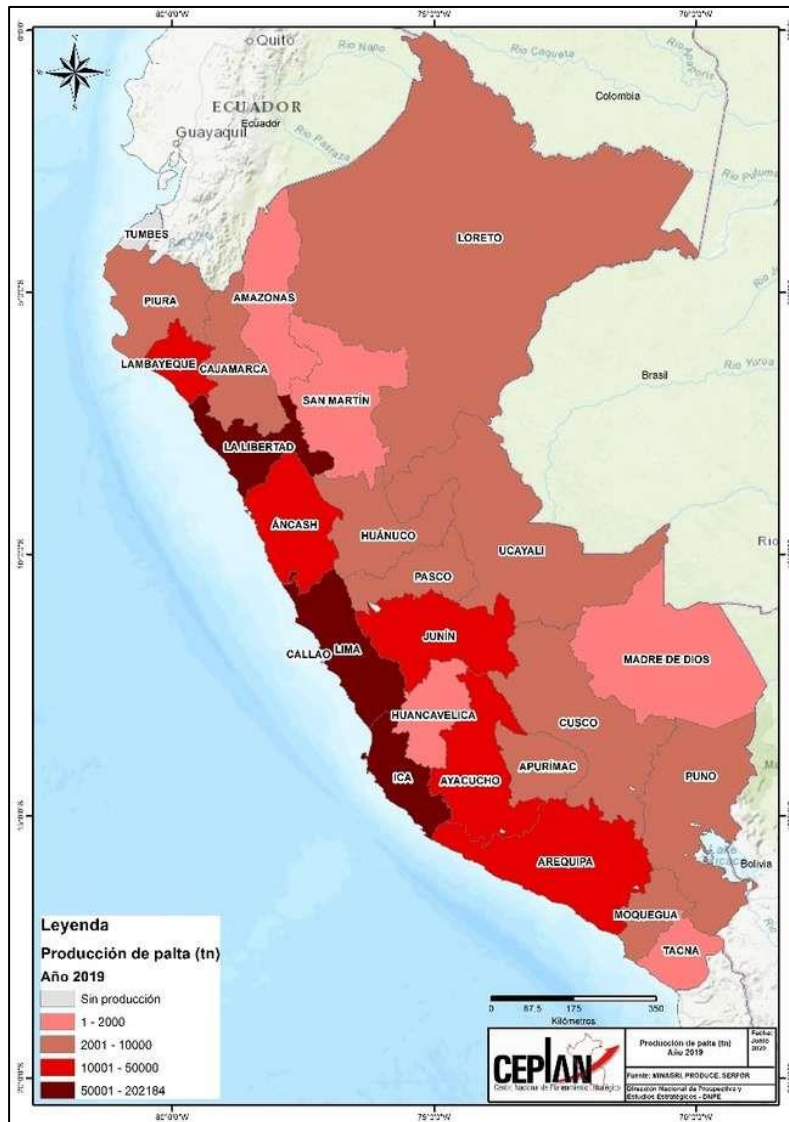


Figura 46. Perú: producción de palta, 2019

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

A partir del análisis de los datos de producción nacional y del comercio internacional, se presenta a continuación un grupo de productos que ofrecerían la posibilidad de impulsar el desarrollo local y convertirse en nuevos motores de crecimiento. En este sentido, se han identificado aquellos productos con menor participación en la canasta exportadora, pero que tendrían potencial para seguir creciendo y ganar mercado a través del tiempo, sin dejar de prestar atención a aquellos que ya han ganado espacio tanto en el mercado nacional como internacional y que deben seguir mejorando su potencial competitivo.

Concha de abanico

En 2024, la cosecha de **concha de abanico** en Áncash ascendió a un total de 11,325 toneladas reflejando un aumento del 39.3% respecto al registrado el año anterior, mientras que del total

producido 2,741 toneladas fueron destinadas para la exportación. Además, en 2024 se exportó un total de USD 35.5 millones, que representó un aumento de 36.6%, con respecto al 2023.

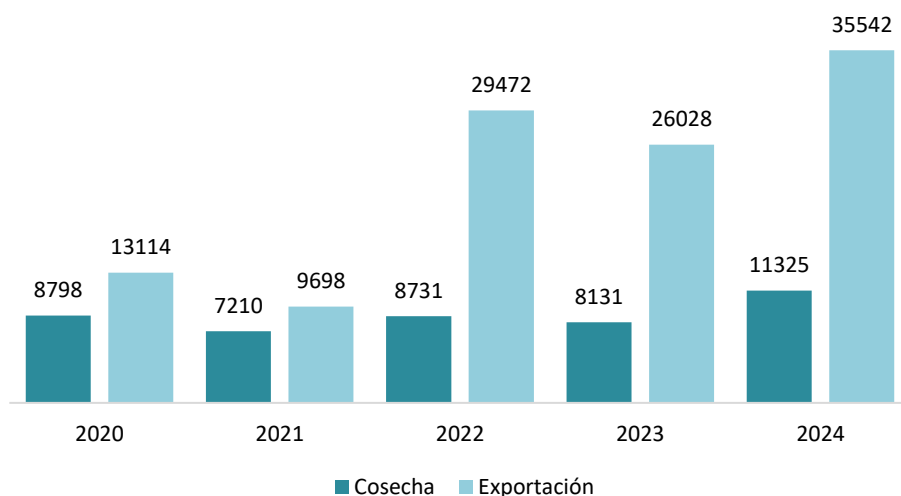


Figura 55. Áncash: cosecha y exportación de concha de abanico, 2020-2024 (toneladas y miles de dólares)

Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos de Ministerio de la Producción y Sunat.

En Perú la cosecha de concha abanico se realiza a través de la extracción silvestre y la actividad acuícola (maricultura), siendo esta última la que mantiene una producción más equilibrada y que va de la mano con la preservación y el repoblamiento de este recurso.

Páprika

La p prika es com nmente utilizada en la industria alimentaria como colorante natural y para darle mayor sabor a las comidas; adem s, es usado en la industria textil y cosm tica, teniendo una alta comercializaci n en el mercado mundial (Adex, 2021).

En 2024,  ncash se ubic  como el quinto productor de p prika, despu s de Lima, Arequipa, Ica y Piura. As , la producci n del departamento registr  un total de 2,056 toneladas, lo que refleja una reducci n del 38.2% con respecto al 2023. De acuerdo con su estacionalidad, la producci n de p prika se concentra en dos periodos principalmente: de mayo a julio y de octubre a diciembre.

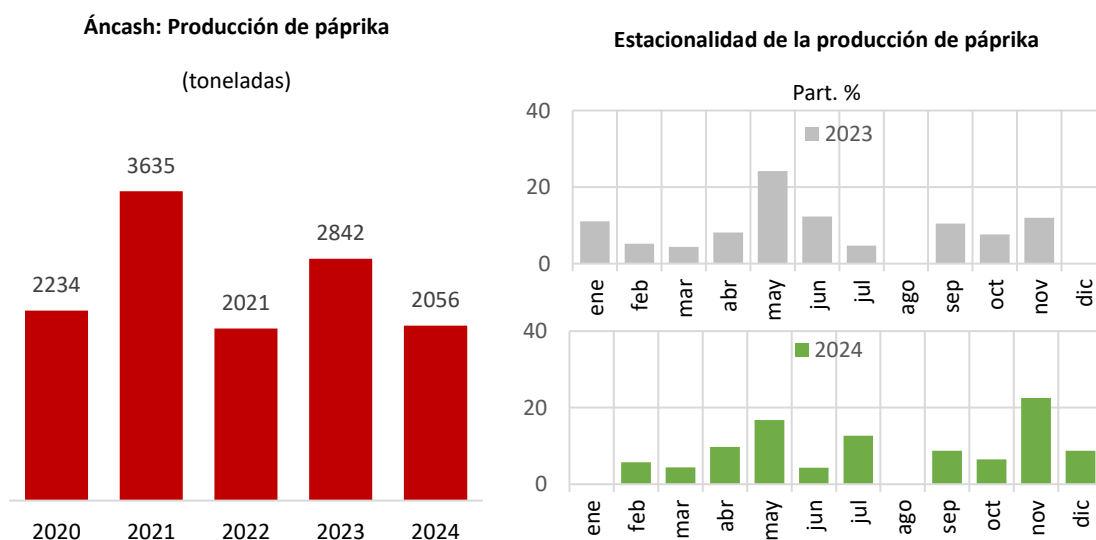


Figura 56. Áncash: producción y estacionalidad de la páprika, 2020-2024

Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos del Midagri.

Diversos frutos y granos

La sierra del departamento Áncash posee una gran variedad de productos agrícolas que contienen un alto valor nutricional y un gran potencial de aprovechamiento, pero están orientados principalmente al autoconsumo (BCRP, 2021b), tal es el caso de la producción de tuna, oca, tarhui y kiwicha (ver Figura 4), a excepción de la papa, que es comercializada en los principales mercados de la costa.

En 2024, la producción de tuna en el departamento Áncash ascendió a un total de 9,486 toneladas, registrando una reducción de 8.2% respecto al año anterior. La mayor producción de tuna en el departamento se concentra entre los meses de diciembre y abril de cada año; asimismo, el consumo de esta fruta se ha dado principalmente en el mercado local, existiendo una preferencia por las variedades blancas, amarilla y morada.

La producción de tuna no está siendo aprovechada en toda su magnitud y aún presenta una baja productividad, esto debido principalmente a la falta de un adecuado manejo agronómico y poco conocimiento de las técnicas de cultivo. La producción de tuna se concentra principalmente en las regiones de Ayacucho, Cusco, Áncash y Huancavelica; no obstante, el volumen de las exportaciones aún es bajo, donde se destaca la pulpa de tuna como el principal producto de exportación, el cual es utilizado, por ejemplo, para la elaboración de jugos, batidos y yogures.

Asimismo, un punto a destacar y que es puesto de manifiesto para el mejor aprovechamiento de la tuna es el uso que se le da al aceite de semilla de tuna, un producto importante por sus propiedades antioxidantes, que viene teniendo una mayor demanda en población, sobre todo europea, por aquellos productos que contengan ingredientes naturales en beneficio de la salud y el cuidado personal (Midagri, 2021a).

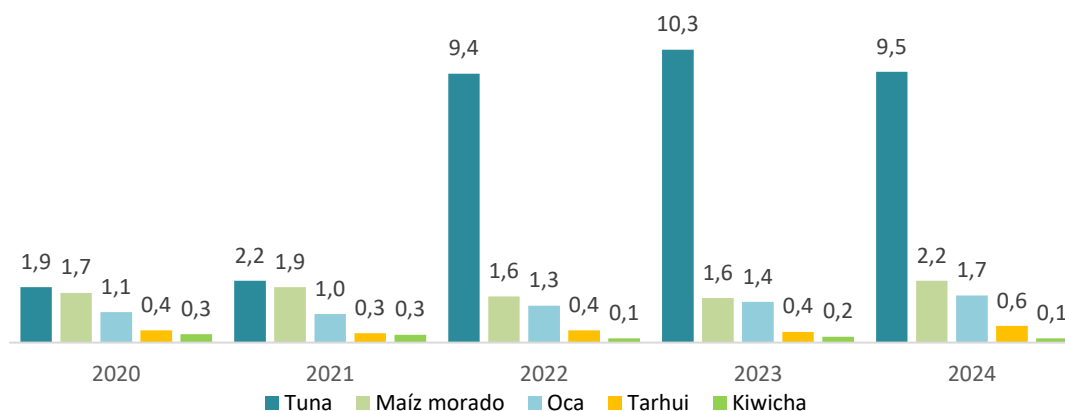


Figura 57. Áncash: producción de tuna, maíz morado, oca, tarhui y kiwicha, 2020-2024 (miles de toneladas)

Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos del Midagri.

Por otro lado, la producción de **maíz morado** en 2024 cerró con un total de 2,164 toneladas, incrementando en 28.0% respecto al 2023 y ubicando a Áncash como el departamento con mayor producción a nivel nacional. El 80% de la producción de maíz morado se concentra entre los meses de enero y mayo. Asimismo, en el 2024 el precio promedio pagado al productor en el departamento fluctuó entre S/1.65 y S/2.20 por kg. En el departamento, las principales zonas de producción se ubican en las provincias de Huaylas y Santa.

El maíz morado es utilizado principalmente como alimento, ingredientes de postres y bebidas; sin embargo, también tiene usos en la industria farmacéutica, textil y cosmética, debido a las propiedades nutricionales y antocianinas que posee, donde estas últimas hacen referencia a los pigmentos vegetales con gran potencial para reemplazar los colorantes sintéticos. Además, cabe resaltar que el maíz morado peruano cuenta con los niveles más altos de antocianina en relación con otros países, lo que debería ser aprovechado potencialmente (Midagri, 2022).

Por su lado, la producción de **oca** ascendió a un total de 1,652.9 toneladas en 2024, concentrando casi la totalidad de su producción entre los meses junio y agosto. En 2024, el precio pagado al productor en el departamento osciló entre S/1.40 y S/1.65 por kg.

La producción de oca se alterna con la siembra de papa, mashua y olluco. Es cultivado en la zona andina entre los 3,000 y 4,000 m s.n.m., y tiene usos tanto alimenticios, por su alto contenido de carbohidratos, calcio, fósforo y hierro, como medicinales, por sus efectos antiinflamatorio, astringente y cicatrizante (Ardiles, 2019).

En cuanto a la producción de **tarhui**, se registró un total de 585 toneladas en 2024, concentrando su producción entre los meses de octubre y diciembre. El tarhui es producido en un clima templado y en zonas entre los 800 y 3,600 m s.n.m. Es llamado también la “soya andina” debido a que es referenciado con su principal competidor, la soya. Además de poseer proteínas y grasas saludables, que lo posiciona como un super alimento, el tarhui regula la glucosa en la sangre debido a que contiene menos cantidad de carbohidratos que otras menestras, ayudando a las personas diabéticas en su dieta alimenticia (Midagri, 2021b).

Asimismo, la producción de tarhui aporta beneficios al suelo en el que se cultiva, dado que es reconocido en la agricultura como el mejor abono verde, por su aporte de biomasa y nutrientes (nitrógeno y liberación de fósforo), elementos relevantes para recuperar suelos erosionados (Mercado, 2018).

Por su lado, la producción de **kiwicha** ascendió a un total de 146 toneladas en 2024, con una notable reducción de 43.2% respecto al 2023 y muy por debajo de la producción registrada por el departamento Apurímac (2031,6 toneladas), departamento que antes del 2016 presentaba niveles similares de producción que Áncash. Según su estacionalidad, la producción de este grano se concentra principalmente entre los meses de mayo y septiembre, con un precio promedio en chacra entre S/6.00 y S/7.60 por kg en 2024.

Cabe destacar que, en el 2024, la producción de kiwicha en el departamento se concentró en su totalidad en la provincia de Huaylas. El cultivo de este alimento se da óptimamente en climas cálidos a templados desde 1,500 hasta los 3,300 m s.n.m., constituye además uno de los principales productos del patrón alimenticio de las familias en los valles interandinos debido a su alto valor nutricional (Celis, Leyton, Ramírez, Salinas, & Tejada, 2018).

Finalmente, un punto importante para los productores locales es que, en 2020, el Midagri puso a disposición de los pequeños y medianos productores la nueva variedad de kiwicha INIA442 LA FRONDOSA, que se estima incrementará a 3.5 toneladas la producción por hectárea (INIA, 2021).

3.4.7 Activos Tangibles/Intangibles

Los activos son los elementos y condiciones materiales e inmateriales presentes en un determinado espacio geográfico, que se caracterizan por sus capacidades de generar beneficios tanto económicos, sociales como culturales. Así, estos son fuentes para impulsar la competitividad económica local y asegurar su funcionamiento y sostenibilidad. Se cuenta con un total de 84 activos tangibles y 17 intangibles. Cabe precisar que los activos tangibles hacen referencia a activos de carácter físico generados internamente o adquiridos por el territorio, mientras que los activos intangibles son los factores de producción “blandos” que permiten generar un valor añadido al territorio a nivel organizacional, social, cultural, conocimientos.

Desarrollo social y servicios públicos

Tabla 21. Activos de educación: Infraestructuras educativas

Infraestructuras educativas		T / I	Cant.
1.1	Infraestructuras educativas de educación básica regular (EBR)	T	4245
1.2	Infraestructuras educativas de educación básica alternativa (EBA)	T	96
1.3	Infraestructuras educativas de educación básica especial (EBE)	T	26
1.4	Infraestructuras educativas superior no universitaria (SNU)	T	53
1.5	Infraestructuras educativas de educación técnico productiva (ETP)	T	67
1.6	Infraestructuras educativas de escuela superior pedagógica (ESP)	T	8

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Ministerio de Educación (2022). Recuperado de <http://sigmed.minedu.gob.pe/mapaeducativo/>.

Tabla 22. Activos de educación: docentes

Docentes		T / I	Cant.
1.7	Docentes en educación básica regular (EBR)	I	22 121
1.8	Docentes en educación básica alternativa (EBA)	I	503
1.9	Docentes en educación básica especial (EBE)	I	175
1.10	Docentes en educación superior no universitaria (SNU)	I	1046
1.11	Docentes en educación técnico productiva (ETP)	I	337

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Ministerio de Educación (2022). Recuperado de <http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes>.

Tabla 23. Activos de educación: Infraestructura deportiva

Infraestructura deportiva		T / I	Cant.
1.13	Complejo deportivo	T	54
1.14	Coliseo	T	24
1.15	Estadio	T	97
1.16	Piscinas	T	9
1.17	Losas multideportivas	T	118
1.18	Losas deportivas (fulbito, vóley o básquet)	T	55

Nota. Elaboración Ceplan. Recuperado de “Compendio Estadístico 2021” del Instituto Peruano del Deporte, 2022, p. 190, Lima. Perú.

Tabla 24. Activos de educación: Universidades licenciadas

Universidades licenciadas		T / I	Cant.
1.19	Universidades licenciadas	T	2

Nota: Elaboración Ceplan a partir de la información de la SUNEDU (junio 2023). Recuperado de <https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-licenciadas/>.

Tabla 25. Activos de salud: Infraestructura de salud

Infraestructura de salud		T / I	Cant.
2.1	Establecimiento de salud sin internamiento	T	537
2.2	Establecimiento de salud con internamiento	T	41
2.3	Infraestructura de salud: servicios médicos de apoyo	T	32
2.4	Infraestructura de salud: comunidades terapéuticas	T	0
2.5	Infraestructura de salud: oferta flexible	T	0

Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos del RENIPRESS (setiembre 2023). Recuperado de <http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/listadoEstablecimientosRegistrados.htm?action=mostrarBuscar#no-back-button>.

Tabla 26. Activos de salud: Personal médico

Personal médico		T / I	Cant.
2.6	Médicos colegiados	I	1718
2.7	Enfermeros (as) colegiados (as)	I	3513

Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI (2021). Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/health-human-resources/>.

Tabla 27. Activos de salud: Distribución de medicamentos

Distribución de medicamentos		T / I	Cant.
2.8	Almacenamiento de medicamentos en almacenes especializados	T	4
2.9	Almacenamiento de medicamentos en hospitales	T	12
2.10	Almacenamiento de medicamentos en centros de salud	T	54
2.11	Almacenamiento de medicamentos en instituciones	T	13
2.12	Almacenamiento de medicamentos en puestos de salud	T	367
2.13	Almacenamiento de medicamentos en sub almacenes especializados	T	6

Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos del CENARES (setiembre 2023). Recuperado de <http://intranet.cenares.gob.pe/cenares/abastecimiento/InformacionGeoreferencial/wfInformaciondeUbicacionGeoreferencial.aspx>.

Tabla 28. Activos de saneamiento

Saneamiento		T / I	Cant.
3.1	Entidades prestadoras de servicio de saneamiento (EPS)	T	2

Nota: Elaboración Ceplan a partir de la información de la SUNASS (2022). Recuperado de <https://www.gob.pe/9066-consultar-el-directorio-de-entidades-prestadoras-de-servicios-de-saneamiento-eps-del-pais>.

Tabla 29. Activos de asistencia social: programas sociales

Programas sociales		T / I	Cant.
4.1	Plataformas (fijas y/o móviles) de atención prestando servicios	T	19

Nota: Elaboración Ceplan a partir de la información del Programa Nacional País (agosto 2023). Recuperado de <https://www.pais.gob.pe/tambook/dashboard>.

Tabla 30. Activos de transporte de personas: transporte urbano público

Transporte urbano público		T / I	Cant.
5.1	Terminales terrestres formales	T	12

Nota: Elaboración Ceplan a partir de la información de la SUTRAN (2022). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mtc/informes-publicaciones/3763647-lista-de-terminales-terrestres-formales>.

Sostenibilidad y gestión territorial

Tabla 31. Activos de recursos hídricos

Recursos hídricos		T / I	Cant.
6.1	Empresas operadoras de residuos sólidos	T	61
6.2	Cuencas hidrográficas	T	8
6.3	Ríos	T	41
6.4	Principales cordilleras glaciares	T	2
6.5	Principales presas	T	143

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del MINAM (setiembre 2023). Recuperado de “Reserva hídrica en los Glaciares del Perú” de ANA (2021), “Registro de empresas operadoras de residuos sólidos” de MINAM (setiembre 2023) e “Inventario Nacional de presas del Perú” de ANA (2018).

Tabla 32. Activos de Áreas Naturales Protegidas

Áreas Naturales Protegidas		T / I	Cant.
7.1	Áreas de Conservación Privada (ACP)	T	2
7.2	Áreas de Conservación Regional (ACR)	T	0
7.3	Bosques de Protección (BP)	T	0
7.4	Cotos de Caza (CC)	T	0
7.5	Parques Nacionales (PN)	T	1
7.6	Refugio de Vida Silvestre (RVS)	T	0
7.7	Reservas Comunales (RC)	T	0
7.8	Reservas Nacionales (RN)	T	1
7.9	Reservas Paisajísticas (RP)	T	0
7.10	Santuarios Históricos (SH)	T	0
7.11	Santuarios Nacionales (SN)	T	0

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del SINANPE (marzo 2023). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/sernanp/informes-publicaciones/2560580-listado-oficial-de-las-areas-naturales-protegidas>.

Tabla 33. Activos de Ecosistemas

Ecosistemas		T / I	Cant.
8.1	Ecosistemas	T	11
8.2	Plantaciones forestales	T	196

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del MINAM (2021) y el SERFOR (agosto 2023).

Tabla 34. Activos de Diversidad biológica: Especies de flora y fauna

Especies flora y fauna		T / I	Cant.
9.1	Especies de fauna en peligro crítico	T	2
9.2	Especies de fauna en peligro	T	2
9.3	Especies de flora de mayor peligro	T	0

Nota. Elaboración Ceplan. Recuperado de “Listado de especies de Flora Silvestre” de Ministerio del Ambiente (2018) y “Listado de especies de Fauna Silvestre” de Ministerio del Ambiente (marzo 2023).

Competitividad y productividad

Tabla 35. Activos de Economía y finanzas: Entidades financieras y bancos

Entidades financieras y bancos		T / I	Cant.
10.1	Servicios financieros de banca nacional: agencias y/o oficinas	T	32

10.2	Servicios financieros de banca privada: cajeros bancarios	T	300
10.3	Servicios financieros de banca privada: cajeros corresponsales	T	5238
10.4	Servicios financieros de banca privada: oficinas	T	43

Nota. Elaboración Ceplan. Recuperado de agencias del Banco de la Nación (setiembre 2023), cajeros automáticos y corresponsales por empresa, SBS (2022) y distribución de oficinas privadas, SBS (julio 2023).

Tabla 36. Activos de Sectores de producción y servicios: Agropecuarios y pesca

Sectores de producción agropecuario y pesca		T / I	Cant.
11.1	Áreas de superficie agrícola (ha)	T	217 376
11.2	Productores agrícolas y pecuarios	I	82 771
11.3	Plantas pesqueras	T	206

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (2021) y Ministerio de la Producción (setiembre 2023).

Tabla 37. Activos de Sectores de producción y servicios: Gas, hidrocarburo y minería

Sectores de producción gas, hidrocarburo y minería		T / I	Cant.
11.4	Lotes concesionados para la producción de gas natural	T	0
11.5	Plantas de procesamiento de gas natural	T	0
11.6	Empresas de exploración y explotación de hidrocarburos	T	0
11.7	Unidades operativas de producción hidrocarburos	T	0
11.8	Unidades mineras de producción	T	9

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del OSINERGMIN. Recuperado de <http://gisem.osinergmin.gob.pe/menergetico/>. Ministerio de Energía y Minas (2022). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/minem/informes-publicaciones/3298476-mapa-de-principales-unidades-mineras-en-produccion-2022> Ministerio de Energía y Minas (mayo 2023).

Tabla 38. Activos de Sectores de producción y servicios: Energía

Sector de energía		T / I	Cant.
11.9	Centrales hidroeléctricas	T	8
11.10	Centrales térmicas	T	0
11.11	Subestaciones de salida	T	41

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del OSINERGMIN. Recuperado de <http://gisem.osinergmin.gob.pe/menergetico/> MINEM (2021).

Tabla 39. Activos de Sectores de producción y servicios: Estructura empresarial

Estructura empresarial		T / I	Cant.
11.12	Microempresas	T	54 812
11.13	Pequeña empresa	T	1899
11.14	Mediana empresa	T	42
11.15	Gran empresa	T	96

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de Ministerio de la Producción (2021). Recuperado de <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTg1MDMxOTctZDYzMC00MDVLWlI3YjQtZGY5OGZlMTFhOGYxliwidCI6ImMzNGNjOGM2LTJiMictNDA0Mi1hMGE2LWI3OWZiMmM0NDE4NyIsImMiOiR9&pageName=ReportSection>.

Tabla 40. Activos de Sectores de producción y servicios: Actividades económicas

Actividades económicas		T / I	Cant.
11.16	Empresas en el sector agropecuario	T	1002
11.17	Empresas en el sector comercio	T	25 312
11.18	Empresas en el sector construcción	T	4617
11.19	Empresas en el sector manufactura	T	3857
11.20	Empresas en el sector minería	T	527

11.21	Empresas en el sector pesca	T	310
11.22	Empresas en el sector servicios	T	21 224

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del Ministerio de la Producción (2021). Recuperado de <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaOTg1MDMxOTctZDYzMC00MDVlLW13YQzGY5OGZlMTFhOGYxliwidCI6ImMzNGNiOGM2LTJiMictNDA0Mi1hMGE2LWI3OWZiMmM0NDk4NjYlsmMiOjR9&pageName=ReportSection>.

Tabla 41. Activos de Sectores de producción y servicios: Servicios turísticos

Servicios turísticos		T / I	Cant.
11.23	Recursos turísticos	T	515

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2022). Recuperado de <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/inventario-nacional-de-recursos-tur%C3%Adsticos>.

Tabla 42. Activos de Tecnología de la información y comunicaciones: Infraestructura de transporte y comunicaciones

Infraestructura de transporte y comunicaciones		T / I	Cant.
12.1	Red vial: rutas de red vial departamental	T	14
12.2	Red fluvial: terminales portuarios	T	7
12.3	Red ferroviaria: vías férreas	T	1
12.4	Red Aeroportuaria: aeropuertos, aeródromos, helipuertos	T	2
12.5	Servicios de telefonía móvil: Estaciones Base Celular (EBC)	T	948

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (2022) y Osiptel (2022). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mtc/informes-publicaciones/4239770-anuario-estadistico-2022>. Recuperado de <https://serviciosweb.osiptel.gob.pe/CoberturaMovil/#>.

Tabla 43. Activos de Ciencia y Tecnología: Investigación y STEM

Investigación y STEM		T / I	Cant.
13.1	Centros de investigación vigentes y autorizados por CONCYTEC	T	0
13.2	Universidades con carreras STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas)	T	2
13.3	Investigadores	I	71

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de CONCYTEC (abril 2023) y SUNEDU (junio 2023). Recuperado de <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/centros-de-investigaci%C3%B3n-autorizados-vigentes-por-concytec-2023-1>. Recuperado de <https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-licenciadas/>.

Gestión pública y gobernanza

Tabla 44. Activos de Justicia: Sistema penitenciario y derechos de la mujer

Sistema penitenciario y derechos de la mujer		T / I	Cant.
14.1	Instituciones penitenciarias	T	2
14.2	Centros de Emergencia Mujer (CEM)	T	21

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional Penitenciario (junio 2023) y Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (abril 2023). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/aurora/informes-publicaciones/3487068-directorio-de-los-centros-de-emergencia-mujer-a-nivel-nacional-2022>.

Tabla 45. Activos de Orden interno y seguridad ciudadana: Policía Nacional

Policía Nacional		T / I	Cant.
15.1	Servicios de protección, orden y seguridad: comisarías	T	69

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana – Ministerio del Interior (2020). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mininter/informes-publicaciones/3717041-relacion-de-comisarias-basicas-2020>.

Tabla 46. Activos de Identidad y diversidad cultural: Lenguas originarias y comunidades

Lenguas originarias, comunidades		T / I	Cant.
16.1	Lenguas originarias	I	1
16.2	Comunidades nativas: pueblos indígenas u originarios	I	0
16.3	Comunidades campesinas: pueblos indígenas u originarios	I	1

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Ministerio de Cultura (2022) y Ministerio de agricultura (2022). Recuperado de <https://georural.midagri.gob.pe/sicar/>.

Tabla 47. Activos de Democracia: Organizaciones políticas y organismos públicos

Organizaciones políticas y organismos públicos		T / I	Cant.
17.1	Movimientos o partidos políticos	I	4
17.2	Instituciones autónomas descentralizadas	I	3
17.3	Entidades del poder judicial	I	2
17.4	Entidades del poder ejecutivo	I	6

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del JNE (agosto 2023) y Presidencia del Consejo de Ministros (2021). Recuperado de <https://sropublico.ine.gob.pe/Consulta/PadronAfiliado>. Recuperado de <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/lista-de-entidades-del-estado-peruano>.

3.5. Dimensión de gestión de riesgos

En el departamento de Áncash se registran 405 infraestructuras designadas para el sector salud y 5,669 instituciones educativas (nivel inicial, primario, secundario y superior); estos son importantes para la población ancashina, sin embargo, como se observa en la 05 se encuentran expuestos a la ocurrencia de desastres provocados por fenómenos naturales.

De los 405 establecimientos de salud, 338 son puestos de salud, que son la infraestructura básica destinada a la atención de los pobladores en las distintas localidades del departamento; 55 son centros de salud y solo se registran 12 hospitales que se sitúan en los distritos de Yungay, Sihuas, Chimbote, Nuevo Chimbote, Recuay, Pomabamba, Caraz, Huarmey, Huari, Huaraz, Casma y Carhuaz.

La infraestructura de salud y educación en el departamento se concentran en zonas aledañas a ríos importantes que recorren Áncash, como el Santa, Manta, Yuracma, Quitaracsa, Yanamayo, entre otros. También, se pueden notar los peligros geológicos que en Áncash son principalmente las avalanchas, caídas de rocas, deslizamientos, flujo de lodo y detritos, inundación fluvial y reptación de suelo.

En total, en Áncash, se registran 100 puntos de emergencia, de los cuales 80 de ellos son por la ocurrencia de precipitaciones que generan inundaciones o deslizamientos que afectan a la población local. Con respecto a las áreas inundables, éstas se distinguen en las provincias de Santa, Ocos y Bolognesi. Son en total 66 localidades del departamento consideradas poblaciones vulnerables ante los peligros mencionados; 21 de estas localidades se encuentran en la provincia de Santa.

De acuerdo con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD 2014-2021), el departamento de Áncash está particularmente expuesta a la recurrencia de fenómenos meteorológicos como el Fenómeno El Niño-FEN, presente durante el periodo comprendido entre los meses de diciembre y marzo de cada año, el cual genera inundaciones, huaicos y deslizamientos, afectando a las viviendas y a la población en general.

Asimismo, el departamento se encuentra expuesto a la recurrencia de heladas de 30 a más días con temperaturas mínimas promedios menores de 4°C, las cuales generan graves daños a la población, cultivos y animales, dejando gran porcentaje de damnificados y afectados. Adicionalmente, todas las provincias de Áncash se encuentran ubicadas en la zona 3, conforme a la zonificación sísmica establecida por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) en función a los parámetros de la Norma Técnica E.030¹⁰, siendo esta zona la más expuesta a los impactos de los movimientos sísmicos (INDECI, 2014).

No obstante, según los datos del MINAM, en el año 2017, hubo 25 mil personas damnificadas por desastres en el departamento Áncash debido a la ocurrencia del Fenómeno El Niño Costero durante ese año, cifra que representa aproximadamente el 2.2% de su población; no obstante, este valor se redujo a 601 personas damnificadas en el año 2021, cifra que representó menos del 0.1% de su población.

Además, según los datos del Instituto Nacional de Defensa Civil (2021), durante el año 2020 se registraron 531 emergencias en Áncash, cifra mucho menor a la registrada el año 2019 que alcanzó 985 emergencias. Por otro lado, en el año 2020 se registraron 2,689 personas afectadas y 556 personas damnificadas por emergencias. Cabe resaltar que Huancavelica y Apurímac fueron los departamentos con mayor número de emergencias, registrando en el año 2020 un total de 1,199 y 1,049 emergencias, respectivamente.

¹⁰ En la Norma Técnica E.030 sobre Diseño Sismo Resistente, en los parámetros de sitio se establece la zonificación sísmica en el territorio peruano: Zona 1: la región de las selva y ceja de selva; Zona 2: los departamentos de la sierra; Zona 3: los departamentos costeros, Cajamarca, y las provincias altas de Castrovirreyna y Huaytará del departamento de Huancavelica y las provincias de Cangallo, Huanca Sancos, Lucanas, Víctor Fajardo, Parinacochas y Paucar del Sara Panucar del departamento de Ayacucho. La zona 3 es la más expuesta a los impactos de los sismos. <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2018/01/PLANAGERD.pdf>

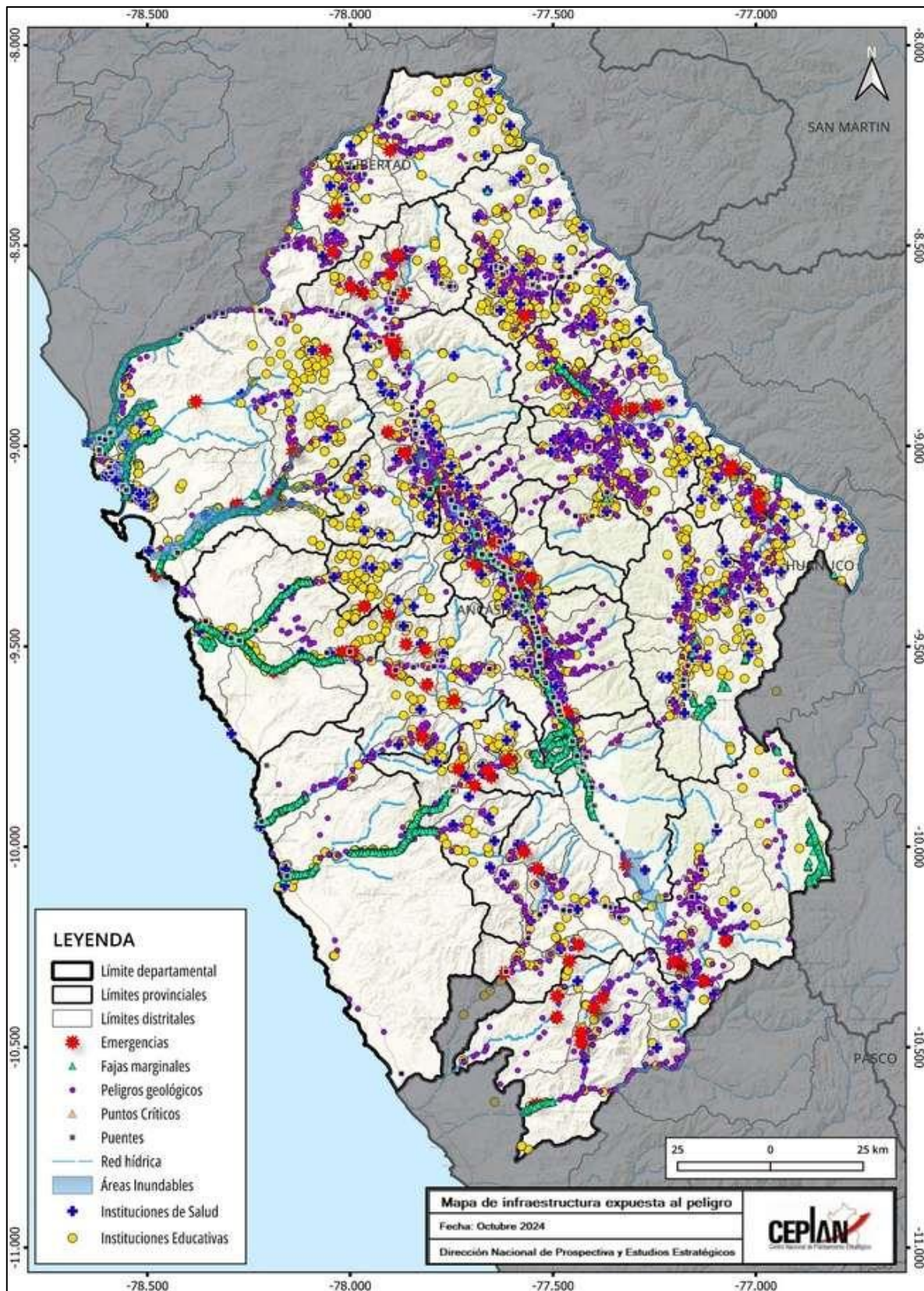


Figura 478. Áncash: mapa de infraestructura expuesta a peligros, 2020

Nota. Elaboración CEPLAN.

3.5.1. Ocurrencia de emergencias

Según cifras del INEI, durante el año 2022, la región presentó 316 emergencias evidenciando una reducción de 36.3% frente al 2021; de este modo la región Áncash se ubicó como el segundo departamento con mayor ocurrencia de emergencias. Además, el número de viviendas afectadas se redujo en 1.9%, alcanzando la cifra de 930 viviendas; mientras las viviendas destruidas por ocurrencia de emergencia fueron de 725, con una variación positiva de 74.3%.

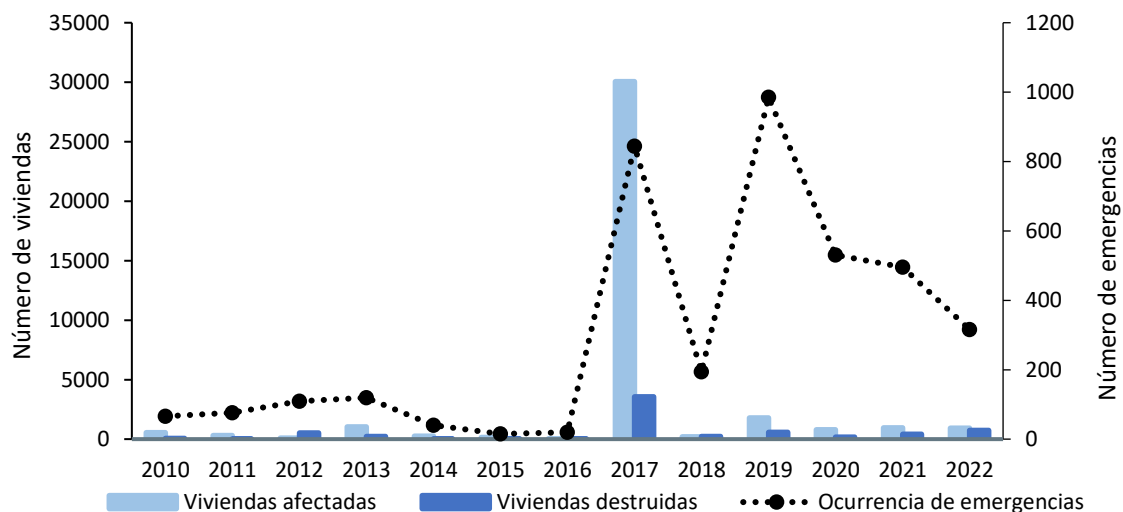


Figura 59. Áncash: evolución del número de viviendas afectadas y destruidas por ocurrencia de emergencias, 2010-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.5.2. Desastres

Con respecto a la incidencia de desastres naturales durante el año 2022, la región registró 1,729 personas damnificadas, lo que significa un incremento de 187.7% respecto al año anterior. De esta manera, Áncash se ubicó como la décima región con mayor incidencia de personas damnificadas por desastres naturales, superado por Loreto (1,772) y seguido por Ayacucho (2,111). Asimismo, los casos con menor incidencia fueron Tumbes (305) y Tacna (59). Cabe resaltar que, el año 2017, presentó 25,603 personas damnificadas producto del Niño Costero, provocando precipitaciones pluviales que causaron daños a la vida y salud como daños materiales.

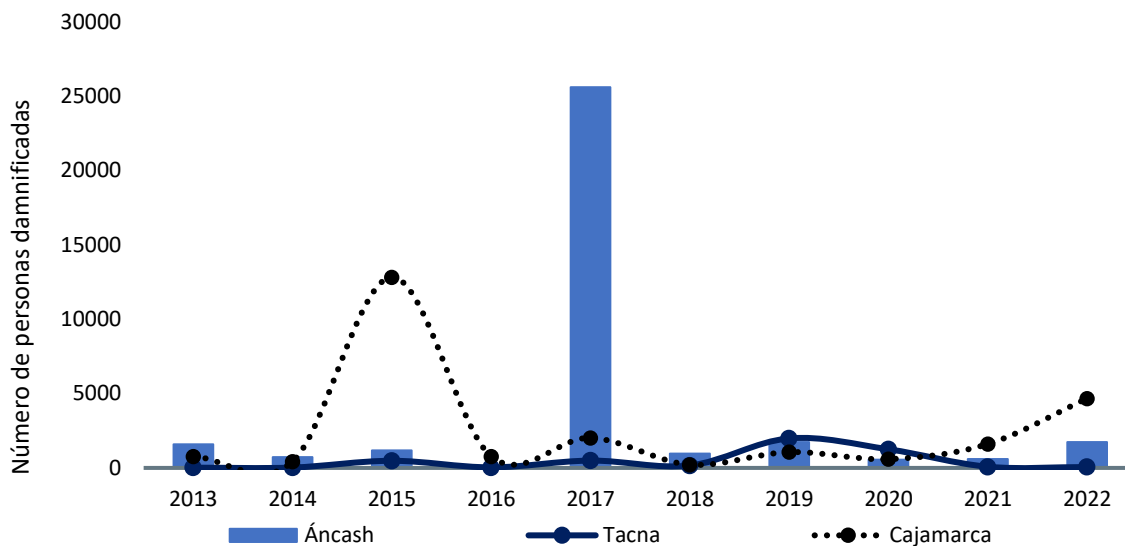


Figura 6048. Áncash: evolución del número de personas damnificadas por ocurrencia de desastres naturales, 2013-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.5.3. Vulnerabilidad de las personas

El índice de vulnerabilidad es una medida cuantitativa (en un rango de 0 a 100 puntos) que expresa el grado de vulnerabilidad en términos de la situación de cuatro grupos: (i) población infantil, (ii) población femenina, (iii) población con problemas de acceso a servicios básicos y de salud, (iv) población con problemas en educación. Este índice no tiene unidad de medida, es decir, no es expresado en porcentaje, tampoco en número de población.

Está construido con base en 23 indicadores que muestran de manera multidimensional la carencia de bienes, servicios y recursos económicos a las cuales acceden las personas y los hogares, que les impide aprovechar las oportunidades que se presentan en distintos ámbitos, y enfrentar los riesgos que deterioran su nivel de bienestar. En ese sentido, la vulnerabilidad no necesariamente alude a la pobreza monetaria o a las carencias estrictamente materiales, sino más bien a otro tipo de necesidades insatisfechas que atentan contra el bienestar de la población desde el punto de vista socioeconómico y multidimensional.

El índice de vulnerabilidad territorial en el Perú, durante el 2023, fue de 34.9 puntos. Es así que, en más de 10 años (2013-2023) la vulnerabilidad se ha reducido en 6.4 puntos, esto pese al comportamiento discontinuo de la vulnerabilidad a nivel nacional. En el 2023, el valor del índice de vulnerabilidad fue menor al del periodo pre pandemia (2019); sin embargo, aún no se observa una tendencia clara descendente.

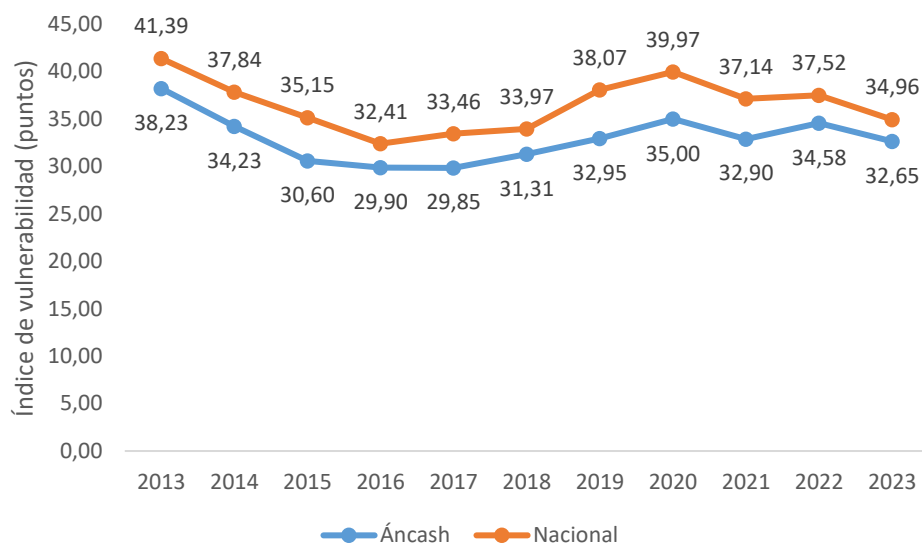


Figura 61. Evolución del índice de vulnerabilidad a nivel nacional y regional, 2013-2023

Nota. Elaboración CEPLAN

El comportamiento del índice de vulnerabilidad a nivel departamental (incluyendo la provincia constitucional del Callao) ha ido cambiando a lo largo del periodo de análisis. En el 2022 la mayoría de los departamentos empeoraron levemente los resultados de su índice de vulnerabilidad respecto al 2021, a excepción de Loreto que mejoró en 2.5 puntos, Ucayali en 2.4 puntos, Madre de Dios en 2.2 puntos, Moquegua en 0.9 puntos, Lima en 0.5 puntos, Puno en 0.5 puntos, Cusco en 0.3 puntos y Huánuco en 0.5 puntos. En el 2023 la mayoría de los departamentos mejoraron levemente sus resultados del índice de vulnerabilidad respecto al 2022, a excepción de Pasco aumentando en 2.1 puntos y Arequipa aumentando en 0.9 puntos.

Entre los departamentos que mostraron un mayor deterioro en el 2022 respecto al 2021 en el índice de vulnerabilidad destacan: Ica (+4.3 puntos), Piura (2.5 puntos), Tumbes (+2.0 puntos), Lambayeque (1.9 puntos), San Martín (+1.9 puntos), Tacna (+1.7 puntos) y Áncash (+1.5 puntos). Mientras entre los que presentaron un ligero aumento se encuentran: Amazonas (+0.6 puntos), Cajamarca (+0.3 puntos), Pasco (+0.8 puntos), Huancavelica (+0.1 puntos), Junín (+1.0 puntos), Ayacucho (+0.2 puntos), Apurímac (+0.2 puntos), La Libertad (+0.9 puntos), Callao (+0.2 puntos) y Arequipa (+0.5 puntos).

Cabe mencionar, que es necesario incorporar nuevas dimensiones relacionadas con el bienestar de la población que el indicador de pobreza monetaria no captura, toda vez que este solo mide la variable ingreso de manera estática. Comprender cómo viven las personas en su territorio, sus medios de vida y su nivel de bienestar permitirá revelar, entre otras cosas, los problemas, las necesidades y prioridades de la población que deben de enfrentarse para mejorar su calidad de vida.

Tabla 48. Perú: Índice de vulnerabilidad, 2013-2023

Región	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Amazonas	49.52	45.32	42.38	41.16	41.35	41.39	46.12	49.85	46.15	46.72	40.54
Áncash	38.23	34.23	30.60	29.90	29.85	31.31	32.95	35.00	32.90	34.58	32.65

Apurímac	45.51	40.25	37.12	33.94	33.24	35.05	35.86	40.58	34.55	34.97	30.60
Arequipa	26.25	22.72	20.22	19.53	20.35	22.19	23.84	24.55	23.01	23.53	24.45
Ayacucho	46.55	42.67	36.73	30.31	34.11	31.91	39.38	41.81	36.78	36.75	34.39
Cajamarca	49.15	42.68	41.15	38.67	39.42	39.74	42.74	43.39	42.43	42.77	39.29
Callao	26.43	22.85	21.04	18.39	19.45	20.10	26.19	27.58	24.77	25.19	24.84
Cusco	41.52	37.37	33.90	30.91	31.32	32.68	34.51	41.11	34.85	34.46	34.42
Huancavelica	48.97	45.38	41.11	36.15	36.61	36.65	42.64	45.40	39.54	39.71	36.18
Huánuco	57.93	53.12	48.93	43.70	46.16	45.86	50.61	48.53	46.42	45.67	40.58
Ica	25.98	23.66	18.44	19.26	19.75	19.96	23.90	26.90	22.83	26.54	24.05
Junín	37.51	33.44	32.57	28.90	31.74	32.86	36.33	38.92	37.55	38.27	34.49
La Libertad	37.97	35.67	33.12	29.64	31.72	31.99	35.79	36.13	33.03	33.95	32.82
Lambayeque	36.26	34.39	30.38	26.92	29.09	28.02	32.91	33.37	32.70	34.27	30.79
Lima	26.18	25.63	23.60	21.50	23.73	23.78	28.95	30.56	28.74	27.93	26.48
Loreto	67.51	66.58	65.26	61.26	62.20	64.22	63.92	65.35	62.81	60.30	56.51
Madre de Dios	48.23	46.29	44.20	40.58	39.86	40.74	47.14	49.18	48.13	45.89	40.53
Moquegua	21.46	16.96	16.15	16.07	17.02	16.68	22.73	24.47	23.46	22.42	21.80
Pasco	46.20	40.30	38.36	34.86	33.52	36.35	42.11	47.15	40.73	41.38	43.44
Piura	41.64	35.69	35.52	33.67	34.76	34.31	39.54	41.44	39.01	41.52	38.77
Puno	44.48	39.90	38.97	35.45	36.84	38.56	40.21	42.16	38.78	38.17	35.31
San Martín	49.19	44.70	42.80	37.74	38.73	39.50	43.47	45.47	41.06	43.28	39.47
Tacna	24.82	22.85	17.45	16.02	18.00	16.70	25.08	24.42	24.74	26.56	23.35
Tumbes	34.83	33.03	32.78	32.28	32.81	34.84	38.99	39.95	35.97	38.00	37.85
Ucayali	62.39	60.21	56.05	53.32	54.86	53.74	55.89	55.98	57.49	55.15	50.44

Nota. Elaboración CEPLAN

3.6. Dimensión gobernanza

3.6.1. Garantía del orden interno

El orden interno en el departamento de Áncash muestra una situación relativamente mejor en comparación al resto de departamentos. De acuerdo con las cifras del INEI, durante el año 2023, el 18.3% de las personas de 15 a más años del área urbana de este departamento fueron víctimas de algún hecho delictivo, como robos, amenazas o agresiones físicas. De este modo, Áncash se ubicó entre los diez departamentos con menor porcentaje de hechos delictivos. Además, este indicador se incrementó en 0.9 puntos porcentuales respecto al año anterior, pero se mantuvo por debajo del promedio nacional (27.1%).

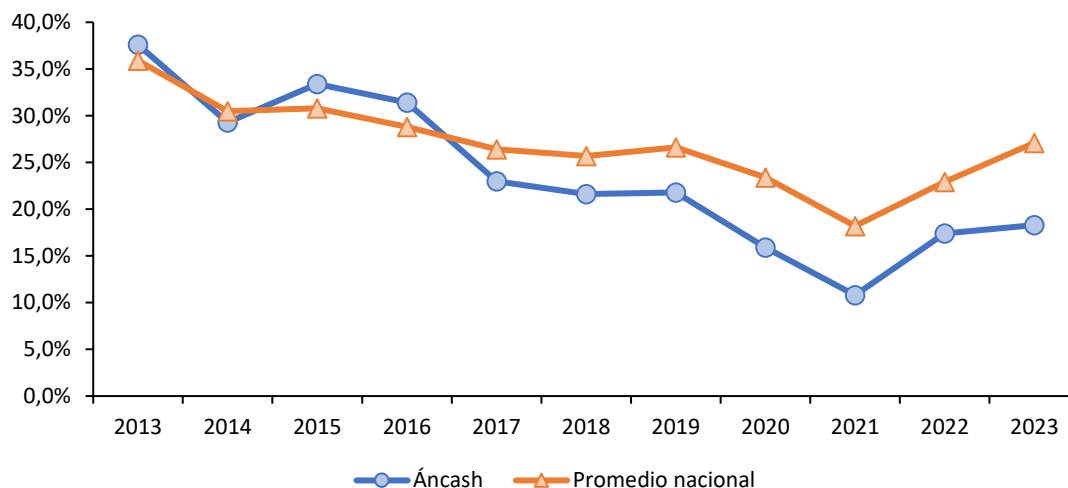


Figura 62. Áncash: porcentaje de la población urbana de 15 a más años que ha sido víctima de algún hecho delictivo en el área urbana, 2013-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Con respecto a la tasa de homicidios dolosos, en el año 2021, con una tasa de 6.9 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, Áncash se ubicó por debajo del promedio nacional (8.6 muertes por cada 100 mil habitantes). Además, Áncash se ubicó como la décimo segunda región con menor incidencia en este indicador, detrás de Ica (6.8 muertes por cada 100 mil habitantes) y Moquegua (6.7 muertes por cada 100 mil habitantes).

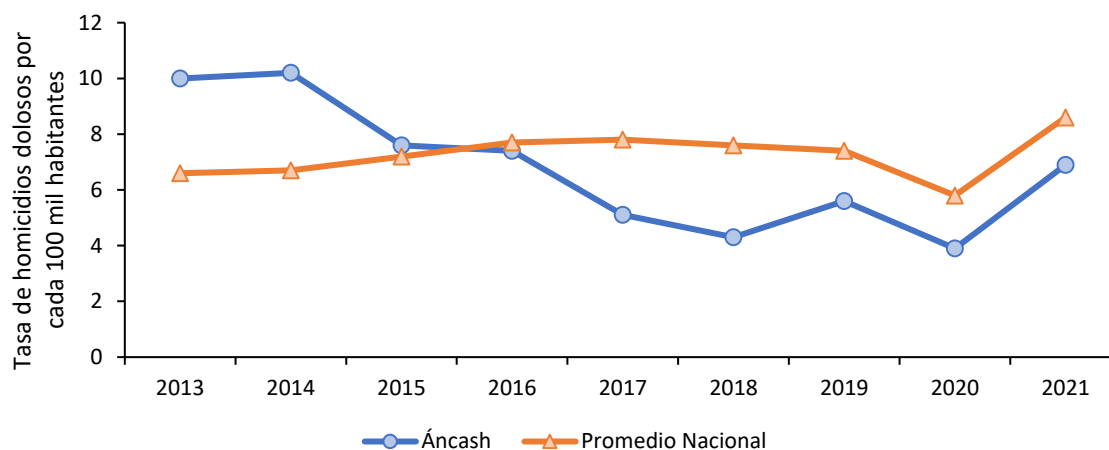


Figura 63. Áncash: tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, 2013-2021

Nota. Actualización de los datos con información disponible al 2021. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.6.2. Incidencia de la violencia

Con respecto a la incidencia de la violencia física contra la mujer, durante el año 2023, el 9.3% de mujeres de 15 a 49 años de edad sufrieron violencia física ejercida por el esposo o compañero durante los últimos 12 meses, aumentando en 2.7 puntos porcentuales respecto del año 2022. Así, Áncash se ubicó en el sexto lugar de los departamentos con mayor incidencia de violencia física contra la mujer. Asimismo, la menor incidencia de violencia física contra la mujer se registró en Ucayali (3.4%), seguido de Tacna (3.7%). El departamento con mayor incidencia de violencia física contra la mujer fue Loreto, con 13.3%.

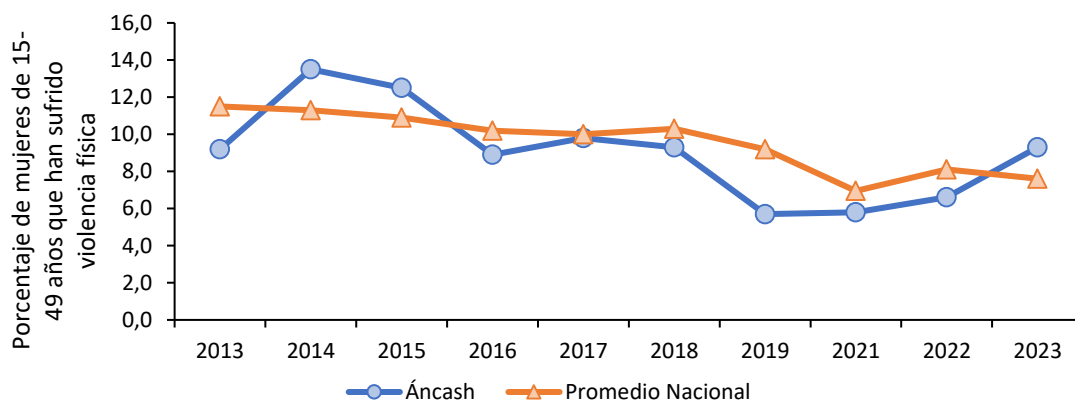


Figura 49. Áncash: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia física ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2013-2023

Nota. No hay datos del año 2020 debido a la pandemia por COVID-19. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

En lo que refiere a la incidencia de la violencia sexual contra la mujer, durante el año 2023, el 1.4% de mujeres de Áncash de 15 a 49 años de edad ha sufrido violencia sexual ejercida por el esposo o compañero durante los últimos 12 meses, con una disminución de 0.1 puntos porcentuales respecto del año 2022. Así, Áncash se ubica como el sexto departamento con menor incidencia de violencia sexual contra la mujer, después de Tacna (1.3%) y La Libertad (1.3%). Por otro lado, los casos con mayor incidencia de violencia física contra la mujer fueron Apurímac (4.6%) y Cusco (4.3%).

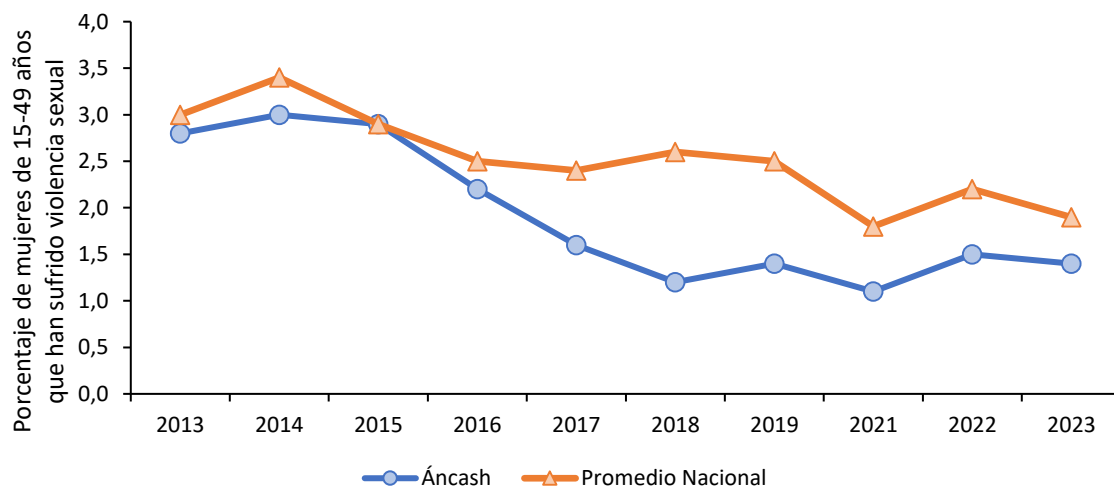


Figura 505. Áncash: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2013-2023

Nota. No hay datos del año 2020 debido a la pandemia COVID-19. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

En lo que respecta a la tasa de denuncias de violación sexual a menores de 18 años por cada 100 mil habitantes, para el año 2023, Áncash se ubicó, con 13.8 casos por 100 mil habitantes, por debajo del promedio nacional (19.1 casos por cada 100 mil habitantes). Asimismo, esto evidencia un quiebre en la creciente tendencia de tres años anteriores, mostrando una disminución de 5.8 casos por 100 mil habitantes respecto del año 2022. Así, Áncash fue el segundo departamento con menor cifra en este indicador a nivel nacional, solo detrás de Piura (12). Por otro lado, Tacna fue la región con mayor tasa (40.7 casos por 100 mil habitantes) en 2023.

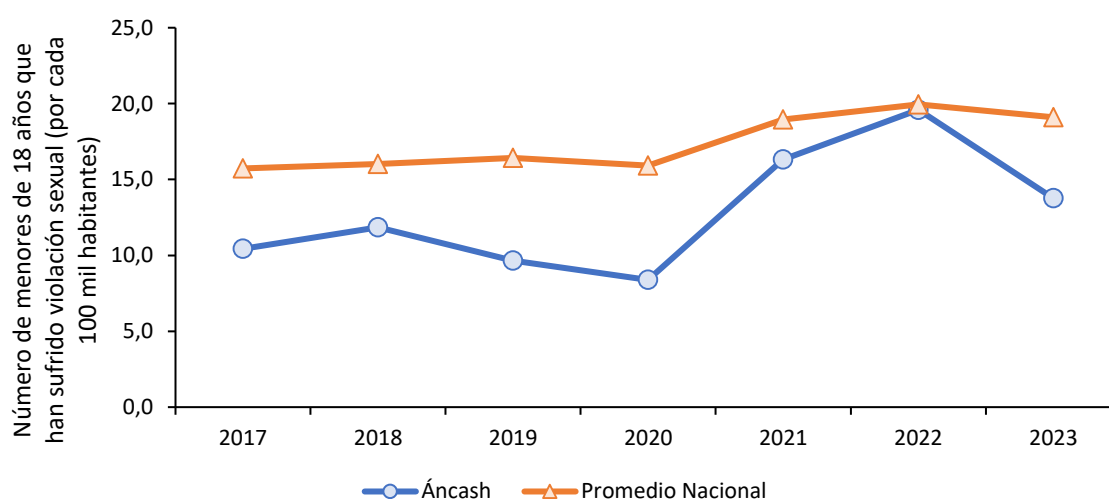


Figura 66. Áncash: tasa de violación sexual a menores de 18 años por 100 mil habitantes, 2017-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.6.3. Eficacia del gobierno

Según la información recogida, entre los años 2019 y 2023, mediante la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) que se realiza de manera anual, en el tema de gobernabilidad, transparencia y democracia, se observa que la población de Áncash ha calificado la gestión del Gobierno Regional por debajo del promedio nacional. Esta tendencia cambió a inicios de 2023, con valores por encima del promedio nacional. En 2024, el porcentaje de la población de Áncash que opinó que la gestión del gobierno regional es buena o muy buena es de 19.6%.

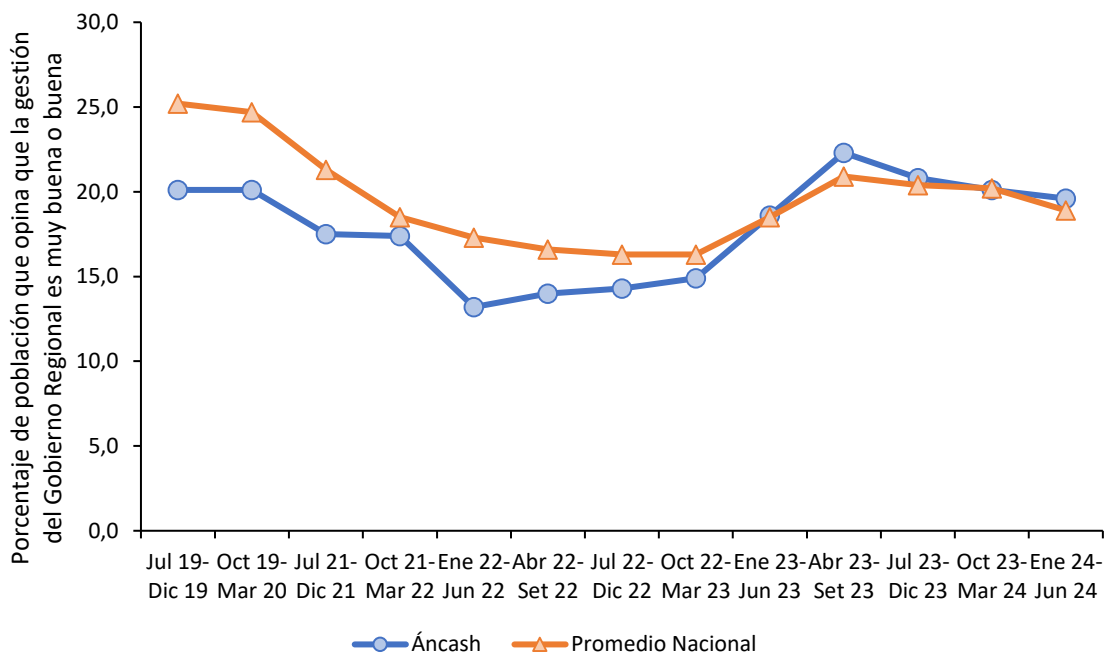


Figura 67. Áncash: evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Regional, 2019-2024

Nota. El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que opina que la gestión es buena o muy buena. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

De igual manera, se observa que la población de Áncash, entre los años 2019 y 2024, calificó la gestión del Gobierno Central por encima al promedio nacional. Solo a mediados de 2022 se evidenció que la confianza de la población de Áncash se situaba por debajo del promedio nacional, aunque cabe mencionar que la tendencia en los últimos seis años es decreciente. Al 2024, el porcentaje de la población de Áncash que califica la gestión del gobierno central como buena o muy buena es de 14.6%.

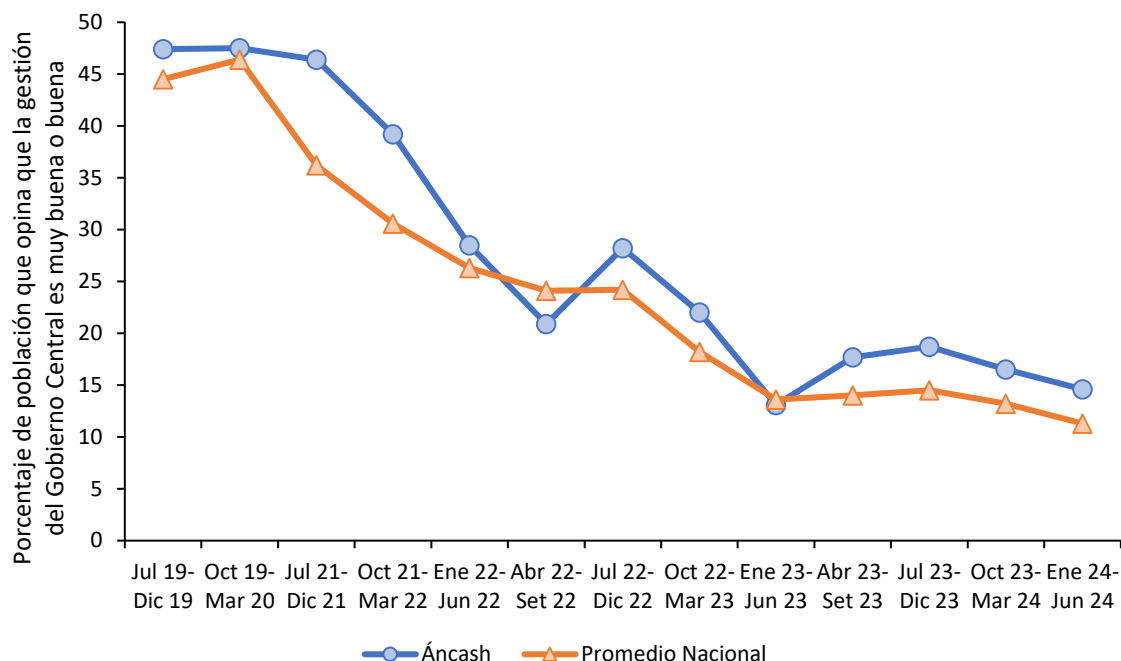


Figura 518. Áncash: evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Central, 2019-2024

Nota. El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que opina que la gestión es buena o muy buena. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

La capacidad estatal es uno de los principales conductores del desarrollo y del bienestar de las personas (OCDE, 2011; PNUD, 2019; Besley & Persson, 2011), del impulso de la competitividad y del desarrollo económico de un país (Acemoglu, García-Jimeno, & Robinson, 2015; Johnson & Koyama, 2016; Dincecco & Katz, 2016), y del fortalecimiento de la democracia (Arévalo-Bencardino, 2018). De este modo, la capacidad del Estado es una de las principales variables gatilladoras o de alto impacto para alcanzar el desarrollo sostenible y armónico del país (Ceplan, 2023). Tanto el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN al 2050) como la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública 2030 (PNMGP 2030) son algunos de los instrumentos de gestión más importantes para fortalecer la capacidad del Estado peruano.

De este modo, el Ceplan ha formulado el índice de capacidad del estado para la provisión de servicios públicos (ICE) durante el periodo 2015 - 2023. Este indicador compuesto permite hacer una radiografía del Estado Peruano en el territorio, de tal manera que se pueda identificar qué espacios se caracterizan por su fortaleza o por su debilidad estatal para brindar servicios públicos. En este sentido, el ICE se compone de cuatro servicios agregados: el servicio de atención primaria de salud, el servicio de educación básica regular, los servicios básicos para la vivienda y el servicio de seguridad pública. De acuerdo a estos servicios, se seleccionaron 10 indicadores que se caracterizan por enfocarse a nivel de producto o su proxy dentro de la cadena de valor público, tener continuidad en el tiempo, provenir de fuentes confiables y permitir un análisis de la variación en los 24 departamentos, Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.

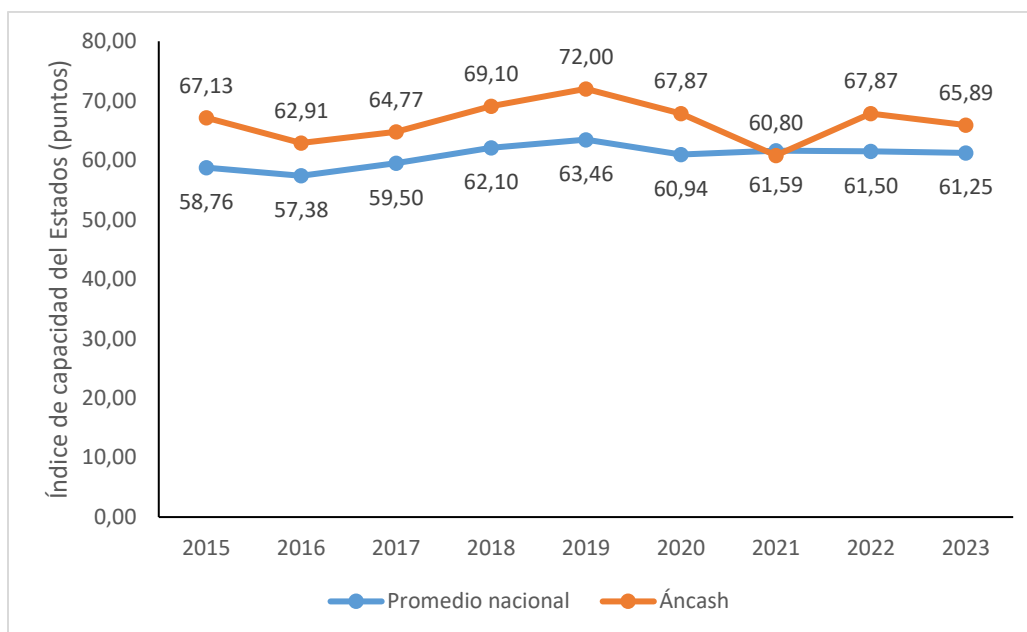


Figura 69. Evolución del índice de capacidad del Estado a nivel nacional y regional, 2015-2023.

Nota. Elaboración CEPLAN.

La variación territorial en la capacidad estatal, analizada a través de los departamentos, refleja una amplia diversidad. Cabe señalar que la explicación de la situación de cada departamento con respecto al índice se atribuye a diferentes factores causales estructurales, institucionales, sociales y económicos. En el periodo de 2015 a 2023, al considerar el promedio del ICE en el Perú, se observa que 15 departamentos, Lima Metropolitana y Callao superan el promedio nacional (60.72), mientras que otros se ubican muy por debajo.

En promedio, durante el periodo 2015 – 2023, los cinco departamentos con los índices más altos son Arequipa (80.51), Moquegua (75.27), Tacna (73.77), Apurímac (72.98) y Lima Metropolitana (70.41). En contraste, los cinco departamentos con los índices más bajos son Loreto (14.05), Ucayali (33.15), Piura (46.95), Amazonas (47.0) y Cajamarca (47.76). En este sentido, se observa una brecha significativa entre los primeros y últimos departamentos en términos de capacidad estatal. Esto destaca las disparidades regionales y la necesidad de abordar desafíos específicos en los departamentos con puntajes más bajo.

Así también, se aprecia que los departamentos de la selva (Loreto, Ucayali, y Madre de Dios) enfrentan desafíos persistentes, mientras que los de la costa sur (Tacna, Moquegua, y Arequipa) han mantenido un alto nivel de capacidad estatal. La geografía y los contextos regionales específicos podrían influir en estas diferencias. Áncash ha mantenido un relativo alto nivel de capacidad estatal en el ICE, con un promedio de 66.48 en el periodo 2015-2023. Este departamento se ha posicionado consistentemente entre los de más alta capacidad estatal a nivel nacional. Históricamente, Áncash ha experimentado variaciones leves en su ICE, con un puntaje inicial de 67.13 en 2015 y alcanzando su punto más bajo en 2021 con 60.8 y su punto más alto en el 2019 con 72. En 2023, a pesar de una leve disminución respecto al año anterior de 2 puntos, se encuentra entre los siete primeros departamentos con mayor capacidad. En el análisis histórico, Áncash ha mantenido una trayectoria con positiva.

Tabla 51. Perú: Índice de capacidad del Estado, 2015-2023

Departamento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Arequipa	83.86	78.27	76.80	80.38	84.18	78.02	80.15	80.02	82.90
Moquegua	76.91	67.39	70.80	77.87	82.77	74.66	77.19	79.08	70.75
Tacna	75.75	81.88	70.95	77.21	74.98	75.32	72.70	73.62	61.49
Apurímac	69.51	59.33	68.49	75.41	73.85	71.66	75.71	84.28	78.62
Lima Metropolitana	74.03	67.91	72.69	68.26	70.47	67.03	69.57	72.27	71.49
Cusco	62.77	57.68	65.44	70.24	79.01	72.74	76.89	72.83	71.67
Áncash	67.13	62.91	64.77	69.10	72.00	67.87	60.80	67.87	65.89
Callao	62.89	64.48	58.61	64.74	64.77	66.42	70.67	70.41	73.53
Huancavelica	67.54	61.24	63.99	59.43	73.88	68.55	65.89	69.37	61.59
Ayacucho	59.07	60.12	54.12	66.58	64.37	62.13	67.87	71.23	72.49
Lima Provincias	62.79	62.53	62.48	67.87	63.99	56.47	59.68	61.55	66.14
Pasco	56.40	58.45	63.21	64.91	63.22	70.16	70.88	54.93	57.80
Tumbes	59.67	63.29	61.45	66.92	58.04	61.08	62.11	60.64	61.68
Junín	56.96	58.62	62.03	64.71	67.60	62.29	58.50	63.68	58.44
Ica	58.16	58.73	60.10	70.36	69.78	57.74	63.77	56.12	57.19
Madre de Dios	62.02	60.62	64.50	64.41	64.14	65.48	56.98	56.62	57.10
Lambayeque	55.92	61.51	62.11	64.96	66.55	66.34	62.52	53.88	55.22
San Martín	51.55	54.77	60.31	62.99	60.38	63.87	56.74	60.90	67.30
La Libertad	53.41	60.40	55.55	66.30	65.85	61.62	56.58	59.34	56.41
Huánuco	45.80	47.25	50.48	55.01	58.31	57.15	52.36	50.14	59.07
Puno	36.57	41.40	48.16	45.11	52.23	59.92	54.00	50.10	54.79
Cajamarca	42.65	42.70	46.93	45.38	57.10	50.68	48.10	51.97	44.36
Amazonas	46.34	34.23	45.02	43.69	53.96	62.08	49.51	43.69	44.51
Piura	45.62	43.11	47.07	46.84	46.11	51.66	52.23	44.88	45.01
Ucayali	35.64	24.01	34.97	41.20	37.40	36.97	27.40	32.60	28.17
Loreto	14.75	19.84	8.63	17.43	15.49	8.78	12.16	11.49	17.86
Promedio nacional	58.76	57.38	59.50	62.10	63.46	60.94	61.59	61.50	61.25

Nota. El índice de capacidad estatal es una medida cuantitativa (en un rango de 0 a 100 puntos); mientras mayor sea el índice (en puntos), mayor será el nivel de capacidad estatal para la entrega de servicios. Elaboración Ceplan.

3.6.4. Niveles de confianza en las entidades públicas

Entre los años 2012 y 2019, el nivel de confianza de la población de Áncash en el Congreso fue ligeramente bajo en comparación con el promedio nacional. A partir del año 2012, cuando la confianza de la población hacia el congreso de la República fue de 11.6%, comenzó una ligera tendencia decreciente escalonada hasta el año 2019, registrando este último año una cifra de 3.3%. No obstante, durante el año 2020, la confianza de la población hacia esta institución aumentó en 4,9 puntos porcentuales alcanzando la cifra de 8.2%; sin embargo, el nivel de confianza continúa siendo muy baja. Por otra parte, durante el año 2021, la confianza en el Congreso se redujo a 6.5%, ubicándose ligeramente por encima del promedio nacional (6.4%). En el año 2022, el 3.8% de la población de Áncash presentó una baja confianza en la gestión del Congreso, la cual registró una

ligera reducción de 2.64 puntos porcentuales, ubicando a la región por debajo de la confianza del promedio nacional de 5.0%.

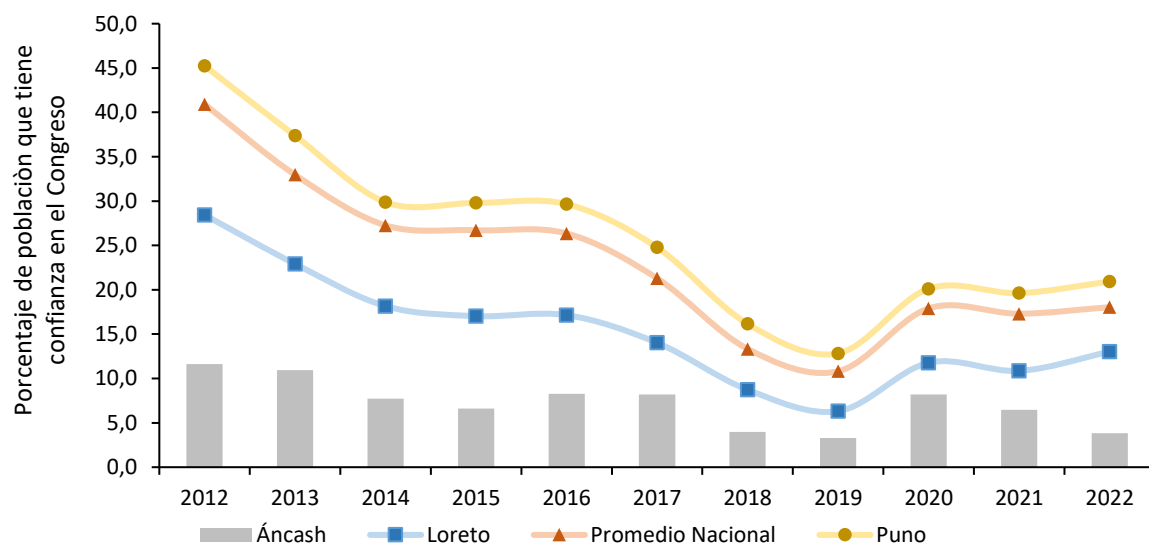


Figura 7052. Evolución de la confianza en el Congreso, 2012-2022

Nota. El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que confía bastante o suficiente. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Para el caso de la confianza de la población en el Poder Judicial, Áncash se encuentra debajo del promedio nacional. Entre 2015 y 2020, el promedio de confianza en el Poder Judicial fue de 10.4%. De hecho, el año 2018, alcanzó el menor nivel de confianza hacia esta institución, con solo 8.5% de confianza. No obstante, durante el año 2020, la confianza tuvo un ligero aumento de 0.7 puntos porcentuales respecto al año anterior, alcanzando la cifra de 11.3%, manteniendo de esta forma el bajo nivel de confianza de la población hacia el Poder Judicial. Por otra parte, durante el año 2021, esta cifra aumentó, alcanzando un nivel de confianza en el Poder Judicial de 14.0%, pero se mantuvo por debajo del promedio nacional (14.1%). Caso contrario, para el 2022, la confianza en el Poder Judicial registró un nivel de 13.1%, anotando una caída de 0.91 puntos porcentuales.

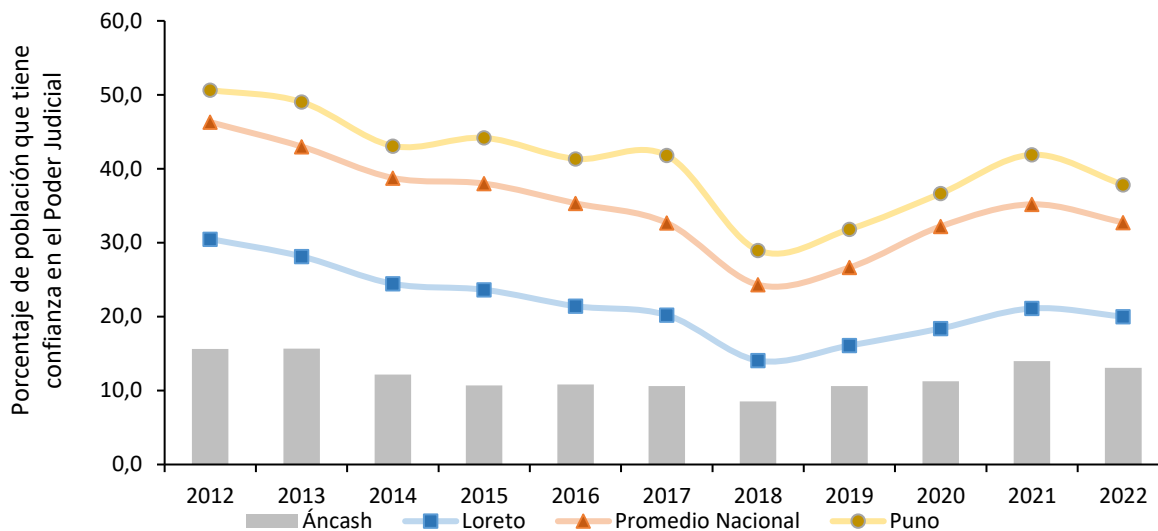


Figura 71. Evolución de la confianza en el Poder Judicial, 2012-2022

Nota. El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que confía bastante o suficiente. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.6.5. Conflictos sociales

Con respecto a la incidencia de los conflictos sociales, Áncash muestra una situación no tan buena en comparación a la mayoría de los departamentos. Durante el año 2023, de los 14 conflictos registrados, 12 fueron socioambientales, lo que representa el 85.7% del total. Los otros dos tipos de conflicto correspondieron a asuntos de gobierno regional y asuntos de gobierno local, los cuales representaron 7.1% del total cada uno. Cabe resaltar que la frecuencia de conflictos en la región registró un decrecimiento promedio anual de 4.8% durante los últimos cinco años (2018-2023).

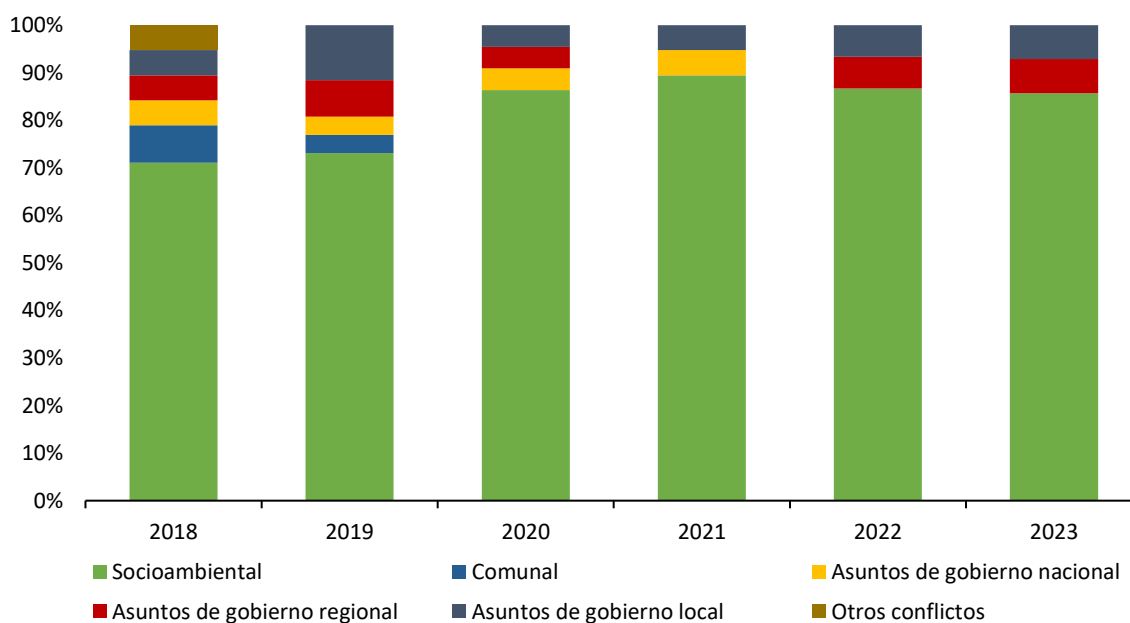


Figura 532. Áncash: evolución de la incidencia de conflictos sociales por tipo de conflicto, 2018-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

IV. Retos para el desarrollo en Áncash

4.1. Superposición de suelos

Áncash cuenta en total con 7,411 centros poblados, de los cuales 1,483 se ubican en una zona influencia de 10 kilómetros o menos de un proyecto minero. Se conoce que la minería es la actividad más importante del departamento, según su aporte al Valor Agregado Bruto (VAB), sin embargo, genera efectos negativos al medio ambiente, provocando conflictos socioambientales. Más de la mitad de los conflictos sociales existentes en el departamento están relacionados al sector minero. Es importante controlar y supervisar las operaciones mineras, ya que están en constante interacción con el medio físico y las poblaciones aledañas.

Áncash cuenta con distintas Áreas Naturales Protegidas (ANP) que conservan la biodiversidad de recursos y paisajística de la región y el Parque Nacional Huascarán es la más importante, ya que ocupa aproximadamente el 10.0% de la superficie departamental. Según el mapa de la 0, son 938.6 km² de la superficie de la ANP que coinciden con zonas con potencial minero, lo que implica una alerta en cuanto a la gestión de las zonas naturales y de los operadores mineros, con la finalidad de que no existan impactos negativos significativos que atenten contra las especies y ecosistemas.

La presencia de comunidades campesinas en el territorio Áncashino es importante y ocupa grandes extensiones de terreno en las provincias de Huarmey, Huari, Carhuaz, entre otras. Son en total 349 comunidades campesinas reconocidas que se encuentran en el departamento y 3,416.5 km² de la superficie que ocupan cuentan con potencial para la explotación y exploración minera; lo que genera conflictos en cuanto al uso y aprovechamiento del suelo.

La ciudad de Huaraz se ubica en una zona donde predomina el ecosistema de pajonal de puna húmeda, por ello es el ecosistema más expuesto al crecimiento urbano; además, el matorral andino y desierto costero también son ocupados. En la zona costa y desértica, se ubica la ciudad más poblada del departamento, Chimbote.

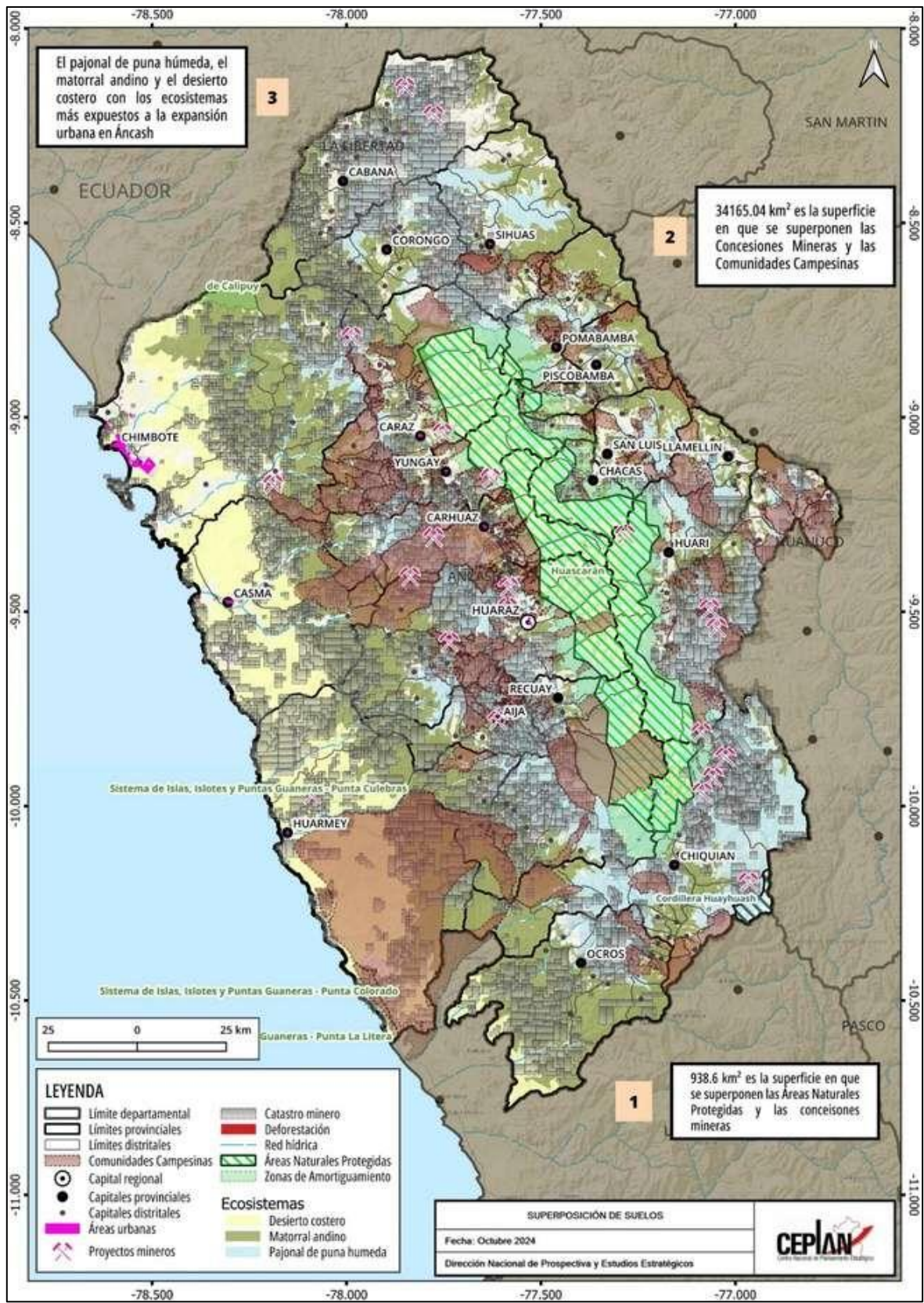


Figura 73. Mapa de superposición de usos de suelo en Áncash

Nota. Elaboración CEPLAN.

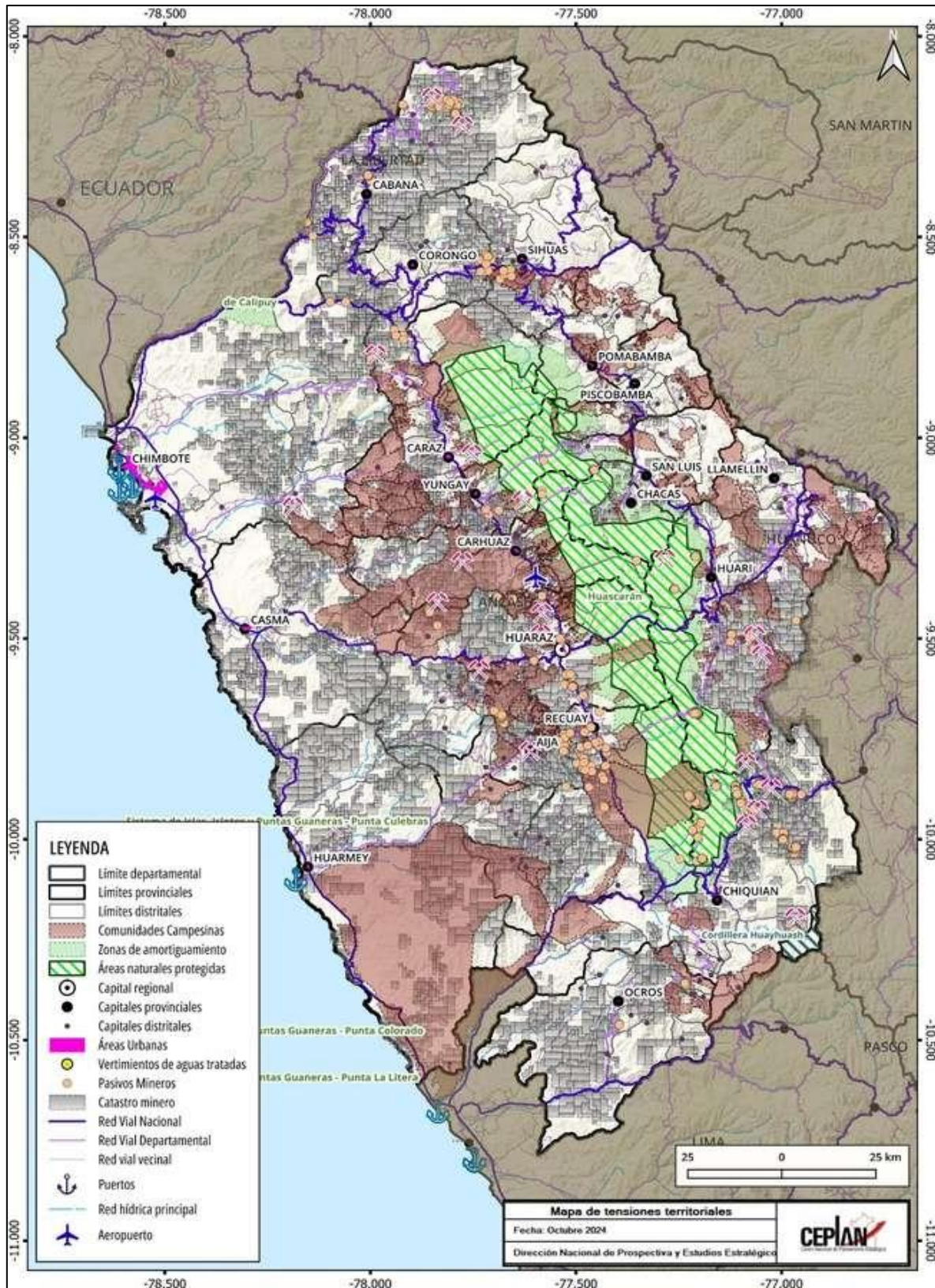


Figura 7454. Áncash: mapa de tensiones territoriales

Nota. Elaboración CEPLAN.

4.2. Restricciones identificadas en la Agenda Regional de Áncash

Desde el 2019, los gobiernos regionales con el apoyo de la Presidencia del Consejo de Ministros, en el marco del fortalecimiento del proceso de descentralización del país, han formulado agendas para el desarrollo territorial. Para ello, se convocó a representantes de la academia, el sector empresarial y el sector público, quienes de manera participativa y bajo el liderazgo del gobernador regional, establecieron cuellos de botella, prioridades y estrategias (PCM, 2019).

A continuación, se presentan las restricciones para el desarrollo identificadas en Áncash, ordenadas según las dimensiones propuestas en el documento *Áncash: información para el planeamiento con enfoque territorial*.

Tabla 52. Restricciones identificadas en la Agenda Territorial Regional de Áncash

Dimensión	Sub dimensión	Restricción
Socio-demográfica	Igualdad de oportunidades educativas	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de personal especializado en la Dirección Regional de Educación. • Carencia de presupuesto para aprobar e implementar la Unidad Regional de Medición de la Calidad Educativa en Áncash (URMECEA). • Baja capacidad para la ejecución y sistematización de proyectos de innovación e investigación en educación. • Inexistencia de un sistema de monitoreo pedagógico en educación superior. Falta de personal especializado. • Falta de un diagnóstico de las carreras técnicas y pedagógicas de acuerdo al mercado. Carencia de presupuesto. • Institutos pedagógicos y tecnológicos que no cumplen con los estándares de calidad. • Bajo porcentaje de docentes que utilizan programas y las TIC.
	Situación nutricional	<ul style="list-style-type: none"> • Limitado número de RRHH para la suplementación, diagnóstico y tratamiento oportuno de niños con anemia. • Limitada organización de las IPRESS (programación de turnos, incumplimiento de metas). • Limitada adherencia al uso del sulfato ferroso.
Servicios e infraestructura	Infraestructura de transporte	<ul style="list-style-type: none"> • Se requiere el apoyo del Tesoro del Gobierno Central, del apoyo de los entes técnicos de cada uno de los sectores participantes y del apoyo técnico y normativo del MTC para la ejecución de un Plan de Inversiones basados en 4 Corredores Viales que hacen un total de 1484 km de carreteras asfaltadas con sus respectivas obras de arte que garanticen su adecuado uso y conservación en su periodo de vida útil. • Se requiere mejorar y ampliar el aeropuerto Comandante FAP Germán Arias Graziani. • Se requiere crear y mejorar la conectividad vial hacia los recursos turísticos priorizados en el Pertur Áncash.
	Infraestructura de los servicios de salud y educación	<ul style="list-style-type: none"> • Limitada capacidad de la DIRESA y unidades ejecutoras, para identificar brechas. • Centralización de los proyectos de inversión por PRONIS.

Dimensión	Sub dimensión	Restricción
	Infraestructura de conectividad virtual	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo porcentaje de colegios con conectividad y computadoras.
Dimensión económica	Crecimiento económico	<ul style="list-style-type: none"> • Marco Normativo inadecuado para incorporar los componentes de actividades agrarias en los proyectos de infraestructura de riego. • No existe un programa de capacitación y sensibilización para el uso eficiente del agua. • No existe investigación de los principales cultivos por parte de las universidades e INIA. • Insuficiente presupuesto para el diagnóstico e intervención para la titulación de predios rurales. • Falta de marco normativo para la articulación de actividades con los organismos públicos adscritos para que incorporen las actividades priorizadas por gobierno regional dentro de sus planes operativos. • Débil organización de usuarios de agua de riego. • Descoordinación y falta de voluntad política para ejecutar las leyes de creación de parques industriales de Huaraz y Chimbote. • Desconocimiento y desinterés de autoridades para elaborar el plan regional de diversificación productiva.
Gestión pública e institucionalidad	Eficacia del gobierno	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación del ROF del Gobierno Regional para agregar la función de fiscalización de operadores de turismo. • Asignación presupuestal por el MEF sin tener en cuenta los planes. • El CEPLAN no articula territorialmente las políticas públicas. • Deficiente asistencia técnica para la implementación de simplificación administrativa y diseño organizacional. • Deficiente asistencia técnica para la implementación de simplificación administrativa y diseño organizacional. • Deficiente asistencia técnica para la implementación de la Ley Servir. • No existe sistema de seguimiento y monitoreo.

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de PCM (2019).

4.3. Retos y deficiencias a partir de la información para el planeamiento con enfoque territorial

A partir de la revisión de la situación actual, sistematizada en el documento *Áncash: información para el planeamiento con enfoque territorial*, se presentan las principales deficiencias que existen en esta región, las cuales están clasificadas según las dimensiones del documento al que se hace referencia.

Tabla 53. Retos y deficiencias para el desarrollo regional de Áncash

Dimensión	Sub dimensión	Restricción
Socio-demográfica	Condiciones de vida de la población	<ul style="list-style-type: none"> • Al año 2019, casi 18 de cada 100 personas eran consideradas como pobres.
	Igualdad de oportunidades educativas	<ul style="list-style-type: none"> • Al año 2019, casi 34 de cada 100 estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios en el área de comprensión lectora,

Dimensión	Sub dimensión	Restricción
		mientras que, en razonamiento matemático, 16 de cada 100 niños alcanzaron niveles satisfactorios.
	Situación nutricional	<ul style="list-style-type: none"> • Al año 2019, el 40.2% de niños y niñas de 6 a 35 meses de edad del departamento de Áncash padecía de anemia total. • Al año 2019, el 16.2% de niños y niñas menores de cinco años sufrieron de desnutrición crónica. • En el año 2019, el porcentaje de personas de 15 a más años de edad con sobrepeso en Áncash, alcanzó el 39.0%. • El porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer alcanzó el 6.2% en el año 2019.
Ambiental	Gestión sostenible del territorio	<ul style="list-style-type: none"> • En el año 2019, casi el 28.9% de los hogares del ámbito urbano disponían adecuadamente de sus residuos sólidos domésticos.
	Estado de la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> • Un habitante del departamento de Áncash requiere en promedio 1.89 hectáreas globales (hag) para satisfacer su demanda de recursos renovables y para desechar residuos, entre ellos el dióxido de carbono.
Servicios e infraestructura	Infraestructura de transporte	<ul style="list-style-type: none"> • el 65.0% de la red vial nacional se encuentra pavimentada, de las vías departamentales solo el 39.5% y 1.5% de la red vial vecinal. • Existen tramos de Casma a Huaraz, Lima a Chiquián, Chacas a Pomabamba, Sihuas, Corongo, y Huari a Llamellín en mal estado.
	Infraestructura de servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> • En la provincia de Bolognesi se registran a los dos distritos en los que sus poblaciones nos cuentan con el servicio de agua por red pública; éstos son los distritos de La Primavera y Abelardo Pardo Lezameta. Aparte de estos dos distritos, entre las provincias de Mariscal Luzuriaga, Ocros, Corongo y Recuay se ubican 6 distritos con un porcentaje bajo de población con acceso al servicio, ya que, en los distritos de Musga, Acas, Piscobamba, Asco, Marca y Casca, las poblaciones que cuentan con el servicio no alcanzan el 20.0% del total. • En Áncash se registran zonas con limitaciones para acceder al servicio de saneamiento, principalmente en las provincias de Bolognesi, Mariscal Luzuriaga, Recuay, Sihuas y Carlos Fermín Fitzcarrald. En total se registran 7 distritos en los que menos del 20.0% de sus poblaciones cuentan con el servicio; éstos son los distritos de Abelardo Pardo Lezameta, Musga, Piscobamba, Pararín, Acobamba, Casca y San Nicolas. • Tres distritos (Casca en la provincia de Mariscal Luzuriaga, Llpa y San Pedro en la provincia de Ocros) del departamento, del total de esas poblaciones, menos el 50.0% cuentan con el servicio de alumbrado eléctrico por red pública en sus viviendas.
	Infraestructura de conectividad virtual	<ul style="list-style-type: none"> • En el departamento se registran 39 distritos en donde la población no cuenta con internet en sus hogares y en gran parte de las provincias, en la mayoría de los distritos solo entre el 1.0% y el 10.0% de la población posee conexión de internet en sus viviendas. • Los distritos de La Primavera (Bolognesi), Acobamba (Sihuas) y Pampa Grande (Huaraz) tienen

Dimensión	Sub dimensión	Restricción
		poblaciones en las que menos del 30.0% cuentan con celular.
Dimensión económica	Crecimiento económico	<ul style="list-style-type: none"> En el año 2019, el valor agregado per cápita fue de poco más de S/. 16 mil soles por persona. El departamento tiene un gasto en investigación que representa solo el 0.02% de su valor agregado.
	Formalidad del trabajo	<ul style="list-style-type: none"> El 19.7% de trabajadores cuentan con empleo formal. El 27.9% de personas ocupadas contribuyen al sistema de pensiones. El 78.9% de las personas ocupadas cuentan con algún seguro de salud.
Dimensión de gestión de riesgos	Riesgos de desastres	<ul style="list-style-type: none"> Las infraestructuras de salud y educación en el departamento se concentran en zonas aledañas a ríos importantes que recorren Áncash, como el Santa, Manta, Yuracma, Quitaracsa, Yanamayo, entre otros. Se registran 100 puntos de emergencia, de los cuales 80 de ellos son por la ocurrencia de precipitaciones que generan inundaciones o deslizamientos que afectan a la población local. Con respecto a las áreas inundables, estas se distinguen en las provincias de Santa, Ocros y Bolognesi. Son en total 66 localidades del departamento consideradas poblaciones vulnerables ante los peligros mencionados; 21 de estas localidades se encuentra en la provincia de Santa. Áncash está particularmente expuesta a la recurrencia de fenómenos meteorológicos como el Fenómeno El Niño-FEN, presente durante el periodo comprendido entre los meses de diciembre y marzo de cada año, el cual genera inundaciones, huacos y deslizamientos, afectando a las viviendas y a la población en general. El departamento se encuentra expuesto a la recurrencia de heladas de 30 a más días con temperaturas mínimas promedios menores de 4°C, las cuales generan graves daños a la población, cultivos y animales, dejando gran porcentaje de damnificados y afectados. Durante el año 2020 se registraron 531 emergencias en Áncash, cifra mucho menor a la registrada el año 2019 que alcanzó 985 emergencias. Por otro lado, en el año 2020 se registraron 2689 personas afectadas y 556 personas damnificadas por emergencias.
	Garantía de orden interno	<ul style="list-style-type: none"> Entre los años 2010 y 2019, en promedio, el 27,9% de las personas de 15 a más años del área urbana de este departamento fueron víctimas de algún hecho delictivo, como robos, amenazas o agresiones físicas. Entre los años 2011 y 2018, en Áncash se registraron 7,5 muertes por cada 100 000 habitantes.
	Incidencia de la violencia	<ul style="list-style-type: none"> Entre los años 2011 y 2019, en promedio, la incidencia de la violencia física contra la mujer fue de 10.1%. Entre los años 2011 y 2019, en promedio, el porcentaje de casos de violencia sexual a mujeres

Dimensión	Sub dimensión	Restricción
		<p>entre 15 y 49 años de edad en los últimos 12 meses fue de 2.4%.</p> <ul style="list-style-type: none"> Entre los años 2007 y 2019, en promedio, la tasa de violencia sexual infantil fue de 12.8 casos por cada 100 000 habitantes.
Gestión pública e institucionalidad	Eficacia del gobierno	<ul style="list-style-type: none"> En términos comparados el año 2019, Áncash fue uno de los ocho departamentos con menor porcentaje de la población que opinó que la gestión del Gobierno Regional fue buena o muy buena (20.6%).
	Niveles de confianza en las entidades públicas	<ul style="list-style-type: none"> Entre los años 2012 y 2019, el nivel de confianza de la población de Áncash en el Congreso es ligeramente bajo en comparación con el promedio nacional. Entre 2015 y 2019, el promedio de confianza en el Poder Judicial fue de 10.2%.
Superposición de suelos	-	<ul style="list-style-type: none"> Áncash cuenta en total con 7,411 centros poblados, de los cuales 1,483 se ubican en una zona influencia de 10 kilómetros o menos de un proyecto minero. Son 938.6 km² de la superficie de las ANP que coinciden con zonas con potencial minero. Son en total 349 comunidades campesinas reconocidas que se encuentran en el departamento y 3416.5 km² de la superficie que ocupan cuentan con potencial para la explotación y exploración minera.

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de “Áncash: información para el planeamiento con enfoque territorial”, CEPLAN (2021).

V. Propuestas de desarrollo para el 2026

La siguiente sección presenta propuestas de desarrollo regional a nivel territorial, las cuales constituyen un eje central dentro del presente reporte. Su propósito es identificar y sintetizar aquellas propuestas que se espera sean incorporadas en los debates presidenciales del año 2026, contribuyendo así, a orientar la discusión nacional hacia los temas estratégicos del desarrollo territorial. Este bloque ha sido construido de manera simultánea para los 26 reportes regionales con “Información para el planeamiento con enfoque territorial”, asegurando coherencia metodológica y una lectura comparativa entre regiones, de modo que las prioridades territoriales puedan visibilizarse dentro de un marco común de planificación estratégica.

Para la elaboración de esta sección se han recogido dos tipos de aportes. En primer lugar, se convocó a expertos tanto a nivel de macrorregiones como de sectores específicos de la economía, garantizando una visión amplia y técnicamente fundamentada de los principales desafíos y oportunidades del desarrollo regional. Si bien se identificaron actores territoriales específicos en cada región, se decidió priorizar la participación de expertos a nivel de macrorregiones. Esta elección responde a la orientación establecida desde el Informe Voluntario Nacional 2018 (Ceplan, 2018), en el que el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan) propuso una organización del país en macrorregiones, con el propósito de promover una mirada integral del desarrollo que trascienda los límites administrativos tradicionales. Bajo esta lógica, se busca fomentar sinergias entre regiones, reconociendo que el desarrollo territorial supera las fronteras político-administrativas y se fortalece en la medida en que incorpora una mayor diversidad de actores y perspectivas. Por ejemplo, lógicas como corredores económicos, ciudades sostenibles o gestión de cuencas, involucran más de una región. Además, el Informe Voluntario (Ceplan, 2018) no es la única propuesta de macrorregiones que existe; también, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan), en sus estudios “Perú 2050: Propuesta de imagen territorial” (2022) y “Descentralización, regionalización y macrorregiones: balance y escenarios para el desarrollo territorial del Perú” (2023) reconoce que la gestión del territorio peruano se puede entender perfectamente en agrupamiento de regiones buscando objetivos comunes. Las entrevistas a expertos han incluido un grupo de actores vinculados a las principales actividades económicas del PBI según sectores, buscando propuestas sectoriales que se aterrizan en determinadas regiones.

Por otro lado, un grupo de propuestas de desarrollo provienen del estudio realizado por el CEPLAN, "Caracterización geoespacial de las ciudades y el análisis de la relación productiva - económica de sus ámbitos territoriales", donde para cada uno de los departamentos se ha identificado una ciudad principal con los proyectos de desarrollo asociados a su entorno.

Estas dos fuentes han servido de insumo para actualizar y fortalecer las líneas estratégicas planteadas en cada uno de los reportes regionales. En conjunto, esta sección representa un esfuerzo colaborativo que combina la evidencia técnica, el conocimiento experto y la articulación territorial como insumos clave para el debate nacional sobre el futuro del país.

A continuación se presentan las propuestas para la región:

- Realizar en Áncash un modelo exitoso de desarrollo agroindustrial. Este modelo —que integra pequeños productores a cadenas de agroindustria y exportación— podría impulsar la agricultura en las zonas altoandinas de Áncash y vincularla con la agroindustria de los valles costeros.
- Mejorar la infraestructura del puerto de Chimbote para facilitar el embarque y desembarque de productos.
- Construir un muelle pesquero exclusivo para la pesca artesanal.
- Industrializar la cadena productiva de la trucha para lograr posicionar este producto en Huaraz y los otros núcleos urbanos del departamento.
- Potenciar la infraestructura de soporte a la actividad turística (hoteles, restaurantes, empresas de transporte) para lograr mantener a Huaraz como el destino número uno a nivel de turismo de montaña en el país.

Bibliografía

- Adex. (2021). *Perfil de mercado: Capsicum seco a San José, Costa Rica*.
- Aparicio, C., Jaramillo, M., & San Román, C. (2011). Desarrollo de la infraestructura y reducción de la pobreza: el caso peruano. Lima: CIES.
- Ardiles, M. (09 de abril de 2019). *Agronoticias*. Obtenido de <https://agronoticias.pe/alimentacion-y-salud/virtudes-nutricionales-y-terapeuticas-de-la-oca-y-olluco/>
- Aybar-Camacho, C., Lavado-Casimiro, W., Sabino, E., Ramírez, S., Huerta, J., & Felipe-Obando, O. (2017). Atlas de zona de vida del Perú. Guía Explicativa. Lima: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.
- Acemoglu, D., García-Jimeno, C., & Robinson, J. (2015). State capacity and economic development: A network approach. *American Economic Review*, 8(105), 2364-2409.
- Arévalo-Bencardino, J. (2018). State capacity and support for democracy: challenges and opportunities for post conflict Colombia. *Revista de Economía Institucional*, 20(39).
- BCRP. (2018). Caracterización del departamento de Áncash.
- BCRP. (2019b). Síntesis de la Actividad Económica de Áncash - Diciembre 2020. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docS/.SucursalesS/.Trujillo/2020/sintesis-Áncash-12-2020.pdf>
- Besley, T., & Persson, T. (2011). Fragile states and development policy. *Journal of the European Economic Association*, 371-398. doi:<https://doi.org/10.1111/j.1542-4774.2011.01022.x>
- Bonifaz, J. L., Urrunaga, R., Aguirre, J., & Urquiza, C. (2015). Un Plan para salir de la pobreza: Plan Nacional de Infraestructura 2016 - 2025. Lima: AFIN.
- Cajamarca, G. (2019). Estados Unidos, principal destino de exportaciones del café cajamarquino. Obtenido de <https://www.regioncajamarca.gob.pe/portal/noticiaS/.det/124>
- CCL. (2016). Perú: Programa Económico 2016-2021. Lima.
- Celis, M., Leyton, V., Ramírez, L., Salinas, L., & Tejada, A. (2018). Planeamiento estratégico para la industria de la kiwicha peruana. *Centrum pucp*.
- CEPED, Antamina. (2009). Manual de crianza de la trucha. San Pablo.
- CEPLAN. (2019). Potencialidades productivas en el territorio. Desde una perspectiva del comercio internacional.
- CEPLAN. (2023a). *Análisis de variables estratégicas para el desarrollo nacional*. CEPLAN. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/CEPLAN/informes-publicaciones/.4030479-analisis-de-variables-estrategicas-para-el-desarrollo-nacional-2da-version>
- Comtrade. (2020). UN Comtrade DataBase. Obtenido de <https://comtrade.un.org/>
- CONCYTEC. (2016). I Censo Nacional de Investigación y Desarrollo a Centros de Investigación.

- Dincecco, M., & Katz, G. (2016). State capacity and long-run economic performance. *The Economic Journal*, 126, 189-218.
- Fondepes. (2013). Manual de crianza de trucha. Lima, Perú: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero. Obtenido de https://www.fondepes.gob.pe/src/manualeS/.MANUAL_TRUCHA.pdf
- Gobierno Regional Áncash. (2015). *Plan de Desarrollo Regional Concertado Actualizado. Amazonas al 2021*.
- Gobierno Regional Áncash. (2016). *Plan de Desarrollo Regional Concertado de Amazonas al 2021*. Chachapoyas: Gobierno Regional de Amazonas.
- INDECI. (2014). *Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2014-2021*.
- INDECI. (2021). *Boletín Estadístico Virtual de la Gestión Reactiva 2021*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/indeci/informes-publicacioneS/.1724789-boletin-estadistico-virtual-de-la-gestion-reactiva-2021>
- Indecopi. (2017). Guía práctica de la denominación de origen Pisco. Lima, Perú: Dirección de Signos Distintivos. Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección.
- INEI. (2017). *Cajamarca Compendio Estadístico 2017*.
- INEI. (2017). *Áncash Compendio Estadístico 2017*.
- INEI. (2018). *Cajamarca: Compendio Estadístico*. Lima: Instituto Nacional Estadística e Información.
- INEI. (2018a). *Resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017*. Cajamarca.
- INEI. (2018). *Áncash: Compendio Estadístico*. Lima: Instituto Nacional Estadística e Información.
- INEI. (2018). *Perú. Cuentas Nacionales 1950-2017. Cuentas de Bienes y Servicios y Cuentas por Sectores Institucionales*.
- INEI. (2018). *Resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017. Áncash*
- INEI. (2019a). *Perú: Evolución de los indicadores de empleo e ingreso por departamento 2007 - 2018*. Lima.
- INEI. (2020). *Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2019 - Nacional y Departamental*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de <http://iinei.inei.gob.pe/microdatoS/>.
- INIA. (26 de febrero de 2021). *Instituto Nacional de Innovación Agraria*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/inia/noticias/344282-midagri-lanza-en-ayacucho-nuevas-variedades-de-quinua-y-kiwicha-para-fortalecer-el-sistema-inmune-ante-pandemia>
- Instituto Peruano de Economía. (2020). INCORE. Índice de Competitividad Regional 2020. Lima: IPE.
- IPE. (2021). INCORE. Índice de Competitividad Regional 2021. Lima: IPE.
- IPE. (2022). INCORE. Índice de Competitividad Regional 2022. Lima: IPE.

- IPE. (2023). INCORE. Índice de Competitividad Regional 2023. Lima: IPE.
- IPE. (2024). INCORE. Índice de Competitividad Regional 2024. Lima: IPE.
- ISRIC. (2005). Soil and Terrain (SOTER) database programme. Obtenido de Work Soil Information: <https://www.isric.org/index.php/projectS/.soil-and-terrain-soter-database-programme>
- Johnson, N., & Koyama, M. (2016). States and economic growth: Capacity and constraints. *Explorations in Economic History*.
- Lauterbach, R. (2015). Chile y la complejidad de sus exportaciones. Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo CNID. Obtenido de http://www.cnid.cl/wp-content/uploadS/.2015/11/FINAL_Chile-yla-complejidad-de-sus-exportaciones_Versi%C3%B3n-Final.pdf
- Lira, L., & Quiroga, B. (2009). Técnicas de análisis regional. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).
- MEF. (2018). *Informe de actualización de proyecciones macroeconómicas 2018-2021*.
- MEF. (2019). *Tipología de Municipalidades del Perú*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas.
- Mendoza, W., & Collantes, E. (2017). La economía de PPK. Promesas y resultados: la distancia que los separa. . Obtenido de Departamento de Economía – Pontificia Universidad Católica del Perú: <http://departamento.pucp.edu.pe/economia/documento/la-economia-de-ppk-promesas-y-resultados-la-distancia-que-los-separa/>
- Mercado, G. (2018). *Memoria foro virtual: Los caminos del tarwi y la integración andina: Bolivia, Perú y Ecuador*
- Midagri. (2021a). *Análisis de mercado 2015-2020: Tuna*. Sierra y selva exportadora.
- Midagri. (2021b). *Análisis de mercado 2021: Tarwi*. Sierra y selva exportadora.
- Midagri. (2022). *Análisis de mercado - Maíz morado: 2015-2020*. Lima: Sierra y selva exportadora.
- Minagri. (2016). Leguminosas de grano. Ministerio de Agricultura y Riego. Obtenido de <http://minagri.gob.pe/portal/download/legumbreS/.catalogo-leguminosas.pdf>
- Minagri. (2018b). Análisis de la cadena productiva del cacao. Ministerio de Agricultura y Riego.
- Minagri. (2020). Sistema Integrado de Estadística Agraria (SIEA). Obtenido de Ministerio de Agricultura y Riego: <http://siea.minagri.gob.pe/siea/>
- MINAM. (2012). *Huella Ecológica en el Perú*.
- MINAM. (2019). *Memoria descriptiva – Mapa Nacional de Ecosistemas del Perú*. Lima: Ministerio del Ambiente.
- Mincetur. (2018). Perfil de prendas de alpaca del mercado de Estados Unidos. Lima: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Obtenido de https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploadS/.documentoS/.comercio_exterior/plan_exportador/Penx_2025/PDM/EstadosUnidos/.perfilS/.15_Perfil_Alpaca/15_Perfil_Alpaca_EEUU6.pdf

- Mincetur. (2019). Plan Regional Exportador – PERX Áncash. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploadS/.document/file/354666/PERX_ÁNCASH.pdf
- Mincetur. (2019a). Plan Regional Exportador de Áncash.
- Mincetur. (2019h). *Plan de Desarrollo de Mercado de Países Bajos: Perfil del producto chocolates y derivados del cacao*. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- MINCETUR. (2021). *Reporte de Comercio Regional. Diciembre 2020*. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploadS/.document/file/1675248/Reportes%20de%20Comercio%20-%20Reporte%20Regional%20de%20Comercio%20-%20Diciembre%202020.pdf>
- Minem. (2021). *Cartera de Proyectos de Exploración Minera 2021, Ministerio de Energía y Minas*. Obtenido de <https://www.minem.gob.pe/minem/archivoS/.file/Mineria/INVERSION/2021/CEM2021.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad*. Lima: MEF.
- MTC. (2018). *Anuario Estadístico 2018*. Lima.
- Neyra Aráoz, G. (2005). La economía de la Macro Región Sur: Un análisis estructural. Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES).
- Neyra Aráoz, G. (2006). La economía de la macro región sur: un análisis estructural. Lima, Perú: Consorcio de Investigación económica y social (CIES).
- OCDE. (2011). *How's Life?: Measuring Well-being*. Paris: OCDE Publishing.
- OEC. (2020). Economic Complexity Rankings (ECI). Obtenido de The Observatory of Economic Complexity: <https://oec.world/en/rankingS/.eci/hs4/hs12>
- PCM. (2019). Agenda Territorial Regional de Áncash. Lima.
- PCM. (26 de Diciembre de 2019). Desarrollo territorial de 25 regiones del país contó con el respaldo de la PCM durante el año 2019. (O. d. PCM, Editor) Recuperado el 23 de Marzo de 2021, de Presidencia del Consejo de Ministros: <https://www.gob.pe/institucion/pcm/noticiaS/.71394-desarrollo-territorial-de-25-regiones-del-pais-conto-con-el-respaldo-de-la-pcm-durante-el-ano-2019>
- PCM. (2019). *Tipología y Clasificación de distritos*. Lima.
- Peña, M., & Bacallao, J. (2002). Malnutrition and Poverty. *Annual Review of Nutrition*, 241 - 250.
- Peñaranda, C. (2018). Los TLC impulsaron la creación de empresas y nuevos productos exportados. La Cámara, 6-8. Obtenido de https://apps.camaralima.org.pe/repositorioapS/.0/0/par/r819_1/informe%20economico_819.pdf
- PNIA. (2019). Sistematización de los subproyectos de cacao financiados por el INIA a través del PNIA. Obtenido de <https://www.pnia.gob.pe/wp-content/uploadS/.2019/06/cacao.pdf>

- PNUD. (2005). *La identificación de potencialidades. Conceptos e instrumentos*. PNUD-Perú. Cuadernos PNUD. Serie Desarrollo Humano; 7. Obtenido de <http://www.dhls.hegoa.ehu.euS/.documentS/.4524>
- PNUD. (2019). *El reto de la igualdad*. Lima.
- Produce. (2014). *Plan Nacional de Diversificación Productiva*. Ministerio de la Producción. Obtenido de Mesa de concertación nacional: https://www.mesadeconcertacion.org.pe/siteS/.default/fileS/.archivos/.2015/documentoS/.11/mp_plan_nacional_de_diversificacion_productiva_2014.pdf
- Senamhi. (2017). *Mapa Climático del Perú*. Obtenido de Servicio Nacional de Meteorología e Hidrografía del Perú: <https://www.senamhi.gob.pe/?&p=mapa-climatico-del-peru>
- SERFOR. (2017). *Cobertura y deforestación en los bosques húmedos amazónicos*. Lima.
- SERNANP. (2018). *Áreas Naturales Protegidas de administración nacional con categoría definitiva*. Lima.
- SINIA. (2021). *Sistema Nacional de Información Ambiental - MINAM*. Obtenido de <https://sinia.minam.gob.pe/informacion/estadisticas>
- Sunat. (2020). Estadísticas de Comercio Exterior. Obtenido de <http://www.sunat.gob.pe/estad-comExt/>
- Tena-Centeno, A., & Vasallo-Magro, J. M. (2010). *Inversión en infraestructuras: Cuando lo público y lo privado se dan la mano*. Georgetown University.
- Trademap. (2020). Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas. Obtenido de https://www.trademap.org/countrymap/Country_SelProduct_TS.aspx
- WEF. (2019). *The Global Competitiveness Report 2019 - 2018*.
- WWF - Periferia. (2019). *Ciudades del Perú. Primer Reporte Nacional de Indicadores Urbanos 2018*. Lima: WWF-Periferia.